



**88**

# LETRAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
DEPARTAMENTO DE CASTELLANO, LITERATURA Y LATÍN  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS  
Y LITERARIAS “ANDRÉS BELLO”

**CARACAS-VENEZUELA**  
**LETRAS, Vol. 55, N° 88**  
**2013**

ISSN: 0459-1283  
Depósito legal: pp. 195202DF47



**LETRAS (1958-2013)**  
**55 Años**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
EXPERIMENTAL LIBERTADOR**

<b>Rector</b>	Raúl López Sayago
<b>Vicerrectora de Docencia</b>	Doris Pérez
<b>Vicerrector de Investigación y Postgrado</b>	Moraima Esteves
<b>Vicerrector de Extensión</b>	María Teresa Centeno
<b>Secretaria</b>	Nilva Liuval Moreno

**INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS**

<b>Director</b>	Moraima Esteves
<b>Subdirector de Docencia</b>	Alix Agudelo
<b>Subdirector de Investigación y Postgrado</b>	Elizabeth Sosa
<b>Subdirector de Extensión</b>	Hernán Hernández
<b>Secretario</b>	Juan Acosta Bool
<b>Coordinador General de Investigación</b>	Marlene Fermín

## INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS “ANDRÉS BELLO”

Consejo Técnico:

Directora: Dulce María Santamaría

Subdirector: José Rafael Simón

### COORDINADORES DE ÁREAS

Área de Lingüística: José Sánchez Barón

Área de Literatura: Ligia Yanira Yánez

Área Pedagogía de la Lengua  
y la Literatura: Norma González de Zambrano

### COORDINADORES DE SECCIONES

Sección de Docencia: Richard Silvera

Sección de Extensión: Rafael Rondón

Sección de Promoción y Difusión: Angélica Silva

**Investigadores:** Thays Adrián, Luis Alfredo Álvarez, Luis Álvarez, Clara Canario, Viktor Carrasquero, Miren de Tejada Lagonell, Sabrina Delgado, María Elena Díaz, Rosa Figueroa, Lucía Fraca de Barrera, Norma González de Zambrano, Norma González Vilorio, Einar Goyo, Claudia Jaimés, Rita Jáimez, Ingrid Krilewski, Élica León, Héctor León, Roberto Limongi, Álvaro Martín Navarro, Freddy Monasterios, Diana Nivia, Anneris Pérez de Pérez, Fanny Ramírez, Yonarki Ramírez, Rafael Rondón Narváez, Rafael Monges, José Sánchez Barón, Dulce Santamaría, Sergio Serrón, Angélica Silva, José Rafael Simón, Elizabeth Sosa, Anyomar Velazco, Minelia Villalba de Ledezma, César Villegas, Ana Vivas, Alejandro Useche, Ligia Yanira Yánez, Shirley Ybarra, Indira Zambrano,

Personal de secretaría: Benita Canache  
Leyhool Méndez

Asistente de biblioteca: Francisco Urbina

## LETRAS

- Es una revista científica universitaria que publica resultados de trabajos de investigadores nacionales y extranjeros en las diversas áreas del conocimiento lingüístico y literario, con énfasis en los temas educativos.
- Letras tiene por objetivos fundamentales:
  1. Contribuir con la construcción del conocimiento científico en las áreas de la lingüística y la crítica literaria.
  2. Colaborar con el mejoramiento de la calidad de la educación en el campo de la lengua y la literatura.
  3. Estudiar la identidad lingüística y literaria del venezolano y del latinoamericano.
  4. Favorecer la construcción de la identidad cultural del venezolano, a través de las investigaciones educativas en nuestras áreas de acción.

INDEXADA Y REGISTRADA en: CLASE ([http://132.248.9.1:8991/F/9C-C53H7QGY2V52J8FS4PCE8QEMUTMMQIRD4LM6YQ8TH516R302617?func=file&file\\_name=base-info](http://132.248.9.1:8991/F/9C-C53H7QGY2V52J8FS4PCE8QEMUTMMQIRD4LM6YQ8TH516R302617?func=file&file_name=base-info)); Cleaninghouse on Languages and Linguistics ([http://www.csa.com/c\\_products/databases-collections.php](http://www.csa.com/c_products/databases-collections.php)); DIALNET (<http://dialnet.unirioja.es>); ERIC (<http://bib.unne.edu.ar/index.html>); LATINDEX (<http://www.latindex.org>), Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa IRESIE ([www.iisue.unam.mx/iresie](http://www.iisue.unam.mx/iresie), <http://iisue.unam.mx/iresie>), el Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas del FONACIT (1999000210), Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología REVENCYT (<http://www.revencyt.ula.ve>) y SCIELO (<http://www.scielo.org.ve>).

- ARBITRADA: tres jueces, quienes no conocen que están arbitrando el mismo trabajo, evalúan un artículo, cuyo autor no aparece identificado. El autor, a su vez, no sabe quiénes juzgan su investigación.
- DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL: mantiene canje con revistas especializadas de Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Croacia, Cuba, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Holanda, Italia, México, Perú, Polonia, Puerto Rico, Rumania, Suiza, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.
- © Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello”  
Depósito legal: pp. 195202DF47  
ISSN: 0459-1283
- Es una publicación cofinanciada por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT) y por el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (FONDEIN) de la UPEL
- Edición: dos números al año.  
PVP: 0,50 U.T.
- Canje: Se establecerá con publicaciones similares o con instituciones universitarias, culturales y centros de investigaciones lingüísticas, literarias y pedagógicas.
- LETRAS no se hace necesariamente responsable de los juicios y criterios expuestos por los colaboradores.
- Correspondencia: Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello” (IVILLAB). Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas. Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso, Teléfono 0058-212-451.18.01. Caracas – Venezuela
- Correo electrónico: [letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com) - [ivillab@est.upel.edu.ve](mailto:ivillab@est.upel.edu.ve)

### PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN AUTORIZACIÓN DE SUS EDITORES

Impreso en Venezuela por:

e-mail:

Arte Final: Prof. José Rafael Simón  
T.S.U. Leyhool Méndez

**LETRAS, Vol. 55, Nº 88**  
**(ISSN 0459-1283)**

**Directora:** Dulce María Santamaría (dulsam6@hotmail.com)

**Coordinador:** José Rafael Simón (taller1976@gmail.com)

**Correspondencia y canje:** Leyhool Méndez ([letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com), [ivillab@est.upel.edu.ve](mailto:ivillab@est.upel.edu.ve))

**Consejo de redacción:** Dulce María Santamaría y José Rafael Simón

**Consejo editorial:** Thays Adrián (UPEL-IPC), Rita Jáimez (UPEL-IPC), Anneris Pérez de Pérez (UPEL-IPC), César Villegas (UPEL-IPC), Élide León (UPEL-IPC), Fanny Ramírez (UPEL-IPC), José Simón (UPEL-IPC), Lucía Fraca de Barrera (UPEL-IPC), Luis Álvarez (UPEL-IPC), Minelia de Ledezma (UPEL-IPC), Miren de Tejada (UPEL-IPC), Sergio Serrón (UPEL-IPC), Pablo Arnáez (UPEL-Maracay), Rudy Mostacero (UPEL-Maturín), Marlene Arteaga (IP. “Siso Martínez”), Ebelio Espínola (UPEL-Barquisimeto), Gregory Zambrano (ULA), Mariela Díaz (UDO), Godsuno Chela-Flores (LUZ), Luis Barrera Linares (USB), Iraida Sánchez (UCAB), Juan Francisco García (UNEG), Marisol García (ULA), Diana Castro (USB), Gregorio Valera Villegas (USR), Elba Bruno de Castelli (UCV), María Nélide Pérez (USB), Francisco Freites (ULA), Juan Pascual Gay (Univ. Aut. del Edo. de Morelos – México), Gloria Balcarcel (Univ. de Bucaramanga – Colombia), Cleide Emilia Faye Pedrosa (Univ. Federal de Sergype-Brasil), Angélica Tornero (Univ. Aut. del Edo. de Morelos – México).

**Director artístico:** Luis Domínguez Salazar. Artista Plástico de reconocidos méritos a nivel nacional e internacional, creador de la Portada de la revista Letras.

**Traducción:** Élide León (Inglés), Rafael Monges (Francés), Luis Álvarez (Italiano), Alejandra Saavedra (Portugués)

**Contactos electrónicos:** [letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com) - [ivillab@est.upel.edu.ve](mailto:ivillab@est.upel.edu.ve)

**Página Web IVILLAB:** [http://www.ipc.upel.edu.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=30&Itemid=121](http://www.ipc.upel.edu.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=30&Itemid=121)

**Facebook:** ivillab ipc

**Twitter:** @ivillabipc

**LETRAS, VOL. 55**  
**ISSN 0459-1283**  
**Depósito legal: pp. 195202DF47**

**Consejo de arbitraje del Vol. 55 (88)**

Rafael Rondón (UPEL-IPC)  
Héctor León (UPEL-IPC)  
Fanny Ramírez (UPEL-IPC)  
Thays Adrián (UPEL-IPC)  
Rita Jáimez (UPEL-IPC)  
Ányomar Velazco (UPEL-IPC)  
Luis Alfredo Álvarez (UPEL-IPC-UCAB)  
César Villegas (UPEL-IPC)

**TABLA DE CONTENIDO**  
**LETRAS, Vol. 55, Nº 88**  
**(ISSN 0459-1283)**

Conferencia:

\*. Status quo de las revistas científicas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador e impacto del Atlas Cienciométrico de Venezuela y del Sistema Abierto de Revistas  
Josefa Pérez Terán

Tres calas sobre el romance de el prisionero Ray Luna Rodríguez  
El banquete Erotizado en “señora de la miel”, de Fanny Buitrago-Jaime Ricardo Reyes Calderón

El reforzamiento metafórico en expresiones comparativas del habla cotidiana Venezolana  
Maikel Alexander Ramírez Álvarez  
Ana María del Valle Ramírez Díaz

De la ciudad letrada al mensaje de texto: una mirada en retrospectiva  
Francisca Andrade

Reseñas:

\* Como una novela- Ali E. Rondón

\* Hilos celestes- José Rafael Simón Pérez.

\* Guía de Apoyo para la Sordoceguera Diana Nivia Garnica

Autores

Índices previos Vol. 53 (84 y 85) y Vol. 54 (86 y 87)

Normas para la publicación

Normas para los árbitros

## TABLE OF CONTENT

### Conferencia:

\* Statu quo de las revistas científicas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador e impacto del Atlas Cienciométrico de Venezuela y del Sistema Abierto de Revistas  
Josefa Pérez Terán

Three in-depth readings of the romance of “el prisionero” (the prisoner) Raquel y Luna Rodríguez

The eroticized banquet in “señora de la miel” (lady of the honey), of Fanny Buitrago  
Jaime Ricardo Reyes Calderón

Metaphorical reinforcement in comparative expressions of Venezuelan everyday speech

Abstract  
Maikel Alexander Ramírez Álvarez

Ana María del Valle Ramírez Díaz

From the literate city to the text message: a retrospective view  
Francia Andrade

### Reseñas:

\* Como una novela  
Ali E. Rondón

\* Hilos celestes  
José Rafael Simón Pérez.

\* Guía de Apoyo para la Sordoceguera  
Diana Nivia Garnica

### Autores.

Índices previos Vol. 53 (84 y 85) y Vol. 54 (86 y 87)

Normas para la publicación

Normas para los árbitros



## INDEX

### Conferencia:

\* Statu quo de las revistas científicas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador e impacto del Atlas Cienciométrico de Venezuela y del Sistema Abierto de Revistas  
Josefa Pérez Terán

Trois arums sur le « romance » du prisonnier- Ray Luna Rodríguez  
Le banquet érostisé dans “señora de la miel » (madame du miel) de Fanny Buitriago  
Jaime Ricardo Reyes Calderón

Le renforcement métaphorique dans des expressions comparatives du parler quotidien du Venezuela- Maikel Alexander Ramírez Álvarez  
Ana María del Valle Ramírez Díaz

De la ville lettrée au texto:un regard en retrospective Francia Andrade

### Reseñas:

\* Como una novela Ali E. Rondón

\* Hilos celestes José Rafael Simón Pérez.

\* Guía de Apoyo para la Sordoceguera Diana Nivia Garnica

### Autores

Índices previos Vol. 53 (84 y 85) y Vol. 54 (86 y 87)

Normas para la publicación

Normas para los árbitros

## CONTENUTI

Conferencia:

- \* Statu quo de las revistas científicas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador e impacto del Atlas Cienciométrico de Venezuela y del Sistema Abierto de Revistas  
Josefa Pérez Terán
- Tre ricerche su romance del prigioniero  
Ray Luna Rodríguez

Il banchetto pieno d'erotismo in signora del mele, di Fanny Buitrago  
Ricardo Reyes Calderón

El reforzamiento metafórico en expresiones comparativas del habla cotidiana venezolana  
Maikel Alexander Ramírez Álvarez

Ana María del Valle Ramírez Díaz

Dalla città delle lettere all' sms: uno sguardo retrospettivo  
Francia Andrade

Reseñas:

\* Como una novela  
Ali E. Rondón

\* Hilos celestes  
José Rafael Simón Pérez.

\* Guía de Apoyo para la Sordoceguera  
Diana Nivia Garnica

Autores.

Índices previos Vol. 53 (84 y 85) y Vol. 54 (86 y 87)

Normas para la publicación

Normas para los árbitros

## ÍNDICE

Conferencia:

\* Statu quo de las revistas científicas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador e impacto del Atlas Cienciométrico de Venezuela y del Sistema Abierto de Revistas  
Josefa Pérez Terán

Três copos-de-leite sobre o romance do prisioneiro Ray Luna Rodríguez

O banquete erotizado em “Señora de la miel”, de Fanny Buitrago Jaime Ricardo Reyes Calderón

O reforçador metafórico em expressões comparativas da fala cotidiana venezuelana  
Maikel Alexander Ramírez Álvarez  
Ana María del Valle Ramírez Díaz

Da cidade letrada ao torpedo: um análise em retrospectiva  
Francía Andrade

Reseñas:

\* Como una novela  
Ali E. Rondón

\* Hilos celestes- José Rafael Simón Pérez.

\* Guía de Apoyo para la Sordoceguera  
Diana Nivia Garnica

Autores

Índices previos Vol. 53 (84 y 85) y Vol. 54 (86 y 87)

Normas para la publicación

Normas para los árbitros



## **Statu quo de las revistas científicas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador e impacto del Atlas Cienciométrico de Venezuela y del Sistema Abierto de Revistas**

**Josefa Pérez Terán**  
UPEL- Instituto Pedagógico de Miranda  
José Manuel Siso Martínez  
josefap@gmail.com

### **Resumen**

La revista científica representa el medio de difusión por excelencia de las universidades e instituciones educativas y de investigación, ya que su periodicidad y difusión permiten comunicar resultados, transferir nuevas ideas y establecer flujos y vínculos entre organizaciones similares (Ramos de Francisco, 2002). Lo que se pretende con este artículo es presentar un estado de la situación en la que se encuentran aquellas revistas de la UPEL que han sido indexadas, con base en los criterios de calidad que exigen los índices internacionales y nacionales y explicar el impacto que puede llegar a tener el Atlas Cienciométrico de Venezuela y el Sistema Abierto de Revistas, OJS, en la divulgación del conocimiento que se produce en esta casa de estudios. Para ello, se hizo una revisión de un universo de veintiún revistas adscritas a los diferentes institutos de la universidad, en formato impreso, sobre la base del registro que se tenía en la Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación, para el primer trimestre del año 2011. Como conclusión, las revistas indizadas en portales internacionales se encuentran en una situación desfavorable con respecto a los estándares de calidad que estos exigen, además que el porcentaje de revistas incluidas es muy bajo. Aunque las publicaciones de la UPEL indizadas en los portales de Fonacit, Latindex y Scielo Venezuela no llegan al cincuenta por ciento de representatividad, los resultados en las evaluaciones han sido favorables para un veintiocho por ciento de éstas, en Fonacit y Scielo, y para un treinta y ocho por ciento, en Latindex. El

Atlas Cienciométrico es una herramienta clave para medir el rendimiento bibliométrico y las redes socio-científicas de las publicaciones de la UPEL, asimismo, el OJS es un sistema que hace mucho más efectivo y transparente los procesos de gestión editorial de nuestras publicaciones y brinda mayor visibilidad, lo cual repercute en los índices de calidad e impacto.

**Palabras clave:** revistas científicas de la UPEL, criterios de calidad, estatus, cienciometría, Sistema Abierto de Revistas.

## Introducción

Las instituciones públicas empeñadas en construir políticas nacionales que incentiven la producción de investigación de calidad y aumenten la difusión nacional e internacional de la ciencia que se genera en su suelo sienten la necesidad de evaluar el rendimiento de la actividad científica y su impacto en la sociedad. Dicha evaluación se dirige, en la mayor parte de los campos de conocimiento, a las publicaciones científicas y, muy especialmente, a los artículos publicados en ellas. Esta es la razón por la que la valoración de las revistas científicas se ha convertido en un aspecto crucial para todo el sistema de evaluación de la ciencia en un país (Delgado, Ruiz y Jiménez, 2006). Sin embargo lo planteado anteriormente dejó de ser la regla en nuestro país, en los últimos tres años, desde el 2009 hasta mediados del 2012. En el 2009 se llevó a cabo la última evaluación integral que realizara el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fonacit. Después de tres años de incertidumbre, a finales del tercer trimestre del 2012 se hizo un nuevo llamado a los editores de las revistas científicas venezolanas y a la comunidad científica en general a postular artículos y revistas para su financiamiento a través del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Fonacit. Las postulaciones serían recibidas por medio de una nueva plataforma denominada: “Conocimiento Latinoamericano y Caribeño de Libre Acceso (CLACALIA)”, con base en otros criterios de indización.

De acuerdo con información actualizada hasta el primer trimestre del año 2011, las revistas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (de ahora en lo sucesivo, UPEL) son evaluadas sobre la base de unos indicadores generales, los cuales se especifican en el siguiente cuadro.

**Cuadro 1. Indicadores para evaluar las revistas de la UPEL**

<b>INDICADORES</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>REVISTAS ARBITRADAS</b>	21	21
<b>REVISTAS INDEXADAS</b>	16	16
<b>REVISTAS ACREDITADAS (REGISTRADAS) Y FINANCIADAS POR EL FONACIT</b>	3 ACREDITADAS Y FINANCIADAS ----- 3 FINANCIADAS	NO HUBO EVALUACIÓN POR PARTE DEL FONACIT

Fuente. Pérez, J. (2011). Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Una revista arbitrada es aquella que atraviesa por un proceso de evaluación denominado doble ciego o evaluación por pares, en el que especialistas acerca del tema que se ha abordado en el artículo emiten un juicio acerca de si el trabajo puede ser publicado, publicado con modificaciones o no publicado. Por su parte, las revistas indexadas son las que atraviesan por un proceso de evaluación con base en unos criterios de calidad establecidos por organizaciones dedicadas a medir la calidad y el impacto de las revistas científicas, a partir de lo cual es posible o no su admisión, clasificación y permanencia en un acervo.

Para el primer trimestre del año 2011, el cien por ciento de las revistas de la UPEL, cuyo registro reposaba en la Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación, realizaba el proceso de arbitraje. Y el 76,19 % de las revistas se encontraba localizada en índices nacionales o internacionales.

Como ya se indicó en el texto del resumen, para los efectos del presente artículo, nos hemos propuesto presentar el statu quo en el que se encuentran aquellas revistas de la UPEL, en formato impreso, que han sido indexadas, con base en los criterios de calidad que exigen algunos índices internacionales y nacionales, además de explicar el impacto que



puede llegar a tener el Atlas Cienciométrico de Venezuela y el Sistema Abierto de Revistas, en la divulgación del conocimiento que se produce en esta casa de estudios.

## Statu quo de las revistas de la UPEL

Antes de desarrollar el siguiente apartado es conveniente presentar el registro de las revistas científicas de la universidad que para el primer trimestre del año 2011 se tenía en la Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación.

**Cuadro 2. Revistas de la UPEL**

Dependencia	Nombre de la Revista	No. Rev. publicadas año 2009	No. Rev. publicadas año 2010
Inst. Pedagógico de Caracas	Letras	3	-
	Revista de Investigación	3	2
	Aula y Ambiente	2	-
	Tiempo y Espacio	2	-
	Palabra y Realidad	-	-
Inst. Pedagógico de Barquisimeto	Educare	3	-
Inst. Pedagógico de Maturín	Textura	2	-
	Investigación y Educación	2	-
Inst. Pedagógico” Rafael Alberto Escobar Lara” de Maracay	Paradigma	2	-
	Dialógica	2	1
	Orientación y consulta	1	-
	Culturas y Lenguas	-	-
	Infantes	-	-
Inst. de Mejoramiento Profesional del Magisterio	Sinopsis Educativa	-	-
Inst. Pedagógico de Miranda JMSM	Sapiens	2	-
	Integración Universitaria	2	-
Inst. Pedagógico Rural “El Mácaro”	Entretemas	1	-

**Cuadro 2. Revistas de la UPEL (Cont.)**

<b>Dependencia</b>	<b>Nombre de la Revista</b>	<b>No. Rev. publicadas año 2009</b>	<b>No. Rev. publicadas año 2010</b>
Inst. Pedagógico Rural "Gervasio Rubio"	Dialéctica	2	1
	Línea Imaginaria	1	-
Vicerrectorado de Docencia	Laurus	2	-
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado	Investigación y Posgrado	3	-

Fuente. Pérez, J. (2011). Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Durante el mes de julio del año 2010 se realizó el I Encuentro de Coordinadores de Promoción y Difusión de la Investigación y de Editores de las Revistas de la UPEL, en la Sede Rectoral de Gato Negro. Uno de los objetivos planteados fue el de discutir la situación de las revistas de la UPEL a la luz de los términos de referencia establecidos por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Fonacit.

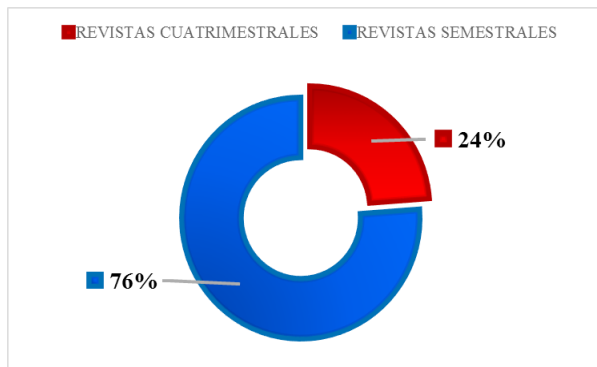
Previo al evento se les solicitó a los editores de las revistas que las evaluaran e indicaran a través de un instrumento aquellos criterios relacionados con la forma y la presentación de la revista, la calidad de los artículos y la visibilidad, que cumplieran y señalaran cuáles estaban pendiente por alcanzar. Con base en los instrumentos recibidos se conoció que la mayoría de las revistas todavía no contaba con la tabla de contenido o el índice en dos idiomas, como mínimo. No especificaba la fecha de recepción y aceptación de los trabajos. No disponía de las normas para los autores, ni el cómo elaborar las citas y los tipos de referencias con sus respectivos ejemplos. No incluía el índice acumulado (por año, materia y autor). No colocaba la lista de árbitros en cada ejemplar publicado. En cuanto a la calidad de los artículos se enfatizó en el evento que los editores debían ser más críticos a la hora de evaluar el nivel de precisión técnica,

investigativa y científica con el que era abordada una temática determinada en los artículos postulados. La vinculación que tiene el artículo en su campo disciplinario, sus repercusiones e impacto en el contexto nacional e internacional. La secuencia lógica y la conexión entre los componentes del artículo. La propiedad con la que el artículo recoge el estado del conocimiento sobre el tema o la representatividad de los títulos consultados en los que se sustenta el trabajo, entre otros parámetros.

En relación con el criterio de visibilidad, un alto porcentaje de las revistas no mantenía canje con instituciones nacionales e internacionales, no aparecía en índices nacionales e internacionales de reconocida calidad. Y no había migrado a la versión electrónica. En cuanto a la periodicidad, cinco de las revistas eran editadas cuatrimestralmente (Laurus, Letras, Educare, Revista de Investigación e Investigación y Postgrado) y las dieciséis restantes tenían una periodicidad semestral.

Es importante destacar que la periodicidad, como criterio de calidad e impacto de las revistas científicas, desde el año 2009, dejó de cumplirse, debido principalmente a la falta de presupuesto, a la demora en la entrega de los recursos correspondientes, o a la no asignación de estos, en los respectivos institutos que conforman la UPEL. Como resultado ha habido retraso en el proceso de montaje de las revistas, en las traducciones de los resúmenes a los diferentes idiomas en los que se divulgan cada una de ellas, en enviarse a los portales, donde se encuentran indizadas, en la obtención de la versión impresa y en la distribución y canje.

**Gráfico 1. Periodicidad de las revistas de la UPEL**



Existen numerosas organizaciones en diferentes países de América y Europa, por citar algunos ejemplos, que velan por la calidad de las publicaciones científicas, las cuales han elaborado una serie de criterios y modelos para la evaluación de las revistas. Se tiene, por ejemplo, el Consejo Nacional de Investigación de Canadá. La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, REDALYC, de la Universidad Autónoma del Estado de México. La Red Colombiana de Revistas Científicas, RERC. El Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica, CAICT. El Programa Nacional de Acceso a la Información Científica, Tecnológica de Chile. La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT. El Centro de Documentación e Información Científica Español, CINDOC, en el área de las Ciencias Sociales. El Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología, YCIT. El Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades, ISOC. La Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja, todas estas últimas en España.

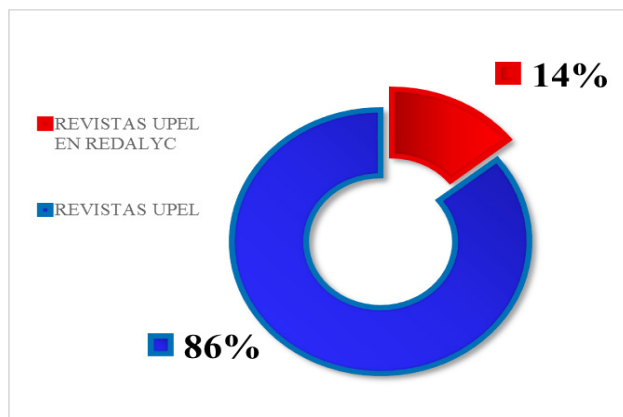
En Venezuela disponemos de instituciones como el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, FONACIT, el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal, LATINDEX Venezuela, la Biblioteca Científica Electrónica en Línea, Scielo Venezuela, el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología, REVENCYT y más recientemente, el Atlas Cienciométrico Venezuela y el Índice Venezolano de Publicaciones Periódicas. Conocimiento Latinoamericano y Caribeño de Libre Acceso, CLaCaLia. Cada una estas organizaciones dispone de una serie de parámetros para evaluar la calidad de las revistas científicas y tecnológicas.

Para explicar la situación de las publicaciones de la UPEL, en lo sucesivo nos centraremos en dos organizaciones internacionales, específicamente, Redalyc y Dialnet y en tres nacionales, Fonacit, Latindex y Scielo Venezuela, además de presentar una breve descripción de la nueva plataforma CLaCaLia. Comenzamos con Redalyc. Se trata de un proyecto académico sin fines de lucro impulsado por la Universidad Autónoma del Estado de México y un importante número de instituciones nacionales e internacionales, creado desde la perspectiva de acceso abierto a la obra científica, en la que los usuarios tienen la posibilidad de leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir los textos de esta naturaleza, entre otras op-

ciones, sin limitaciones económicas, legales o técnicas que las impuestas por internet. La única restricción para su reproducción y distribución es el de otorgar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho irrenunciable e inalienable de ser reconocidos y citados.

Este repositorio ha venido cambiando con el tiempo los criterios de inclusión de las revistas, gracias al desarrollo del sistema y a la dinámica inherente a las revistas iberoamericanas. Ha pasado por tres momentos clave (2003-2005), (2005-2007), (2008- a la fecha). A partir de abril de 2008 inició una nueva etapa de trabajo en la que se definieron nuevos criterios, políticas y procedimientos para la admisión, clasificación y permanencia de las revistas científicas. La metodología Redalyc cuenta con sesenta criterios de evaluación que se dividen en tres módulos (A, B y C), doce de los cuales son elementales para el ingreso (antigüedad, contenido científico, revisión por pares, exigencia de originalidad y cumplimiento de la periodicidad). Veintisiete son criterios generales relacionados con la calidad editorial (generalidades de la revista, datos de la institución editora en hoja de presentación, tabla de contenido, identificación de los autores en todos y cada uno de los artículos, identificación del contenido en todos y cada uno de los artículos) y veintiún son inherentes a la gestión editorial (administración de procesos editoriales, consolidación como órgano de comunicación científica, gestión de revistas electrónicas). La evaluación de este último módulo a diferencia de los dos anteriores es cualitativa y posterior al cumplimiento del 82 % sobre la base de los 39 criterios establecidos en los módulos A y B. (Redalyc, 2013)

Actualmente, de las veintiún revistas de la UPEL que se tenían registradas en la Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación, solo tres se encuentran en este portal, *Laurus*, *Investigación y Postgrado* y *Sapiens*. *Revista Universitaria de Investigación*, cuyos volúmenes publicados datan de los años 2009, Vol. 15 (30), 2010 Vol. 25 (1) y 2010 Vol. 11 (1), respectivamente. De acuerdo con esta información la pérdida de la periodicidad de estas tres publicaciones es de aproximadamente tres años, por lo que se encuentran suspendidas desde el año 2012. Esta situación se debe, como ya se señalara al inicio, a la falta de asignación de presupuesto para la edición de la versión impresa y al retraso en la migración a la versión electrónica.

**Gráfico 2. Revistas de la UPEL en el portal de Redalyc**

Por su parte, Dialnet ocupa el puesto número uno en España, Europa y el segundo lugar en el mundo como el portal de contenidos bibliográficos de acceso libre y gratuito, cuyo principal cometido es brindar más visibilidad a la literatura científica hispana en internet, recopilando y facilitando el acceso a contenidos científicos, principalmente a través de alertas documentales, esto según el Ranking Web de Repositorios del Mundo elaborado por el Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC de España. Asimismo, cuenta con una base de datos exhaustiva, interdisciplinar y actualizada que permite el depósito de contenidos a texto completo. (Fundación Dialnet, 2013)

Desde el mes de junio del año 2010 la Fundación Dialnet estableció una clasificación jerárquica en la que incluyeron las revistas científicas. Con esta clasificación estandarizada se buscó generar un instrumento de medida común que pudiera ser empleado por diferentes grupos de investigación sobre bibliometría y evaluación de la ciencia que existen actualmente en España, con la finalidad de realizar comparaciones y compartir información.

La Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC) está orientada a solventar la falta de herramientas en la obtención de indicadores bibliométricos para el estudio de la actividad científica en las áreas de ciencias sociales y humanas y se realizó con la participación y el consenso de diversos expertos en el ámbito de la bibliometría del país. Para ello se

decidió establecer cuatro grupos jerárquicos (gA, gB, gC, gD), en función de la visibilidad de las revistas y un quinto grupo de excelencia (gEx)

El Grupo A (gA) está integrado por las revistas científicas de mayor nivel. Pertencerían las revistas internacionales de mayor prestigio que han superado procesos de evaluación muy exigentes para el ingreso en diferentes bases de datos.

El Grupo B (gB) está conformado por revistas científicas españolas de calidad pero que no alcanzan un alto nivel de internacionalización, aunque son revistas que reciben cierto grado de citación y que respetan los estándares de publicación. Asimismo formarán parte de este grupo aquellas revistas científicas internacionales con un menor pero aceptable grado de prestigio y difusión.

En el Grupo C (gC) se incluyen aquellas revistas científicas españolas de segundo orden que, o bien son poco citadas, o bien no cumplen con los estándares de publicación científica. También se ubican las revistas internacionales de menor relevancia.

El Grupo D (gD) estaría conformado por todas aquellas publicaciones no incluidas en ninguna de las categorías anteriores y, por tanto, con un dudoso estatus científico.

Se consideró un quinto grupo de revistas independiente y complementario de los anteriores, destinado a identificar las mejores publicaciones. El grupo de excelencia (gEx) está integrado por las revistas con mayor grado de impacto científico, entendiendo como tales las posicionadas en el primer cuartil de los rankings internacionales de citación. (Torres-Salinas, Bordons, Giménez-Toledo, Delgado-López-Cózar, Jiménez-Contreras, Sanz-Casado, 2010)

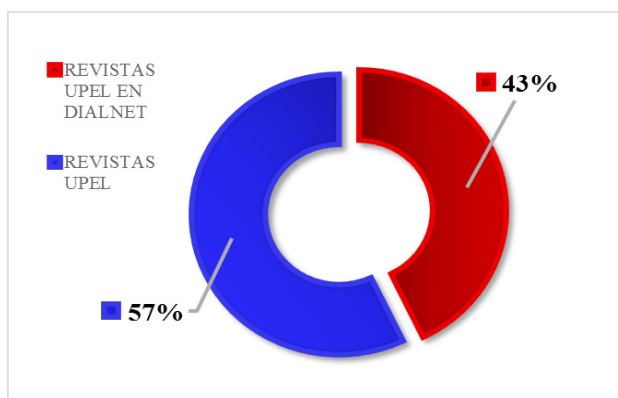
Son nueve las revistas de la UPEL que se encuentran alojadas en este portal. Siete se ubican en el grupo C de la clasificación, por no cumplir con los estándares de calidad de las publicaciones científicas establecidos por Dialnet, entre ellos el de la indización, la citación que obtienen las revistas, el de la visibilidad y la periodicidad. Y dos se localizan en el grupo D, debido a un “dudoso estatus científico”, tal como se lee en la descripción anterior.

**Cuadro 3. Revistas de la UPEL en Dialnet**

REVISTAS	EVALUACIÓN
DIALÓGICA	GRUPO C
EDUCARE	GRUPO C
ENTRETEMAS	GRUPO D
INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO	GRUPO C
PARADIGMA	GRUPO C
REVISTA DE INVESTIGACIÓN	GRUPO C
LETRAS	GRUPO C
SAPIENS	GRUPO C
TIEMPO Y ESPACIO	GRUPO D

Fuente. Fundación Dialnet, 2013

**Gráfico 3. Revistas de la UPEL en el portal de Dialnet.**



En Venezuela, el Fonacit es un órgano público que ejecuta financieramente las políticas estratégicas en materia de desarrollo de programas y proyectos del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología e Industrias Intermedias (MCTI). Esta instancia se planteó jerarquizar, dentro del universo de revistas acreditadas o registradas, en el Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Venezolanas, las que además de mantener su periodicidad, se destacasen por la excelencia de su contenido, mérito académico, científico y/ o tecnológico, así como por su representatividad en las respectivas áreas del quehacer científico nacional. Este



ente diseñó una serie de criterios que denominó *Términos de Referencia para la Acreditación y Financiamiento de las Publicaciones Científicas y Tecnológicas*, con los que fueron evaluadas las publicaciones venezolanas hasta la penúltima convocatoria realizada en el año 2009.

Los criterios se desglosan en lo que podríamos llamar tres grandes categorías: (a) Forma y presentación de la revista que incluye veinticuatro ítemes; (b) Calidad de los artículos con nueve ítemes; y (c) Visibilidad de la revista que abarca quince ítemes, para un total de cuarenta y ocho. Vale señalar que estos parámetros ya no se encuentran vigentes.

En el criterio de forma y presentación de la revista se evaluaba que la publicación cumpliera con parámetros estructurales y de funcionamiento, lo cual incluye la presencia de portada, ISSN, depósito legal, institución, volumen, número, año, tabla de contenido, contraportada interna o externa, periodicidad, comité editorial, indizaciones, objetivos, derechos de autor, dirección postal, electrónica, colofón, estructura constante o elementos que la caracterizan, afiliación de los autores, fecha de recepción y aceptación de los artículos, calidad en la presentación de las tablas y gráficos, presencia de palabras clave, además de las normas para los autores, los árbitros y la presentación de las referencias.

Con el criterio de calidad de los artículos, los trabajos propuestos debían responder a los objetivos y a las normas de la revista y que a su vez la revista reflejase, en su totalidad, las normas que la definen como una publicación científica. Por ejemplo, pertinencia científica y social, aporte al conocimiento, niveles de análisis, rigurosidad, calidad de los resúmenes, presencia de palabras clave, actualidad y representatividad bibliográfica, estructura y coherencia interna, calidad de los títulos.

Y la visibilidad consistía en que la revista tuviese presencia en diferentes bases de datos e índices nacionales e internacionales, además de cumplir con el proceso de distribución en las instituciones de adscripción de los autores, suscriptores, en los centros de documentación y en las bibliotecas públicas y privadas. Algunos de los ítemes son el registro en bases de datos e índices nacionales e internacionales que le dan visibilidad al título de la revista, a la tabla de contenido, al resumen del artículo, la distribución, el canje, las donaciones, a través de los autores y de los árbitros.

Sobre la base de la convocatoria realizada por el Fonacit en el año 2009, las revistas acreditadas y financiadas fueron aquellas que se consideraron para *ingresar o permanecer en el registro* de Publicaciones Científicas y Tecnológicas debido a que resultaron con una puntuación superior a 75,00. De esta forma, obtuvieron la posibilidad de optar al financiamiento para la versión impresa y electrónica en la Biblioteca Científica Electrónica en Línea Scielo Venezuela. Por su parte las revistas financiadas fueron las que calificaron para el *programa de consolidación*, porque obtuvieron una puntuación entre 60,00 y 75,00. Estas revistas no ingresaron al registro, pero fueron valoradas gracias a su desempeño, por lo que recibieron el apoyo financiero para la versión impresa a fin de que mejorasen aquellos detalles necesarios y de este modo elevaran su calidad. A continuación se presentan tres cuadros con los resultados de las últimas tres evaluaciones que hiciera esta instancia. Cabe decir que ninguna de las fuentes electrónicas señaladas se encuentra disponible, actualmente, en internet.

**Cuadro 4. Resultados de la evaluación de mérito del año 2007 de las revistas de la UPEL en el área de humanidades**

Lugar ocupado de 19 revistas en esta jerarquía	Nombre de la Revista	Puntaje
2	Investigación y Postgrado	85,61
4	Letras	81,63
7	Paradigma	79,51
11	Revista de Investigación	76,74
17	Sapiens	63,22

Fuente. Fonacit, 2009

**Cuadro 5. Resultados de la evaluación integral del año 2008 de las revistas de la UPEL en el área de humanidades**

Lugar ocupado de 17 revistas en esta jerarquización	Nombre de la Revista	Puntaje
7	Laurus	74,74

Fuente. Fonacit, 2009

Cuadro 6. Resultados de la evaluación integral del año 2009 de las revistas de la UPEL en el área de humanidades

LUGAR OCUPADO DE 28 REVISTAS EN ESTA JERARQUÍA	TÍTULO DE LA REVISTA	RESPONSABLE	INSTITUCIÓN DE ADSCRIPCIÓN	UNIDAD O CENTRO DE INVESTIGACIÓN	CALIFICACIÓN
1	LETRAS	RITA JÁIMEZ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR - INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS "ANDRÉS BELLO"	82,24
2	PARADIGMA	FREDY GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR	CENTRO DE INVESTIGACIONES EDUCACIONALES PARADIGMA	81,98
6	TIEMPO Y ESPACIO	JORGE BRACHO	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS	78,03
11	INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO	SONIA BUSTAMANTE	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO	74,16
16	SAPIENS	JOSEFA PÉREZ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MIRANDA "JOSÉ MANUEL SISO MARTÍNEZ"	69,31
23	REVISTA DE INVESTIGACIÓN	DALIA DIEZ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS	65,13

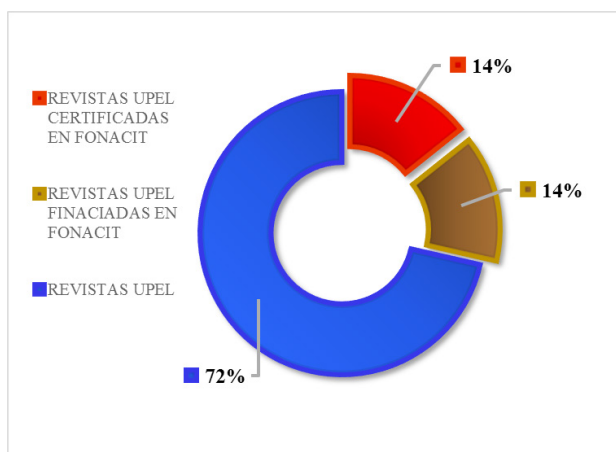
Fuente. Fonacit, 2009

Como se observa en el cuadro de la evaluación realizada en el año 2007, cuatro de las revistas de la UPEL obtuvieron una puntuación por encima del percentil 75. En el año 2008 solo una revista de la universidad se postuló y quedó en el puesto 7 dentro de las 17 revistas que participaron por el área de Humanidades. Y en el año 2009 tres de las revistas de la UPEL, dos que se mantuvieron dentro de la evaluación realizada en el 2007 y una que se postuló por vez primera, obtuvieron un puntaje por encima de 75.

Las tres revistas que fueron acreditadas y financiadas en esta última evaluación son **Letras**, adscrita al Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Andrés Bello, IVILLAB, del Instituto Pedagógico de Caracas. **Paradigma**, adscrita al Centro de Investigaciones Educativas

nales Paradigma, CIEP, del Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara de Maracay y **Tiempo y Espacio**, adscrita al Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry” del Instituto Pedagógico de Caracas. Por su parte, las revistas que solo se financiaron e ingresaron al Programa de Consolidación fueron **Investigación y Postgrado**, adscrita al Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la UPEL, **Sapiens. Revista Universitaria de Investigación**, adscrita a la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez y la **Revista de Investigación**, adscrita a la Coordinación General de Investigación del Instituto Pedagógico de Caracas. (Fonacit, 2009)

**Gráfico 4. Revistas UPEL certificadas y financiadas por el Fonacit.**



Por su parte, Latindex es un sistema de información acerca de las revistas de investigación científica, técnico- profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Esta instancia ha elaborado una serie de criterios que en su portal identifica como *Características editoriales para revistas impresas*, con las que evalúa las revistas que aspiran a ingresar al catálogo, las cuales se dividen en cuatro tipos. Están las características básicas de la publicación que se desglosan en ocho ítemes, las características de presentación de la revista que se discriminan en nueve ítemes, las características

de gestión y política editorial, descritas en ocho ítemes y las características de contenido organizadas en ocho ítemes, para un total de treinta y tres ítemes. La calificación la realiza cada país con sus propias revistas nacionales.

Latindex cuenta con tres bases de datos: (a) un directorio en el que se dispone de los datos bibliográficos y de contacto de las revistas registradas, (b) un catálogo que incluye solo las revistas impresas y electrónicas que cumplen los criterios de calidad editorial diseñados por Latindex, y (c) un enlace a revistas electrónicas que permite el acceso a los textos completos en los sitios en que se encuentran disponibles. La constatación del cumplimiento de los treinta y tres criterios editoriales es verificada en la revisión de los últimos tres fascículos publicados por cada revista. Para ingresar al catálogo es obligatorio cumplir con las ocho características básicas y al menos diecisiete ítemes correspondientes a las características restantes, lo que debe dar un total de veinticinco criterios cumplidos. (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal, Latindex Venezuela, 2013).

En el siguiente cuadro se observa que de las ocho revistas indizadas en este portal, dos cumplen al cien por ciento con los criterios de calidad establecidos y el resto está por encima de la media al responder a los estándares exigidos por esta instancia, lo que les permite estar en una situación que pudiéramos denominar óptima.

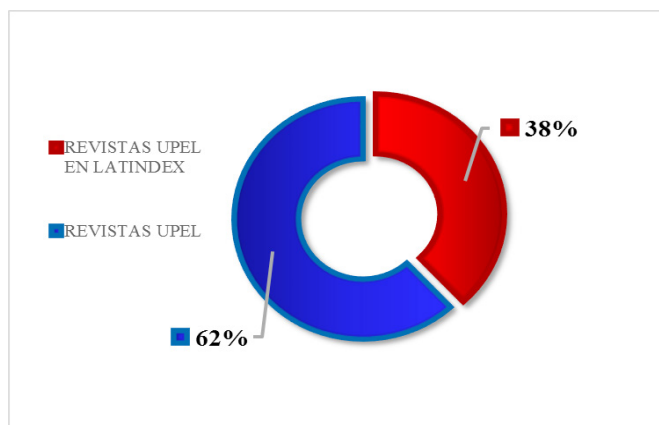
**Cuadro 7. Revistas de la UPEL en el catálogo de Latindex**

No.	Revistas en Catálogo	Criterios cumplidos
1	Dialógica	27
2	Educare	31
3	Investigación y postgrado	32
4	Laurus	31
5	Letras	31
6	Paradigma	32
7	Revista de Investigación	38
8	Sapiens	33

Fuente. Latindex, 2013

Sin embargo, de acuerdo con los resultados de la evaluación que realiza esta instancia, solamente ocho revistas de la UPEL cumplen con los requerimientos de calidad necesarios para estar en el catálogo, lo cual resulta sumamente bajo sobre la base de las 13 revistas impresas restantes registradas en la Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación. A estas otras se les aplicó un instrumento siguiendo los estándares establecidos por Latindex, cuyo resultado las ubicaría por encima de la media, lo que les daría la opción de postularse para ingresar al catálogo.

**Gráfico 5. Revistas UPEL en Latindex**



Otro organismo venezolano de gran relevancia dentro de las instancias que estipulan estándares de calidad para evaluar las publicaciones científicas venezolanas es la Biblioteca Científica Electrónica en Línea Scielo Venezuela. Se trata de una red para la publicación electrónica de revistas vía internet, a partir de la cual se facilita el intercambio y la difusión de la investigación científica y tecnológica del país. Surge como un componente de la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) de América Latina y del Caribe. Es promovida por BIREME (Biblioteca Regional de Medicina) conocida posteriormente como el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud. La metodología Scielo fue

adoptada en Venezuela a partir del año 2001. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del Fonacit, la adoptó en el año 2002 como plataforma para la publicación electrónica a texto completo de las revistas científicas venezolanas. (Fernández, 2007)

Para el año 2011 la colección Scielo Venezuela contaba con cuarenta y nueve títulos de revistas certificadas y cuarenta y un títulos de revistas en vías de certificación. Actualmente la colección certificada tiene en su haber treinta y tres títulos vigentes y veinte no vigentes, para un total de cincuenta y tres revistas, mientras que la colección en vías de certificación cuenta con 38 títulos de revistas vigentes. Cabe señalar que en la primera colección se ubican todas aquellas revistas que cumplen con los estándares exigidos por esta instancia y en la segunda están las que les falta cumplir criterios clave como el de la periodicidad.

Los criterios para la admisión y mantenimiento de las revistas en esta plataforma son cuatro: (a) Las revistas deben pertenecer al Registro Nacional de Publicaciones Periódicas, coordinado por el Fonacit. (b) Las revistas que pertenezcan a índices internacionales pueden tener ingreso automático siempre que el editor formalice y se comprometa a entregar oportunamente la versión digital de cada número. (c) El Comité Editorial de la revista debe realizar la solicitud ante el Comité consultivo de Scielo y solicitar el financiamiento para la versión electrónica al Fonacit. Esto solo aplica para aquellos títulos que hayan obtenido el puntaje mínimo requerido en la evaluación de méritos más reciente realizada por el Fonacit. Y (d) Las revistas postuladas deben cumplir los siguientes requisitos básicos: tener asignado un número de ISSN (Internacional Standard Serial Number) que las identifique, contar con una antigüedad de al menos dos años y preferiblemente una periodicidad igual o superior a un semestre, publicar periódicamente artículos originales resultados de investigación, trabajar con el sistema de evaluación por pares, por lo que deben especificar formalmente cuál es el procedimiento seguido para la aprobación de los artículos. Además de especificar en cada artículo las principales fechas del proceso de arbitraje (la fecha de recepción y la fecha de aceptación), los integrantes de Comité Editorial deben ser especialistas de reconocido prestigio científico dentro de su especialidad. Al menos las dos terceras partes del comité y del consejo editorial deben ser ajenos a la entidad editorial. Incluir en porcentaje al menos 70 % de autores externos a la institu-

ción que edita la revista. Los artículos deben contener información acerca de la afiliación de cada uno de los autores, incluyendo obligatoriamente, institución de origen, lugar (ciudad), país y correo electrónico.

Las revistas certificadas de la UPEL que se encuentran en este portal son Investigación y Postgrado, Letras, Paradigma y Tiempo y Espacio. Las revistas en vías de serlo son la Revista de Investigación y Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, esto con base en los resultados obtenidos en la última Evaluación Integral realizada por el Fonacit, en el año 2009 (Ver gráfico 4). Es importante señalar que debido a que el Fonacit estipuló otros parámetros para evaluar las publicaciones científicas a partir del año 2012, Scielo Venezuela ya no es la plataforma de visibilidad de las revistas seleccionadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, por lo que este portal deberá realizar, en lo sucesivo, su propio proceso de indización para las revistas científicas venezolanas.

A modo de cierre del presente apartado haremos referencia al más reciente Índice Venezolano de Publicaciones Científicas, CLaCaLia. Se trata de un catálogo de publicaciones periódicas latinoamericanas y caribeñas de libre acceso, que garantiza la democratización, distribución y socialización de diversas formas de conocimiento.

Es un instrumento del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación, diseñado y ejecutado a través de recursos estipulados en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, LOCTI, por el Ejército Comunicacional de Liberación, colectivo dedicado a generar, sistematizar e investigar procesos de comunicación emancipatorios y comunitarios. En el mes de septiembre del año 2012 abrió el período de postulación de artículos y revistas para su financiamiento a través del Fonacit. Ha propuesto siete criterios que de forma literal garantizan que todo el conocimiento que esté a disposición de los usuarios (sin importar su grado o interés académico) sea útil, pertinente, inclusivo, liberador e integrador. Estos son: (a) originalidad-inédito, (b) equidad, (c) comunicación y lenguaje, (d) legitimación por los pares, (e) formalidad, (f) rigurosidad científica y (g) pertinencia social. (CLaCaLia, 2013)

El índice se propone posicionar los procesos no convencionales de producción de conocimiento como plataforma de acción y transformación política. Por lo tanto, fomentará la presencia de artículos de autoría origi-



nal, de temáticas inéditas, novedosas y nunca antes publicadas. Asimismo, se fundamenta en una noción descentrada y contrahegemónica del conocimiento. En tal sentido la publicación, para ser valorada positivamente por el índice, debe tener presente criterios de equidad etaria, de género y geográfica. Equidad que debe estar presente no solo en la identidad de los autores o en la conformación del equipo editorial, sino también en las temáticas abordadas, en las metodologías aplicadas, en los instrumentos de interpretación y en los mecanismos de difusión del saber. Por equidad etaria hace referencia a que la publicación debe tomar en consideración grupos etarios tradicionalmente excluidos y no hegemónicos, a saber, adultos mayores, jóvenes y niñas. Para cumplir con los criterios de equidad de género, la publicación debe cubrir un porcentaje preferiblemente cercano al 40% de mujeres en el equipo editorial, así como un porcentaje similar de autoras y de árbitros mujeres. Los criterios de equidad geográfica hacen referencia a la inclusión en la publicación de temáticas regionales y locales, a la participación en la publicación de centros de investigación, de autoras y editoras procedentes de diversas regiones y localidades.

Se apreciará la corrección ortotipográfica en las publicaciones, así como la coherencia lingüística, visual, objetual, temática y discursiva y el respeto a los accidentes contextuales, al sentido común y a las normas de cada idioma. En cuanto a la legitimación por los pares, si bien existe el arbitraje transparente y el conocido como “doble ciego”, el índice CLaCaLia apreciará las publicaciones cuya información sobre el arbitraje sea de dominio público. Las publicaciones arbitradas y no arbitradas serán evaluadas por los lectores. Ambos tipos de publicaciones tendrán un mismo valor a efectos de su permanencia en el portal.

Se considerará importante el cumplimiento de los objetivos editoriales de la publicación así como la periodicidad prevista al momento de la indización. En el caso de las publicaciones científicas, serán evaluadas por el nivel de formalización y consistencia de los métodos de análisis empleados en la investigación, así como por la transparencia, credibilidad y comunicabilidad de sus hallazgos. Aunado a lo anterior, se impulsarán las publicaciones que promuevan dinámicas de producción de conocimientos contextualizados, pertinentes y socializables, que permitan e impulsen la transformación de las relaciones sociales y el fortalecimiento de alternativas de producción y difusión de saberes. (ClaCaLia, 2013)

Cabe señalar, que hasta el presente no se han publicado en el portal los resultados de los artículos y revistas que se postularon a finales del tercer trimestre del año 2012. Sin embargo, se ha establecido el contacto, vía correo electrónico, con los editores que resultaron beneficiados o no, en la postulación, con el fin de realizar los trámites correspondientes para el financiamiento de sus publicaciones.

## **Impacto del Atlas Cienciométrico de Venezuela y del Sistema Abierto de Revistas**

En el mes de octubre del año 2010, en el marco de la celebración del III Seminario de Políticas Editoriales de Revistas Científicas Venezolanas, se dio a conocer el trabajo realizado entre el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología, Revencyt y la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Redalyc que generó el sistema “Atlas Cienciométrico de Venezuela”. Se trata de una herramienta de análisis que brinda información pertinente y relevante a los interesados en conocer el estado de la producción científica venezolana, al mismo tiempo de mejorar su visibilidad. Asimismo, fomenta el intercambio técnico y científico, el desarrollo de proyectos entre instituciones educativas nacionales y extranjeras que a lo sumo contribuirán a potenciar la investigación en nuestro país.

De acuerdo con Rosales, Rodríguez, Bauste y Aguado (2010) se trata de un convenio marco y específico entre la Universidad Autónoma del Estado de México, UNAM y la Universidad de los Andes, ULA que tiene como objetivo el desarrollo de un programa de investigación y de desarrollo tecnológico sobre estudios sociales de la ciencia venezolana. El programa de investigación abarca tres fases: (a) el análisis bibliométrico (editoriales, citación, visibilidad e impacto), (b) el análisis de redes socio-científicas e identificación de los frentes de investigación (país, institución, revistas y autores) y (c) la elaboración del atlas de la ciencia en Venezuela (que hace posible la presencia de Venezuela en el Instituto para la Ciencia y la Información, ISI, hoy conocido como Thomson Scientific, referente mundial a la hora de identificar la ciencia internacional y la investigación de más calidad e impacto que se produce en el mundo, además de la presencia de Venezuela en Redalyc).

El programa de desarrollo tecnológico prevé dos fases: (a) evaluar las revistas que están en Revencyt bajo los criterios de Redalyc para su inclusión en este índice y el fortalecimiento de la gestión editorial a través de cursos de capacitación entre estas dos instancias y (b) crear un portal Redalyc Venezuela con un catálogo de las revistas indizadas en Revencyt con el fin de promover la indización de estas revistas en otros sistemas, tales como Latindex-catálogo, Thomson (ISI), Scopus, e-revistas, DOAJ, entre otros. Además de adecuar la plataforma Redalyc a las características de la información de Revencyt, alojada en los servidores de Revencyt y administrada por Redalyc de manera remota.

Aunado a los indicadores de impacto mencionados anteriormente, el Atlas da cuenta del total de autores que publican en las revistas, el promedio de la producción anual, el promedio de descargas mensuales, la colaboración institucional, el promedio de referencias por artículo, el total de referencias por año, las autocitas, las instituciones citadas, los países citados, las áreas citadas, etcétera, a través de los que es posible generar estudios comparativos sobre la producción científica venezolana de las revistas indizadas en este portal.



[Cartografía de la estructura de la ciencia en Venezuela](#) [English](#) | [Français](#) | [Português](#) | [RSS](#) | [f](#) | [t](#) | [+](#)

Este sistema es soportado por los siguientes navegadores: firefox, opera, safari, IE 9 o superior, google chrome.

Usuario:  Contraseña:  [entrar](#)

[¿Ha olvidado la contraseña?](#) / [Registro](#)



Portada del Atlas Cientimétrico de Venezuela. Tomado de <http://atlasrfd.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

En el caso de las revistas de la UPEL, solo tres de nuestras publicaciones están indizadas en el Atlas Cientimétrico de Venezuela. En otras

palabras, solo el 14 % de las 21 revistas mencionadas al comienzo del presente artículo. Las mismas que se encuentran en Redalyc, (Laurus, Investigación y Postgrado y Sapiens. Revista Universitaria de Investigación).

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Sistema de Información Científica Redalyc  
Hemeroteca

una ventana de acceso abierto al conocimiento iberoamericano

English | Français | Português | COMPARTIR | G+ | f | t

**Laurus**  
Revista de Educación

**UPEL**  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

**13**  
Números

**209**  
Artículos

**332**  
Autores

**6,955**  
Promedio mensual de artículos descargados

**Estadísticas**

Descargas de artículos

Normas de colaboración

Características de la publicación

Indizaciones

**Laurus**  
Venezuela  
Educación  
ISSN Impreso: 1315-883X  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

AÑO	NÚMEROS
2008	14(28)   14(27)   14(26)
2007	13(25)   13(24)   13(23)
2006	12(Ext)   12(21)   12(22)
2005	11(20)
2003	9(16)   9(15)
2002	8(14)

Revista Laurus en el Atlas Cienciométrico de Venezuela. Tomado de <http://atlascrf.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

En la actualidad la revista Laurus tiene publicado el Vol. 15 (29) y el Vol. 15 (30), correspondientes al año 2009, para un total de 246 artículos a texto completo, distribuidos en 15 fascículos. A continuación se discrimina información bibliométrica y un reporte de las redes socio-científicas, hasta el año 2008.

Directorio  
Contacto

Esp. Número especial Sup. Suplemento Dob. Número doble

**indicadores C<sup>n</sup> beta**

**Laurus**  
2008 - 14(28)

TRABAJOS

Laurus  
2008 14(28)

C<sup>n</sup> Artículos científicos: 16  
C<sup>n</sup> Formas de autor: 33  
C<sup>n</sup> Promedio de autores por artículo: 2  
C<sup>n</sup> Trabajos: 18

C<sup>n</sup> Trabajos por tipo Laurus - 2008 14(28)

Tipo	Porcentaje
Científicos	89.9%
Editoriales	5.6%
Otros	5.6%

C<sup>n</sup> Trabajos por institución Laurus - 2008 14(28)

Institución	Trabajos
IUTAG	4
UPEL	3
USB	2
UY	5
UCLA	1
UNEFM	4
UO	1
UZ	1

(cc) BY-ND-NC reDalyC IX-2010



Revista Laurus en el Atlas Cienciométrico de Venezuela. Tomado de <http://atlascrf.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

Por su parte, la revista Investigación y Postgrado tiene publicado hasta el presente, el Vol. 25 (1), correspondiente al año 2010, para un total de 149 artículos a texto completo, distribuidos en 13 fascículos. Seguidamente se presenta información bibliométrica y un reporte de las redes socio-científicas, hasta el año 2009.

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Sistema de Información Científica Redalyc  
Hemeroteca

una ventana de acceso abierto al conocimiento iberoamericano

English | Français | Português | COMPARTIR

**10** Números  
**121** Artículos  
**188** Autores  
**2,160** Promedio mensual de artículos descargados

**Estadísticas de artículos**  
**Normas de colaboración**  
**Características de la publicación**  
**Indizaciones**

**Venezuela**  
Educación  
ISSN Impreso: 1316-0087  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado | Universidad Pedagógica Experimental Libertador

AÑO	NÚMEROS		
2009	24(1)		
2008	23(3)	23(2)	23(1)
2007	22(2)	22(1)	
2006	21(2)	21(1)	
2005	20(2)	20(1)	

INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
REVINPOST  
UPEL  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Revista Investigación y Postgrado en el Atlas Cienciométrico de Venezuela. Tomado de <http://atlascrf.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

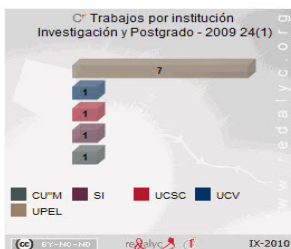
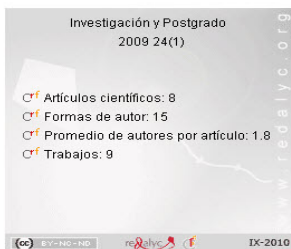
Directorio  
 Contacto

Esp. Número especial Sup. Suplemento Dob. Número doble

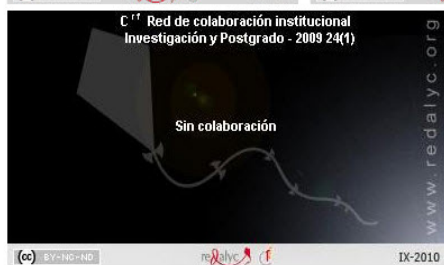
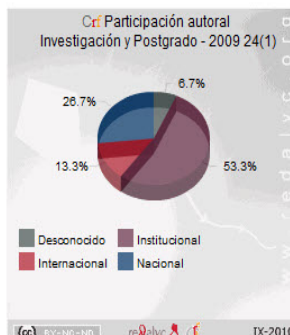
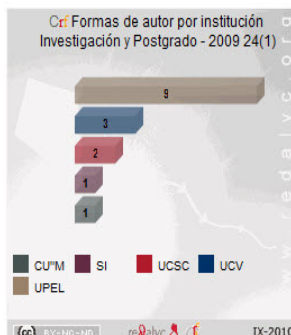
indicadores C<sup>ii</sup> Beta

**Investigación y Postgrado**  
 2009 - 24(1)

**TRABAJOS**



**COLABORACIONES**



Revista Investigación y Postgrado en el Atlas Ciencométrico de Venezuela. Tomado de <http://atlasrcf.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

Sapiens. Revista Universitaria de Investigación tiene publicado en este índice, hasta el Vol. 11 (1), correspondiente al año 2010, para un total de 218 artículos a texto completo, distribuidos en 20 fascículos. A continuación información bibliométrica y un reporte de las redes socio-científicas, hasta el año 2009.



Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Sistema de Información Científica Redalyc  
Hemeroteca

una ventana de acceso abierto al conocimiento iberoamericano

English | Français | Português COMPARTIR



17

Números

180

Artículos

219

Autores

## Sapiens

Venezuela  
Multidisciplinarias (Ciencias Sociales y Humanidades)  
ISSN Impreso: 1317-5815  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Universidad Pedagógica Experimental Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso  
Libertador Martínez

9,259

Promedio mensual de artículos descargados

### Estadísticas

Descargas de artículos

Normas de colaboración

Características de la publicación

Indizaciones

Directorio

Contacto

AÑO	NÚMEROS		
2009	10(1) <i>i</i>		
2008	9(2) <i>i</i>	9(1) <i>i</i>	
2007	8(2) <i>i</i>	8(1) <i>i</i>	
2006	7(2) <i>i</i>	7(1) <i>i</i>	
2005	6(1) <i>i</i>		
2004	5(99)	5(2)	5(1)
2003	4(2)		
2002	3(2)	3(1)	
2001	2(2)	2(1)	
2000	1(2)		

Sapiens. Revista Universitaria de Investigación en el Atlas Ciencométrico de Venezuela. Tomado de <http://atlasrcf.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

### Indicadores C<sup>ri</sup> beta

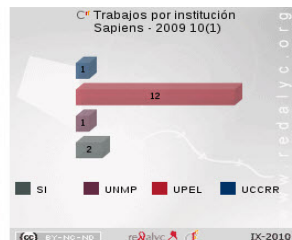
#### Sapiens 2009 - 10(1)

#### TRABAJOS

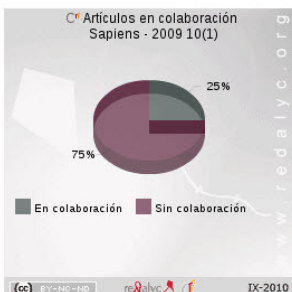
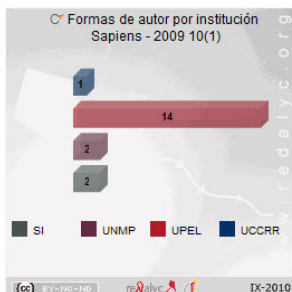
Sapiens  
2009 10(1)

C<sup>ri</sup> Artículos científicos: 12  
C<sup>ri</sup> Formas de autor: 16  
C<sup>ri</sup> Promedio de autores por artículo: 1.3  
C<sup>ri</sup> Trabajos: 15

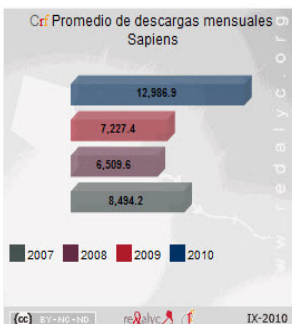
IX-2010



COLABORACIONES



ESTADÍSTICAS DE USO DE LA REVISTA



Sapiens. Revista Universitaria de Investigación en el Atlas Cienciométrico de Venezuela. Tomado de <http://atlasconf.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

El Open Journal Systems, OJS, es un software libre desarrollado por el Public Knowledge Project, PKP; se trata de una iniciativa de investigación sin fines de lucro, de la Facultad de Educación de la *Universidad de British Columbia*, CBU, Canadá, cuya finalidad es difundir y mejorar la calidad y el acceso a la información académica y pública. Es un sistema de administración y publicación de revistas y documentos periódicos, seriados, en internet, que reduce el tiempo y las energías dedicadas al



manejo exhaustivo de las tareas inherentes a la edición de esta clase de publicaciones.

EL OJS posibilita la gestión de todo el proceso de publicación. El envío de manuscritos por parte de los autores, la selección de los árbitros por parte de los editores, la revisión de los árbitros y luego la de los autores, la corrección de la sintaxis y el estilo, la diagramación y maquetación, la publicación del artículo, la lectura (con herramientas de lectura), la indización en bases de datos y buscadores.

Algunas de las características de este sistema es que se instala y se controla de manera local en un servidor propio. Los editores pueden configurar los requisitos, las secciones, el proceso de revisión. Todos los contenidos se envían y se gestionan en línea. Permite el envío de los artículos a través de correos electrónicos y la inclusión de los comentarios por parte de los lectores. Cuenta con un módulo de suscripción con la opción de pasar los artículos a libre acceso, después de un tiempo. Dispone de una serie de herramientas de lectura basadas en la configuración proporcionada por el editor. Cuenta con la indexación de todo el contenido. La interfaz es multilingüe (11 idiomas completos y 9 en progreso). Provee de documentación en línea y un foro para soporte técnico muy activo. Y permite la extensión de su funcionamiento a través de una arquitectura de plugins. (Public Knowledge Project, 2013)

Para el mes de enero del año 2011 se concretó el proyecto de creación del Portal de Revistas UPEL, [http: //revistas.upel.edu.ve/](http://revistas.upel.edu.ve/), bajo el Sistema Abierto de Revistas, entre la Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación, adscrita al Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, y la Dirección de Informática de la Universidad que apuntaló la visibilidad de las revistas UPEL. Hasta ahora, solo una revista de las veintidós que se encuentran registradas en el sistema lleva a cabo su proceso de edición en línea.


Se trata de la revista *Educare*, adscrita a la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa de Barquisimeto, Estado Lara, a cargo de la Dra. María Lourdes Piñero Martín. Desde el primer cuatrimestre del año 2010 (enero-abril) la publicación comenzó su nueva etapa en formato en línea, con el propósito de

ajustar el servicio a las demandas cada vez más exigentes de socialización y visualización del conocimiento científico (Piñero, 2010). En este sentido, se realizaron los arreglos necesarios en la plataforma para gestionar a través del Sistema Abierto de Revistas. Para el primer trimestre del año 2011 se concretó la migración de la revista al servidor del Portal de Revistas UPEL. Actualmente sigue siendo la única revista de la universidad que se gestiona con base en ese sistema. (Portal de Revistas UPEL, 2013)

**Cuadro 8. Portal de Revistas UPEL**

The screenshot displays the UPEL Journal Portal interface. At the top, there is a header with the UPEL logo and the text 'Universidad Pedagógica Experimental Libertador' and 'La Universidad de los Maestros'. Below the header is a navigation menu with links: INICIO, ACERCA DE..., INGRESAR, REGISTRO, BUSCAR. On the right side, there is a 'OPEN JOURNAL SYSTEMS' logo and a link 'Ayuda de la revista'. The main content area is titled 'Revistas UPEL' and lists several journals with their respective covers and descriptions:


- EDUCARE:** La Revista EDUCARE es un órgano de divulgación científica, publicada cuatrimestralmente por la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico "Luis Beltrán Prieto Figueroa" de Barquisimeto. La Revista EDUCARE asume un formato multidisciplinar en los campos de las Ciencias de la Educación y amplio en el metodológico. Por tanto, todas las disciplinas y áreas de estudio que tengan una vinculación con el ser y hacer educativo en cualquier modalidad del sistema educativo, tendrán un espacio legitimado al interior de la publicación. Asimismo, tanto los artículos que obedezcan a enfoques cuantitativos como cualitativos son aceptados siempre y cuando hayan sido aplicados con el rigor fijado por cada campo del saber.
  - VER REVISTA | NÚMERO EN CURSO | REGISTRAR
- INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO:** INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO: es una publicación semestral, (abril y octubre), arbitrada e indexada, cuyo objetivo central es contribuir con el mejoramiento de la calidad de la educación venezolana mediante la difusión de ideas enmarcadas dentro de una visión de futuro que promueva la investigación y los estudios de postgrado con énfasis en el área educativa.
  - VER REVISTA | NÚMERO EN CURSO | REGISTRAR
- AULA Y AMBIENTE:** AULA Y AMBIENTE es una revista de periodicidad semestral (Enero-Junio / Julio-Diciembre), arbitrada (sistema doble ciego), órgano divulgativo del Núcleo de Investigación "Estudios del Medio Físico Venezolano", del Departamento de Ciencias de la Tierra del Instituto Pedagógico de Caracas, y cuenta con el patrocinio del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. La revista también aparece en forma de ediciones especiales o números extraordinarios.
  - VER REVISTA | NÚMERO EN CURSO | REGISTRAR
- LETRAS:** LETRAS es una revista cuatrimestral, arbitrada científica universitaria que publica resultados de trabajos de investigadores nacionales y extranjeros en las diversas áreas del conocimiento lingüístico y literario con énfasis en los temas educativos. Sus objetivos fundamentales son: 1. Contribuir con la construcción del conocimiento científico en las áreas de la lingüística y la crítica literaria; 2. Colaborar con el mejoramiento de la calidad de la educación en el campo de la lengua y la literatura; 3. Estudiar la identidad lingüística literaria del venezolano y del latinoamericano; 4. Favorecer la construcción de la identidad cultural del venezolano a través de las investigaciones educativas en nuestras áreas de acción.
  - VER REVISTA | NÚMERO EN CURSO | REGISTRAR
- INVESTIGACIÓN DOCTORAL:** Investigación Doctoral es una revista venezolana arbitrada que se publica semestralmente bajo la responsabilidad de la Coordinación Nacional de Estudios Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, que depende de la Coordinación Nacional de Postgrado. Éste adscrito al Vicerrector de Investigación y Postgrado de la UPEL.
  - VER REVISTA | NÚMERO EN CURSO | REGISTRAR
- TEXTURA:** TEXTURA: es una revista, semestral, arbitrada e indexada, especializada, que publica artículos y reseñas en Lingüística, Pragmática, Semiótica, Análisis del Discurso y Didáctica de la Lengua. Es el órgano divulgativo de los investigadores del Centro de Estudios Textuales (CETEX) que está adscrito tanto al Departamento de Lingüística, a la Maestría en Lingüística, como a la Subdirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maracay.
  - VER REVISTA | NÚMERO EN CURSO | REGISTRAR
- LAURUS:** LAURUS: es una revista arbitrada e indexada de circulación nacional e internacional, de publicación cuatrimestral (abril, julio y octubre), auspiciada por el Vicerrectorado de Docencia. Publica trabajos sobre reflexiones en educación, estrategias pedagógicas valoración del docente, educación y nuevas tecnologías, educación y comunidad.
  - VER REVISTA | NÚMERO EN CURSO | REGISTRAR
- REVISTA DE INVESTIGACIÓN:** REVISTA DE INVESTIGACIÓN: La Revista de Investigación es un órgano creado para la divulgación de trabajos originales e inéditos provenientes de la Investigación Educativa y de otras áreas del conocimiento. Esta revista es arbitrada y su publicación es cuatrimestral. Los artículos aceptados son evaluados mediante un sistema doble ciego que permite mantener la objetividad y transparencia para seleccionar los artículos que se publican en cada uno de sus números. Es una publicación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, y su administración está a cargo de la Subdirección de Investigación y Postgrado, a través de la Coordinación General de Investigación.
  - VER REVISTA | NÚMERO EN CURSO | REGISTRAR



**TIEMPO Y ESPACIO**

**TIEMPO Y ESPACIO:** es una publicación semestral, arbitrada, del Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño-Tragoray, del Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Caracas. Tiene como objetivo divulgar los trabajos de investigación de los miembros del Centro, profesores del Departamento de Geografía e Historia de todos los institutos pedagógicos, estudiantes de postgrado de la UPEL, y de otras universidades, historiadores nacionales e internacionales y personas de alta calificación intelectual y académica.


[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**SAPIENS. Revista Universitaria de Investigación**

**SAPIENS:** es una revista semestral, arbitrada e indexada, publicada por la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. Tiene entre sus objetivos: (a), contribuir con el desarrollo de los docentes, investigadores y estudiantes, mediante la publicación de materiales actualizados en todas las disciplinas del conocimiento (a) Ciencias Naturales, Tecnología y Matemáticas; (b) Ciencias Sociales y Humanas (Educación Física, Deporte, Recreación, Antropología, Historia, Geografía, etc); (c) Arte, Lingüística y Literarias; (d) Ciencias de la Educación (Políticas Educativas, Metodología, Gerencia, Evaluación, Estrategias, entre otras).


[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**DIALÉCTICA**

**DIALÉCTICA:** es una revista de edición semestral, arbitrada, publicada por la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Entre sus objetivos está: (a) contribuir con el desarrollo y mejoramiento de la educación venezolana a través de la participación abierta para la discusión, diseño y opinión de los temas que involucran el saber y la educación, (b) divulgar los trabajos de investigación desarrollados en el ámbito académico, con especial atención a los que traten temas educativos y/o referidos a los ciencias sociales.


[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**LÍNEA IMAGINARIA**

**LÍNEA IMAGINARIA:** es una publicación semestral, arbitrada del Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Fronteras adscrito a la Coordinación General de Investigación del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio y su propósito es la configuración de un espacio para la publicación periódica del trabajo intelectual que permita el debate y la discusión académica en temas sociales y de frontera.


[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN**

**INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN:** es una revista arbitrada, publicada semestralmente. Se edita bajo la responsabilidad de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Maracay, con la asesoría del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Entre sus objetivos está el contribuir a la discusión de los problemas relevantes de la educación; difundir el acervo cultural investigativo universitario; propiciar el diálogo de las disciplinas que tienen vida en el escenario académico de la Universidad, entre otros.


[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA**

**INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:** es una revista semestral, publicada por la Subdirección de Docencia del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Esta revista es arbitrada mediante el sistema doble ciego y está indexada en la base de datos Biblo que forma parte de Latino, Base de datos latinoamericana y del Caribe.


[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**ORIENTACIÓN Y CONSULTA**

**ORIENTACIÓN Y CONSULTA:** es una revista de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Maracay "Rafael Alberto Escobar Lara" Sus objetivos son: (a) Promover la investigación de calidad en Educación, Orientación y Consulta; (b) Difundir el producto del esfuerzo de la labor del Orientador, así como los resultados de sus investigaciones; (c) Hacer pública la discusión de nuevas posiciones y enfoques en la Orientación y en la Consulta; (d) Dar a conocer las conclusiones de los eventos que proponen pautas de acción en nuestro medio y en el exterior; y (e) Propiciar el canje, como medio para dar a conocer en el ámbito nacional e internacional, nuestros hallazgos.


[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**PALABRA Y REALIDAD**

**PALABRA Y REALIDAD:** es una revista ARBITRADA DEL Doctorado en Educación del Instituto Pedagógico de Caracas, orientada hacia la divulgación de las reflexiones, las investigaciones, las innovaciones y las propuestas en el área de Educación de su cuerpo de docentes e investigadores, de otros miembros del personal académico del Instituto y de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, así como de otras Universidades y Centros de Investigación Nacionales. Incluye ensayos sobre temas y problemas de educación o que inciden en ellos, avances de investigaciones, síntesis de investigaciones culminadas, innovaciones y propuestas educativas, así como reseñas que estimulen la reflexión crítica sobre teorías, perspectivas y problemas en el área de la educación.


[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**DIALÓGICA**

**DIALÓGICA:** es una publicación periódica semestral, arbitrada bajo el sistema doble ciego, de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Maracay "Rafael Alberto Escobar Lara". Entre sus objetivos están: (a) divulgar las investigaciones y/o trabajos libres que realizan los investigadores en cualquiera de las áreas del conocimiento; (b) ofrecer a la comunidad información actualizada y de calidad, que incrementa el material bibliográfico de consulta y de uso en futuras investigaciones; (c) integrar las funciones de investigación, docencia y extensión.

[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**SINOPSIS EDUCATIVA. Revista venezolana de investigación**

**SINOPSIS EDUCATIVA. Revista venezolana de investigación:** es una revista arbitrada, publicada en los meses de julio y diciembre. Es editada por la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Entre los objetivos a los que apunta esta publicación están: (a) propiciar el diálogo en torno a la ciencia y al quehacer educativo; (b) actualizar a los docentes venezolanos sobre nuevos enfoques teóricos y prácticos del pensamiento pedagógico.

[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)

Fuente. Tomado del Portal de Revistas UPEL

Revistas como Investigación y Postgrado, Paradigma, Revista Venezolana de Educación Ambiental y Dialógica ya han realizado los trámites administrativos para la obtención del Depósito Legal y el ISSN de la

versión electrónica. No obstante, está pendiente que autores y lectores de cada una de ellas se registren en el sistema y que cada editor junto con su equipo comience a migrar la información que corresponda.

Ventajas como la rapidez, la inmediatez, la interactividad, la alta capacidad de almacenamiento, la maleabilidad, la reducción de costos, el control en el uso y mejor gestión de los derechos de propiedad, la investigación del mercado, la mejor comercialización de los productos, el aumento de citas, la disminución del tiempo a ser citado, el aumento en el número de usuarios-lectores, harán que cada vez más aumente el número de revistas migradas a este sistema y por ende repercutirá en la divulgación del conocimiento que se produce en nuestra casa de estudios.

Por lo antes expuesto, es necesario que las revistas de la universidad, ya establecidas en el formato impreso, asuman internet como un reto, aprovechando las enormes posibilidades que ofrece para alcanzar una mayor difusión de los contenidos que por medio de ellas circulan.

## **Consideraciones finales**

La pérdida de la periodicidad de las revistas de la UPEL que se agudizó en el año 2010, debido a las razones ya desarrolladas en el presente artículo, ha acarreado no solo a que tres de ellas (Laurus, Investigación y Postgrado y Sapiens) se encuentren suspendidas desde el año 2012 en Redalyc y en el Atlas Cienciométrico de Venezuela y que siete estén ubicadas dentro del grupo C, en la evaluación que realiza el portal Dialnet, sino que además exista un retraso de tres años en la difusión del conocimiento científico, de diferentes especialidades, que se publica dentro del universo de revistas adscritas a los diferentes institutos que conforman la universidad.

Un 62 % y un 72 %, de nuestras revistas no están indizadas en portales venezolanos clave en la visibilidad y el impacto del conocimiento producido, como lo son Latindex-catálogo y Scielo Venezuela, sin mencionar a Revencyt. Aunque la mayoría pudiera cumplir con las exigencias editoriales de estos índices nacionales, tiene un impacto negativo la falta de periodicidad en la publicación de los fascículos de cada una de ellas.

Luego de hacer un análisis más detallado de los criterios de calidad que cumplen las veintiún revistas de la UPEL, según el Fonacit y La-

tindex, los editores de ese conjunto de revistas deben hacer el esfuerzo por alcanzar la indización de esos y otros espacios como Thomson (ISI), Scopus, e-revistas, DOAJ, por citar algunos, y mejorar los resultados obtenidos en algunos índices internacionales, con base en esos estándares.

Para mejorar el statu quo en el que se encuentran nuestras publicaciones científicas urge tomar decisiones y hacer ajustes desde varios frentes. El primero: delimitar las funciones de los Coordinadores de Promoción y Difusión de la Investigación, tanto en el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado, como en los institutos. Estos no deberían fungir como editores de revistas, puesto que son las personas responsables de todas las publicaciones, por lo que no disponen del tiempo requerido para desempeñar este rol en particular. Hay revistas que han contado con editores por más de veinte años, lo que ha repercutido en éxitos a la publicación y a la institución. No obstante, el Coordinador solo desempeña el cargo durante el tiempo que dura la gestión (cuatro años) o el tiempo que decida el Vicerrector(a) o Subdirector(a) de Investigación y Postgrado de cada instituto.

El segundo frente: las autoridades rectorales e institucionales deben brindar atención y apoyo a los editores de cada una de las revistas, sin hacer excepciones, ya que cada una de ellas es un medidor de cómo está marchando la actividad de investigación, de docencia y extensión en nuestra universidad. Esta atención y apoyo debe estar dirigido a designar un personal administrativo exclusivo para el montaje de la revista, al pago oportuno para los traductores de los resúmenes, en las diferentes lenguas en las que circula la publicación y para su divulgación en los índices nacionales e internacionales, asimismo, para obtener la versión impresa y concretar la distribución y el canje en el ámbito nacional e internacional. La mayoría de los editores tienen asignado un sin número de responsabilidades dentro de su carga horaria, aunado a ello, la labor editorial que llevan a cabo consume innumerables horas de trabajo y ésta no es considerada dentro de su horario y mucho menos recompensada económicamente. Vale decir, que no todos los editores cuentan con un espacio, inmobiliario y equipo acorde con la naturaleza del trabajo que realizan.

Y el tercero: es perentorio abocarse a la instrucción del personal responsable de cada una de las revistas de nuestra universidad, sobre el

manejo del Sistema Abierto de Revistas a través de la organización de talleres, la participación en foros, encuentros, entre otros espacios de discusión, con el fin de migrar todas las revistas que faltan a la versión electrónica y comenzar a ver los enormes beneficios que reporta este sistema. De igual forma, insistir en la indización de las revistas de la UPEL que faltan, en el Atlas Cienciométrico de Venezuela.

## Referencias

- Atlas Cienciométrico de Venezuela. (2012). [Portal en línea]. Disponible en: <http://atlasrcf.redalyc.uaemex.mx/venezuela> Consultado: [2012, septiembre 10]
- Delgado, E. Ruiz, R. y Jiménez, E. (2006). *La edición de revistas científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación*. [Texto en línea]. Disponible en: <http://recyt.fecyt.es/documentos/Fecyt.pdf> [Consultado: 2012, febrero 20]
- Fernández, E. (2007). *Scielo Venezuela: Nuestras revistas en la Red, criterios de selección e ingreso*. Trabajo no publicado.
- Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Fonacit. (2009). [Portal en línea]. Disponible en: <http://www.fonacit.gov.ve/programas.asp?id=35> Consultado: [2010, mayo 15]
- Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Fonacit. (2009). [Portal en línea]. Disponible en: <http://www.fonacit.gov.ve/convocatorias.asp?id=57> Consultado: [2010, mayo 15]
- Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Fonacit. (2009). [Portal en línea]. Disponible en: <http://www.fonacit.gov.ve/verprintconvoca.asp?id=68> Consultado: [2010, mayo 15]
- Fundación Dialnet (2013). [Portal en línea]. Disponible en: [http://dialnet.unirioja.es/publico/anexos/clasificacion\\_circ.pdf](http://dialnet.unirioja.es/publico/anexos/clasificacion_circ.pdf) Consultado: [2013, marzo 16]
- Índice Venezolano de Publicaciones Científicas, CLaCaLia, (2013). [Portal en línea] Disponible en: [http://www.clacalia.org/content/site/module/pages/op/displaypage/page\\_id/4/format/html/](http://www.clacalia.org/content/site/module/pages/op/displaypage/page_id/4/format/html/) Consultado: [2013, marzo 06]
- Pérez, J. (2011). Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Trabajo no publicado.
- Piñero, M. (2010). Editorial. [Documento en línea]. Disponible en: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/356> Consultado: [2013, marzo 10]

- Portal de Revistas UPEL. (2013). [Portal en línea]. Disponible en: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/index/index>. Consultado: [2013, abril 10]
- Public Knowledge Project. (2013). [Página Web]. Disponible en: <http://pkp.sfu.ca/espanol> Consultado: [2013, febrero 10]
- Ramos de Francisco, C. (2002). Anatomía y fisiología de las revistas académicas humanísticas y sociales: políticas, calidad, normas, circulación, evaluación, productividad científica e indización. En *III Taller para editores de revistas académicas, humanísticas y sociales*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Facultad de Humanidades y Educación (Pp. 49-89).
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Redalyc (2013). [Portal en línea]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/> Consultado: [2013, abril 10]
- Rosales, F., Rodríguez, F., Bauste, M., y Aguado, E. (2010). Atlas Cienciométrico de Venezuela. [Presentación en línea]. Disponible en: <http://www.slideshare.net/xcoloquio/atlas-cienciometrico> Consultado: [2013, marzo 24]
- Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal, Latindex Venezuela (2013). [Portal en línea]. Disponible en: [http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficPais.html?opcion=1&clave\\_pais=43](http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficPais.html?opcion=1&clave_pais=43) Consultado: [2013, marzo 24]
- Torres-Salinas, D., Bordons, M., Giménez-Toledo, E., Delgado-López-Cózar, E., Jiménez-Contreras, E., y Sanz-Casado, E., (2010). *Clasificación integrada de revistas científicas (CIRC): propuesta de categorización de las revistas en ciencias sociales y humanas*. [Documento en línea]. Disponible en: [http://dialnet.unirioja.es/publico/anexos/clasificacion\\_circ.pdf](http://dialnet.unirioja.es/publico/anexos/clasificacion_circ.pdf) Consultado: [2013, febrero 24]





## Tres calas sobre el romance de El prisionero

**Lic. Ray Luna Rodríguez**  
Universidad Nacional Autónoma de México  
raylun78@yahoo.com.mx

### **Resumen:**

Una indagación en donde se utilizan algunas de las herramientas con las que hasta hoy se ha intentado estudiar el Romancero de tradición oral moderna y que son representativas de una delicadísima poética preceptuada a lo largo de muchos años por Menéndez Pidal, Diego Catalán y muchos otros. El estudio comparativo de versiones de un mismo poema nos permite establecer hasta qué punto renovación y conservación, los dos motores de este Romancero, afectan con sus diferentes tendencias la continuidad de la tradición, es decir, de las huellas de los romances viejos. El objetivo de este trabajo no es otro que mostrar un ejemplo sobre cuán útil puede sernos el método comparativo en el estudio de la poesía de tradición oral moderna.

**Palabras Clave:** conservación, renovación, variante, invariante, capacidad rememoradora, tradición oral moderna, versión.

## Three In-Depth Readings Of The Romance Of “El Prisionero” (The Prisoner)

### Abstract

This is an investigation that makes use of some of the tools that have been employed, till now, in attempts to study the Romance of modern oral tradition, and that are representatives of a very delicate poetics as precepted by Menéndez Pidal, Diego Catalán and many others by many years. A comparative study of different versions of the same poem allows us to ascertain the degree to which renewal and preservation, two axes of this Romance, with their different tendencies, affect the continuity of tradition, that is to say, of the traces of old romances. The aim of this work is to show an example of how useful the comparative method can be for the study of poetry of modern oral tradition.

**Key words:** preservation, renewal, variant, invariant, remembrance capacity, modern oral tradition, version.

## Trois Arums Sur Le « Romance » Du Prisionnier

### Résumé

Une recherche où l'on emploie certains outils par les biais desquels on a essayé d'étudier jusqu'au aujourd'hui le Recueil de « romances » espagnols de tradition orale moderne étant représentant d'une très délicate licence poétique étudié tout au long des années par Menéndez Pidal, Diego Catalán parmi d'autres. L'étude comparative de versions d'un poème nous permet d'établir à quel point la renovation et la préservation, les deux moteurs de ce recueil de romances espagnols, touchent avec leurs différentes tendances la continuité de la tradition, c'est-à-dire, des traces des vieux romances. Le but de ce travail est de montrer un exemple de l'utilité de l'approche comparative lors de l'étude de la poésie de tradition orale moderne.

**Mots clés :** préservation, renovation, variante, invariante, compétence remomérative, tradition orale moderne, version.

## Tre Ricerche Su Romance del Prigioniero

### Résumé

Un'indagine dove si usano alcuni dei metodi con cui è stato studiato il "Romancero"<sup>1</sup> della tradizione orale moderna e che possono essere ritrovati in una delicatissima poetica precettistica portata avanti nel corso degli anni da Menéndez Pidal, Diego Catalán e altri. Lo studio comparativo di diverse versioni dello stesso poema ci permette di stabilire che la rinnovazione e la conservazione, i due motori di questo Romancero, condizionano, con le sue tendenze, la continuità della tradizione, cioè, le impronte dei vecchi "romances"<sup>2</sup>. Lo scopo di quest'articolo è di dimostrare l'utilità della metodologia comparativa nello studio della poesia di tradizione orale.

**Parole Chiavi:** Conservazione. Rinnovazione. Variante. Invariante. Capacità di ricordare. Tradizione orale moderna. Versione.

## Três Copos-De-Leite Sobre O Romance Do Prisioneiro

### Resumo

Foi feita uma indagação onde foram utilizadas algumas das ferramentas com as quais até hoje se tentou estudar o Romanceiro de tradição oral moderna e que representam uma delicadíssima poética estabelecida durante muitos anos por Menéndez Pidal, Diego Catalán e muitos outros. O estudo comparativo de versões de um mesmo poema nos permite determinar que ponto a renovação e conservação, os dois motores deste Romanceiro, afetam com suas diferentes tendências a continuidade da tradição,

- 
1. Il Romancero, nella letteratura spagnola, è un termine che designa una raccolta di composizioni epico-liriche chiamate romances. Queste sono state divise in romances vecchi e romances nuovi.
  2. Sono composizioni epico-liriche formate da versi ottonari, con assonanza nei versi pari.

isto é, as marcas dos romances antigos. O objetivo deste trabalho é mostrar um exemplo sobre a utilidade que pode ter o método comparativo no estudo da poesia de tradição oral moderna.

**Palavras Chave:** conservação, renovação, variante, invariante, capacidade rememorar, tradição oral moderna, versão.

Diego Catalán advertía en 1959 (1997), a propósito de las publicaciones de Daniel Devoto (1974), lo peligroso que puede ser para el estudio, acaso comparativo, de la poesía tradicional oral —o colectiva— el desconocimiento de un número suficiente de versiones de un romance. En efecto, cuando se reúne, como se ha hecho para este trabajo, un número de versiones escaso,<sup>3</sup> puede caerse fácilmente en el error de atribuir demasiada importancia a la actividad refundidora del transmisor romancístico. Por esta razón, es necesario anticiparse e indicar que las conclusiones (si se llegase a concluir algo) derivadas de este trabajo particular no deben hacerse, ni por poco, extensivas a todo el romancero. Como podrá constatar, el corpus usado es pequeño. Se han elegido algunas versiones recogidas de la tradición oral moderna: León 7 (Catalán-De La Campa); Santander 4 (3 Cossío-Maza, 1 Alvar); Segovia 6 (Calvo); Cataluña 1, Portugal 1 y Salónica 1 (Alvar) América 3 (Díaz Roig, Venezuela 1, Argentina 1, Uruguay 1). Del Romancero viejo, sólo dos; la versión larga del Cancionero de romances: Anvers 1550 (Rodríguez Moñino) y una versión corta del Cancionero de romances s. a. (Menéndez Pidal). En total, se cuenta con 25 versiones. Además, proceden de un área geográfica algo limitada aun cuando algo tiene de intercontinental. No obstante, hay que decir con toda seguridad que las observaciones finales de este intento, definitivamente invitan examinar un número mayor de muestras. Principalmente, para observar de un modo todavía más objetivo la naturaleza y mayoritaria propensión —en el romance de El prisionero— de aquello que la tradición tiene de permanencia. Esto es, de aquello que se ha conservado en ese romance pese al continuo proceso de renovación al que la materia tradicional está siempre sometida durante el curso de la transmisión. En pocas palabras, son sin duda observaciones útiles para ver cuál es la tendencia de eso que Daniel Devoto llamó «contenido latente» y Don Ramón Menéndez Pidal: el «alma» o «principio informador» de unos «pormenores cambiadizos» y que «son partes del cuerpo de la poesía que se renueva para vivir» (Catalán, 1997, p. 3).

---

3. Entiéndase por versión cada una de las recitaciones de un romance de la tradición oral y cada uno de los ejemplares del romancero viejo impreso durante el siglo XVI que aquí se utilizan.

Hay que precisar a la par el que nada empee que las páginas siguientes ambicionen, exclusivamente, por medio de la comparación diacrónica entre los dos textos del siglo XVI<sup>4</sup> y las versiones recogidas de la tradición oral moderna, valorar de manera compendiosa las capacidades rememoradora y renovadora de la tradición.

## 1. Renovación y conservación, principios de una poética

Es innegable la existencia de, digamos... una continuidad entre las versiones recogidas de la tradición e impresas en el siglo XVI y las del XX (por supuesto, no tiene que darse en algún nivel específico de la organización de la estructura abierta de este género de poesía). Tampoco cabe duda de que se trata de un poema de tono esencialmente lírico<sup>5</sup> y no narrativo, veamos:

Por el mes era de Mayo cuando haze el calor,  
 quando canta la calandria rresponde el ruy señor  
 quando los enamorados van a servir al amor  
 sino yo triste cuitado que bivo enesta prision  
 que nise quando es de dia ni quando las noches son  
 sino por una avezilla que me cantaba al aluor  
 matomela un vallestro dele dios mal galardón.

*(Cancionero de romances sin año, 251)*

Tomando en cuenta esta continuidad, se usará en lo adelante el término variante a la hora de indicar cada uno de los elementos, valga la redundancia, variables de una versión a otra en cualquiera de los niveles de la organización romancística<sup>6</sup> e *invariante* profunda para denominar

- 
4. Fijados por la imprenta de ese siglo; pero, a fin de cuentas, fueron igualmente recogidos de la tradición oral en un momento dado.
  5. Lo decimos tomando en cuenta que la versión larga es más narrativa, pero se trata de una glosa pergeñada a posteriori por un poeta «de corto vuelo». Aunque perspectiva culto-popular, véanse Aguirre [1972, pp. 53-72] y McGrady [1992, pp. 273-282], respectivamente.
  6. Nos referimos al discurso, la intriga, la fábula o al actancial. Prescindiremos aquí, con el objeto facilitar la comprensión del funcionamiento de la tradición, de la tipología de las variaciones propuestas por los distintas poéticas del romancero de tradición oral.

aquello que simboliza el poder retentivo de la memoria colectiva, es decir, lo transhistórico de ese romance.<sup>7</sup> A saber, que hay alguien en prisión en época de primavera (que ignoraría si es de día o de noche de no ser por el canto de un ave que le mataron), por lo cual está afligido. Esquemáticamente, estos son los elementos que conforman la invariante de nuestro *corpus* de *El prisionero*: **1.** Ubicación temporal en época de primavera (con énfasis o no en todo lo que esto simboliza, meses de «grandes» calores en el hemisferio boreal —marzo, abril y mayo— y del amor, etc.); **2.** Prisionero; **3.** Estado de ánimo del prisionero; **4.** Presencia de ave cantora que indica el ciclo circadiano humano y **5.** Muerte del ave por la mano de un desconocido.

En la elaboración moderna de este romance la tradición carga las huellas de versos viejos; aunque, por lo general, son muy pocos los que no han sido recreados. Por ejemplo, en el elemento (1) de la invariante, o sea, el principio del romance, permanece el «mes de mayo» como fecha testimonial en todas las versiones de nuestro corpus, salvo en el caso de Venezuela, Portugal y Salónica:

Marzo, por el mes de marzo, cuando hace el calor,  
Cuando canta la calandria y responde el ruiñeñor<sup>8</sup>,

(Díaz Roig, 1990, p. 225)

Marianinhas do S. João, — pela manhã do albor,  
Todos os criados vão — a visitor a seu senhor,

(Alvar, 1971, p. 216)

De día era, de día, — de día y no de noche,  
cuando los bellos mancebos — servían a sus amores;

(Alvar, 1971, p. 217)

---

7. Participamos del parecer de García de Enterría [1989, p. 223]. Véase la nota 86.

8. Ésta, curiosamente, es la que más octosílabos dobles recordados sin ninguna alteración tiene; pues, de un total de 10 sólo el primero constituye una variante con respecto a las versiones antiguas y una exclusiva con respecto a las modernas.

Por otro lado, en las versiones recogidas de la tradición oral moderna de *El prisionero* se ha desarrollado una variante análoga o común en forma de exordio repetitivo. Precisamente, utilizando una de las tres fórmulas básicas de variación tradicional: sustitución, adición y omisión. Como se podrá constatar mejor más adelante, la tradición oral, casi de manera general, sustituyó el viejo verso «Por el mes era de mayo» por el formulístico «Mes de mayo, mes de mayo», que en la brevedad de su contenido está relacionado estrechamente con la descripción que le sigue.<sup>9</sup> Habitualmente, este elemento —entiéndase como ubicación temporal tópica— funciona como mero apóstrofe, sin mayor significación; pero en este caso gana un peso importante al punto de considerárselo un complemento del motivo lírico-popular de la primavera como época del amor y de la guerra.<sup>10</sup>

Huelga decir que la comparación diacrónica no solamente deja ver el papel que juega el recuerdo en la transmisión oral plurisecular, sino que sirve como un soporte imprescindible a la hora en que se trate de develar el proceso de creación colectiva detrás de este romance (o cualquier otro). Así, la fuerza de expresión con que se realza la importancia o el simbolismo de mayo, también ha sufrido modificaciones interesantes. En las versiones viejas esta especie de énfasis se halla en los octosílabos: «...

9. Sobre la referencia tópica al mes de mayo y la «mañanita de San Juan» y la importancia de la ubicación temporal, véase, González Pérez [2002, pp. 109-122; 1995, p. 72].

10. ¿Acaso este exordio formulístico ha contaminado el romance del Quintado o viceversa? Veamos:

Mes de mayo, mes de mayo, mes de buena primavera,  
cuando los quintos se van a pelear a la guerra,  
unos cantan y otros ríen y otros llevan mucha pena;  
y ése que va en el medio y es el que más pena lleva.  
Y le dice el capitán: —¿Por qué llevas tanta pena?  
¿Es te marea el mar o el humo de las calderas?  
—A mí no me marea el mar o el humo de las calderas;  
Lo que me marean son los ojos de mi morena.  
—¿Tan guapa es esa mujer, que lleva usted tanta pena?—  
Metió una mano en el bolso y sacó una foto de ella.  
—Tenga usted, soldadito, tenga usted la licencia,  
Que por un soldado menos nunca se perdió la guerra. (Petersen, 182, p. 168).

El subrayado es mío. Por «contaminación» entendemos, la incorporación de uno o varios versos identificados con otro romance, como en este caso sucede. En este punto sigo a González Pérez (1998, pp. 345-358).



quando haze el calor/quando canta la calandria y responde el ruyseñor / quando los enamorados van a servir al amor» (Rodríguez Moñino, 1968, p. 301). En la tradición oral moderna el proceso análogo de variación (generalmente, a base de reemplazos y adiciones) se presenta más o menos así en las siguientes versiones representativas de cada zona:

*León:* «mes de la mucho calor,/cuando el trigo estaba en ciernes, la cebada está en flor/y cuando la tortolilla cantaba en el árbol» > «mes de la mucha calore,/cuando el toro estaba gordo y el caballo corredor,/cuando los pajarillos cantan, cuando canta el rui señore,/cuando los enamorados andan en busca de amore» > «mes de las fuertes calores,/cuando los toritos bravos, los caballos corredores,/cuando los enamorados gozaban de sus amores» > «tiempo de la gran calor,/cuando los bueis están gordos y el caballo corredor,/cuando el pan andaba en cierna y el vino en la verde flor;/los mozos andan en gala, las mocicas en jibón» etc.

*Santander:* «cuando empieza el calor,/cuando las mieses verdean y los prados echan flor,/las aves hacen sus nidos, la doncella canta amor,/ todos los enamorados andan buscando su amor» > «cuando arrecian los calores,/cuando los torillos bravos, los caballos corredores,/cuando los enamorados se regalan sus amores;/unos se regalan rosas, otros se regalan flores».

*Argentina:* «cuando los trigos engañan y están los campos en flor,/ cuando canta el jilguerillo y contesta el rui señore».

*Portugal:* «pela manhã do albor,/todos os criados vão a visitor a seu senhor».

*Cataluña:* «n'es tiempo de grans calores,/cuando la cebada grana los trigos n'están en flores./Los condes y caballeros van a ver a sus amores».

*Salónica:* «cuando los bellos mancebos servían a sus amores;/quien los vence con naranja, quien los vence con limones,/quien los vence con manzanas, qu'es el fruto de los amores».

Sin duda, hasta ahora, las variantes o modificaciones de la inconforme tradición oral no han afectado en casi nada a la invariante de *El prisionero* esquematizada unas líneas arriba.

Ahora bien, el caso de la tradición moderna segoviana es especial, pues, en el curso de su transmisión —durante más de cuatrocientos años— el foco de interés del romance del siglo XVI ha sufrido un desplazamiento; o sea, la creatividad de los cantores fue descubriendo e introduciendo en él un sentido totalmente distinto. Se debe recordar que en el romance viejo el sentido está, para decirlo en palabras de Dámaso Alonso, en que «el tormento mayor es, sin duda, el horrible abandono, la privación de consuelo», lo que orilla al prisionero a buscarlo «en cualquier cosa pequeñita, en una florecita que crece entre las piedras de la ventana, o en una avechilla, que al cantar le señala el amanecer» (1982, p. 343). Es cosa digna de ver que, si las versiones recogidas de las demás regiones son muestra de la extraordinaria capacidad rememoradora de los portadores-transmisores, la tradición segoviana, por otra parte, lo es en la adaptación del sentido del texto —y del texto viejo mismo— a otro gusto y preocupación de una época. Si no nueva, al menos, sí otra. Esta tradición acude al recurso de la descripción<sup>11</sup> para dirigir el sentido del poema hacia «mayo», mes de los enamorados, las frutas y las flores, donde unos, a las veces, son tacaños y otros generosos:

Segovia (Calvo, 1994, p. 61-63):

Mes de mayo, mes de mayo, cuando las fuertes calores,  
 Cuando granan las cebadas y los trigos echan flores,  
 Cuando los enamorados van en busca sus amores;  
 Unos rondan con naranjas, otros con ramos y flores,  
 Otros con medias y ligas y otros con agrios limones.  
 Ya ha venido mayo, bienvenido sea,  
 que con venidas las flores se alegran,  
 porque los galanes cumplan con doncellas.  
 Ya ha venido mayo por esas cañadas,  
 floreciendo trigo vertiendo cebada.

(Riaza)

---

11. Técnica descriptiva: Ésta no es rica en adjetivos, sólo aporta datos concretos, reiterativos o enumerados, a veces contrapuestos. Son descripciones significativas, pues, además de cumplir su función expresiva tienden a reforzar el tono lírico del poema. La descripción del personaje no es ornamental, y menos en el romance de El prisionero; sino que cumple una función psicológica o de denotación del carácter.

Mes de mayo, mes de mayo, cuando las grandes calores,  
Cuando las dulces naranjas, cuando los agrios limones,  
Cuando los enamorados eran en servir amores.  
Aquel pajarito, madre, que a la fuente va a beber,  
Por no mojarse las alas se vino muerto de sed.

(Laguna de Contreras)

Mes de mayo, mes de mayo, cuando las grandes calores,  
Cuando los centenos ciernen y los campos crían flores,  
Cuando los enamorados regalan a sus amores;  
Unos con dulces naranjas, otros con agrios limones,  
Otros con grandes dineros, aquellos son los mejores.

(Vegas de Matute)

Mes de mayo, mes de mayo cuando los ricos calores,  
Cuando los ríos se secan, cuando los arroyos corren,  
Cuando los enamorados andan en busca de amores;  
Unos con rosas y palmas, otros con rosas y flores,  
Otros con ramos de azahar todos en busca de amores.

(Chañe)

Lo que puede deducirse, a partir de estas versiones, es que este desplazamiento del sentido del romance a otro rematadamente distinto puede ser el producto de una reinterpretación del poema, decisiva para su evolución —o mutación si se quiere— en todos los niveles. Como se ha visto, sólo el primer elemento de la invariante ha sobrevivido al tiempo y a esa fuerza contraria a la conservación romancística que es la renovación.

## 2. Estadística de la conservación

A diferencia de la capacidad de innovación, la capacidad conservadora es mucho más fácil de medir. Al confrontar la contabilidad de las relaciones entre las versiones recogidas de la tradición oral moderna con las versiones de nuestro corpus, recogidas de la tradición de la primera mitad del siglo XVI, poco dispares entre sí, resulta que, justamente, son

los elementos (2), el prisionero, y (3), el estado de ánimo que se expresa mediante una fórmula deprecativa (propia del estilo tradicional y cosa comunísima en el Romancero viejo), los mejores —no los más— recordados por casi todas las generaciones de esta minúscula fracción de la comunidad hispánica. Por otro lado, las versiones americanas representan el escaso porcentaje de octosílabos casi iguales. A continuación se agrupan en una tabla algunos datos estadísticos que ayudarán a reducir la acumulación de octosílabos a una cifra mínima.

**Tabla 1. Puntos 1 y 2 de la invariante profunda.**

Versiones	¿Hay prisionero?	sexo		¿Está triste?	¿Cuitado?	¿Se siente mezquino?	¿Pobrecito o desgraciado?	# de versiones.
		M	F					
Segovia	1	—	1	—	—	—	—	6
Santander	4	4	—	—	—	—	4	4
León	4	2	2	3	1	—	—	7
Portugal	1	1	—	1	—	—	—	1
Cataluña	1	1	—	—	—	—	1	1
Salónica	1	1	—	1	—	1	—	1
América	3	3	—	3	2	—	—	3

Matemáticamente hablando, los porcentajes de variación de las 23 versiones recogidas de la tradición oral moderna son los siguientes:

**Tabla 2. Porcentaje de conservación de los puntos 1 y 2 de la invariante profunda.**

Variante	Porcentaje
Número de versiones en las que aparece un prisionero.	≈ 65%
Frecuencia de prisioneros masculinos.	≈ 52%
Frecuencia de prisioneros femeninos.	≈ 13%
Frecuencia del vocablo triste en la fórmula deprecativa.	≈ 34%
Frecuencia del vocablo cuitado en la fórmula deprecativa.	≈ 13%
Frecuencia del vocablo mezquino en la fórmula deprecativa.	≈ 4%
Frecuencia de los vocablos pobrecito o desgraciado en la fórmula deprecativa.	≈ 21%

Ahora se puede observar que, el porcentaje de conservación es ampliamente mayor al de renovación, ya que en las versiones viejas el prisionero es masculino y está triste. Es decir, hasta aquí los elementos: 1. Ubicación temporal tópica, 2. Prisionero y 3. Estado de ánimo del prisionero; como elementos mínimos de información de El prisionero han perdurado en la memoria de los portadores-transmisores en una vasta proporción. Sucede algo muy parecido con los demás elementos de la invariante profunda.

**Tabla 3. Porcentaje de conservación de los puntos 4 y 5 de la invariante profunda.**

Versiones	Presencia de aves cantoras que indican el ciclo circadiano humano	Clase de aves	¿Muere el ave por la mano de un desconocido?	¿Quién es el matador del ave?	¿Se le maldice por la muerte del ave?	# de versiones.
Segovia	1	?	—	—	—	6
Santander	3	Ruiseñor	1	—	—	4
León	4	Tórtola, calandria, ruiseñor, golondrina y artemisa.	4	Cazador y bochinchero.	5	7
Portugal	1	Calandria y ruiseñor	—	—	—	1
Cataluña	# Indefinido.	?	—	—		1
Salónica	3	?	1	Carcelero	1	1
América	2	Jilguerillo, ruiseñor, calandria.	2	Caballero y ballestero.	2	3

### 3. Encanto y misterio del fragmentismo romanceril

En su «Carta española a Hugo von Hofmannsthal» de 1924, Karl Vossler recuerda el siguiente comentario de Heinrich Morf: «El romancero español es, pues, un campo de ruinas. Lo oscuro y lo deshilvanado que encierran algunos romances viejos, aumentando con ellos su misterioso encanto, se debe precisamente a que son fragmentos de un complejo literario más amplio.» (1962, p. 16). He aquí lo que agregó a esa observación:

No sé si es necesario tener que aceptar el hecho de que una serie de cantares de gesta, de los que sólo poseemos uno, se hayan fragmentado para poder tener así un nuevo género literario: los romances. Por otro lado, es muy raro que de una desintegración puedan surgir nuevas bellezas, aparte de que el estilo de los romances constituye algo completamente nuevo frente al poema del Cid. Este nuevo estilo, respondiendo a dimensiones más reducidas, es más breve y conciso, más conmovedor, más nervioso y movido, llegando algunas veces hasta ser agudo y estridente, impresionista y retador (...) Lo incoherente y discontinuo; la falta de transiciones y la oscuridad que en ellos se observa, especialmente al principio y al fin de ciertos romances, no procede de que sean fracciones de unidades épicas o de leyendas, sino de un decidido propósito de ser así y de producir efectos tales. Para decirlo de una manera plástica, se trata de ruinas artificiales y no de restos de caídos edificios que pudieran restaurarse... (Vossler, 1962, pp. 17 y 18).

Pese a que estas consideraciones escapan al propósito de este estudio —si los romances proceden o no de poemas más extensos—, este peculiar punto de vista o manera de ver al romance como algo misterioso, enigmático, y mucho más, en tanto esté más fragmentado (o *arruinado*) puede sernos asaz provechosa. Ya lo había dicho Menéndez Pidal: «El Romance se basta a sí mismo» (1968, p. 72); es decir, cada uno es poderosamente individual. Es ¿casi irrepetible? Sin embargo, es posible que esto no tenga nada que ver con el hecho de que se pueda, también, considerar

una versión de un romance superior a otra. ¿Por qué la versión más fragmentada, o más breve, de un romance suele, en casi todas las ocasiones, superar en belleza a la más larga, o completa? ¿Tal vez por ser su final trunco enormemente sugeridor? Todo indica positivamente que así es. Este gusto por el fragmentismo quedó muy bien ilustrado, por ejemplo, en la opinión de Menéndez Pidal (1973, p. 333), respecto del romance del *Conde Arnaldos*.<sup>12</sup> Con toda razón comenta María Cruz García de Enterría respecto del romance *El prisionero* que:

Sea cual sea, sin embargo, el origen del fragmentismo, las versiones truncas que nos han llegado son, en general, un acierto logradísimo, y el hecho es que, después de la primera y tal vez casual fragmentación, esta técnica servirá de modelo para otros romances y es la versión breve la que ha sido preferida. La habilidad de «saber callar a tiempo», como diría Menéndez Pidal, ha demostrado tener unas virtualidades poéticas excepcionales. (1989, pp. 37-38).

El romance de *El prisionero* es uno de esos poemas con versiones breves y versiones largas (que explican el final de la historia); pero ¿son sus versiones breves las preferidas por los lectores? Es de suponer que sí, y, por lo visto, también por la tradición oral moderna, puesto que, la versión tiene en la mayor parte de los casos más fuerza emocional y simbólica.

Dámaso Alonso escribió como preámbulo de una cita suya de este poemita (por cierto, en su versión más corta entre las cortas) una acotación excelsa que ya hemos aludido arriba; con todo, vale la pena ahora recordarla íntegramente: «No: el tormento mayor es, sin duda, el horrible abandono, la privación de consuelo. El preso lo busca entonces en cualquier cosa pequeñita, en una florecita que crece entre las piedras de la

---

12. Ahora bien, pese a que los finales abruptos dejan abierta la puerta a la imaginación, cargan de misterio todo el poema y aparecen como propio del gusto del Romancero, no debemos olvidar que el fragmentismo de romancero viejo, las más veces, se debió a las exigencias de la imprenta, ya en pliegos, ya en romanceros. Éstas obligaban a los impresores a cortar algunos romances de manera violenta. También, se daba el caso en que algún poeta culto escogiera un romance corto para sus glosas —como es probable haya ocurrido con el romance que aquí vamos a estudiar—.

ventana, o en una avecilla, que al cantar le señala el amanecer» (1982, p. 343). Jamás podría decirse algo parecido acerca de la versión más larga:

Por el mes era de mayo—cuando hace la calor,  
 Cuando canta la calandria—y responde el ruiseñor,  
 Cuando los enamorados—van a servir al amor,  
 Sino yo triste, cuitado,—que vivo en esta prisión,  
 Que ni sé cuándo es de día,—ni cuándo las noches son,  
 Sino por una avecilla—que me cantaba al albor:  
 Matómela un balletero;—¡déle Dios mal galardón!  
 Cabellos de mi cabeza—lléganme al corvejón;  
 Los cabellos de mi barba—por manteles tengo yo:  
 Las uñas de las mis manos—por cuchillo tajador.  
 Si lo hacía el buen rey,—hácelo como Señor,  
 Si lo hace el carcelero,—hácelo como traidor.  
 Mas quién ahora me diese—un pájaro hablador,  
 Siquiera fuese calandria,—o tordico o ruiseñor:  
 Criado fuese entre damas—y avezado a la razón,  
 Que me lleve una embajada—a mi esposa Leonor,  
 Que me envíe una empanada,—no de trucha ni salmón,  
 Sino de una lima sorda—y de un pico tajador:  
 La lima pára los hierros—y el pico para la torre.—  
 Oídolo había el rey—mandól quitar la prisión.

(*Menéndez Pelayo, 1944, p. 408*)

Puesto que, ésta es más narrativa, mientras que en la corta, casi todo está sugerido con extrema delicadeza y sutilidad, lo cual «contrasta—nos dice McGrady oponiéndose a la opinión de Marcelino Menéndez Pelayo— totalmente con lo burdo de la acción en la redacción larga; por consiguiente, es indudable que la versión extensa no es original... sino una continuación pergeñada *a posteriori* por un poeta de corto vuelo» (1992, p. 282). Tal vez por eso el 90, y más, por cien de las versiones recogidas de la tradición oral moderna de nuestro corpus se caracteriza por tener un final trunco. Valga acotar que, si se siguieran las tres modalidades de la forma narrativa para la construcción del relato presentadas por Di



Stefano (1973, p. 24 y ss.), no sabría decirse si el romance de *El prisionero* aplica para el «romance-cuento» en su versión larga y «romance-escena» en su versión corta; mas, una cosa sí es segura: la versión corta tiende sin disimulo a lo lírico, y nada más.

Para concluir, no sin subrayar nuevamente el carácter de intento de estudio ejemplar, cuyas particulares afirmaciones se atienden solamente al escrutinio comparativo de versiones antiguas y modernas —siguiendo las proposiciones de Diego Catalán mencionadas al principio—, se dirá nomás que nada nuevo hay bajo el sol por ahora. El romance tradicional es un sistema abierto, tal como arriba se verifica, cuya poética no puede preceptuarse de otro modo que no sea examinando un número suficiente de versiones, que al contrastarse con aquellas otras, fijadas por escrito durante la aetas aurea de la literatura española, dejan al descubierto las posibilidades propias de esta clase de arte y el placer que entraña. Examen que permite, de otra parte, notar cómo el medio de expresión formulario, técnico, de la poesía de tradición oral se adecúa muy bien al propósito estético del género; cuyos temas, estructura, forma de versificación, extensión, tono emocional están siempre sujetos a algún tipo de cambio. No escapa tampoco a la vista que en gran medida lo abierto de ese sistema se debe al ambiente social en que la tradición se mueve; en el que se canta *El prisionero*, por ejemplo.

## Referencias

### *Romanceros:*

- Alvar, M. (Ed.) (1971). *Romancero viejo y tradicional*, México: Porrúa.
- Calvo, R. (1994). *Romancero general de Segovia*. Diputación Provincial de Segovia.
- Catalán, D. (1991). *Romancero general de León I*. Madrid: Diputación Provincial de León.
- De Cossío, J. M y T. Maza Solano. (1933). *Romancero popular de la montaña*, Santander: Publicaciones de la Sociedad Menéndez Pelayo.
- Devoto, D. (1974). *Textos y contextos*. Madrid: Gredos.
- Díaz Roig, M. (Ed.) (1990). *Romancero Tradicional de América*. El Colegio de México.
- García de Enterría, Ma. C. (1989). *Romancero viejo*. Madrid: Castalia.

- Menéndez Pidal, R. (Ed.) (1945). *Cancionero de romances impreso en Amberes sin año*. Madrid: CSIC.
- Rodríguez Moñino, A. (Ed.) (1968). *Cancionero de romances, en que estan recopilados la mayor parte de los romances castellanos que fasta agora se an compuesto*. Madrid: Castalia.
- Petersen, S. (1982). *Voces nuevas del romancero castellano leonés*, AIER. Madrid: Gredos.
- Estudios:
- Aguirre, J. M. (1972). *Moraima y El prisionero*: Ensayo de interpretación. En *Studies of the Spanish and Portuguese ballad* (pp. 53-72). Londres: Tamesis Books and University of Wales Press.
- Alonso, D. (1982). *De los siglos oscuros al de oro (notas y artículos a través de 700 años de letras españolas)*. Madrid: Gredos.
- Catalán, D. (1997). *Arte poética del romancero oral*. Madrid: Siglo XXI.
- Di Stefano, G. (1973). *El Romancero*. Madrid: Narcea.
- Gonzales Pérez, A. (2002). Versos afortunados: la invención en el romancero viejo. *Textos medievales: recursos, pensamiento e influencia: trabajos de las IX Jornadas Medievales* (pp. 109-122). México: UNAM-COLMEX.
- \_\_\_\_\_, (1995). La permanencia de algunos motivos narrativos en el romance de Belardo y Valdovinos. *Studia Hispanica Medievalia III* (pp. 69-77). México: Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina.
- \_\_\_\_\_, (1998). La aparición y El quintado: Renovación y conservación a través del cruce. D. Catalán, J. A. Cid Martínez, A. Valenciano, F. Salazar y B. Mariscal (Coords.), *De la Balada y lírica* (Vol. 1). (pp. 345-358). Cátedra Seminario Menéndez Pidal: Universidad Complutense.
- McGrady, D. (1992). *Misterio y tradición en el romance del prisionero*. En *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Comp.) (pp. 273-282). Barcelona: PPU.
- Menéndez Pelayo, M. (1944). Antología de poetas líricos castellanos. Tratado de los Romances viejos. *Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo*. Vol. 23. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Menéndez Pidal, R. (1968). *Romancero hispánico (hispánico-portugués, americano, sefardí)*. *Teoría e historia* (Tomo I). Madrid: Espasa-Calpe.
- \_\_\_\_\_, (1973). Estudios sobre el Romancero. Madrid: Espasa-Calpe.
- Vossler, K. (1962). *Algunos caracteres de la cultura española*. Madrid: Espasa-Calpe.

## **El Banquete Erotizado En “Señora de la Miel”, de Fanny Buitrago**

**Jaime Ricardo Reyes Calderón**  
**Universidad Libre de Cúcuta**  
**Keraj64@hotmail.com**

### **Resumen**

Este artículo persigue un doble propósito. El primero consiste en aproximarse a la novela “Señora de la miel” de la autora colombiana Fanny Buitrago, a sus veinte años de publicada, desde un esquema de interpretación fundado en algunas de las categorías del carnaval, y más concretamente, del banquete, debidas a la socio-semiótica bajtiniana. Segundo, en consonancia con el primero, ser un ejercicio que rescate las peculiaridades compositivas de una obra que representa el carácter mágico y festivo de la literatura, alrededor de los temas de la sexualidad, la belleza, lo afrodisíaco y el humor. Siguiendo las evidencias textuales de la dinámica significativa del banquete que estructura la novela, se desarrollarán los conceptos de cuerpo y alimentos erotizados, Teodora como alimento fundante, la charla de mesa y la temporalidad. Se quiere proponer una versión particular de la obra literaria al tiempo de ofrecer un derrotero categorial que pueda replicarse para la comprensión de narrativas signadas por lo carnavalesco, paródico y humorístico.

**Palabras clave:** Bajtín, banquete, carnaval, charla de mesa y temporalidad.

## **The Eroticized Banquet in “Señora de la Miel” (Lady of the Honey), by Fanny Buitrago**

### **Abstract**

The aim of this article is twofold. Firstly, it aims at approaching the novel “Señora de la miel”, of the Colombian author Fanny Buitrago, twenty years after its publication, from an interpretative framework that is based on some of the categories of carnival, concretely the banquet, as derived from Bakhtinian socio-semantics. Secondly, and in consonance with the first, it attempts to be an exercise that foregrounds the compository peculiarities of a work that represents the magical and festive character of literature around the themes of sexuality, beauty, the aphrodisiac and humor. With support on the textual evidences of the meaningful dynamics of the banquet that structures the novel, key concepts are developed: the body and eroticized food, Teodora as founding meal, the table chat and the temporality. A particular version of the literary work is proposed while a category path is offered, one that could be replicated for the comprehension of narratives marked by the carnivalesque, the parodical and the humoristic.

**Key words:** Bakhtin, banquet, carnival, table chat, temporality

## **Le banquet érotisé dans “Señora de la miel » (Madame du miel) de Fanny Buitriago**

### **Résumé**

Cet article a deux buts. Le premier consiste à s’approcher au roman « Señora de la miel » (Madame du miel) de l’écrivain colombien Fanny Buitriago, lors de ses 20 ans de publication d’après un schéma d’interprétation appuyé sur quelques catégories du carnaval et, notamment, du banquet dûes à la socio-sémiotique bajtienne. Le deuxième, lié étroitement au premier, vise à être un exercice que rachète les particularités de composition d’un ouvrage représentant le caractère magique et joyeux de la littérature au tour des sujets de la sexualité, de la beauté, de l’aphrodisiaque et

de l'humour. D'après les preuves textuelles de la dynamique significative du banquet structurant le roman, on développera les concepts de corps et d'aliments érotisés, Teodora en tant qu'aliment fondants, le propos de table et la temporalité. On veut proposer une version particulière de l'ouvrage littéraire en offrant une voie catégoriale qui peut se répéter pour comprendre les narratives marquées par leur caractère carnavalesque, parodique et humoristique.

**Mots clé:** Bajtín, banquet, carnaval, propos de table et temporalité.

## **Il banchetto pieno d'erotismo in Signora del miele, di Fanny Buitrago**

### **Riassunto**

Quest'articolo ha un doppio scopo. Innanzitutto quello di avvicinarsi al romanzo Signora del mele, dell'autrice colombiana Fanny Buitrago, nel ventesimo anno di essere stato pubblicato. Applicheremo uno schema interpretativo basato su alcune delle categorie del carnevale e del banchetto, secondo la socio-semiotica di Bajtin. Il secondo, quello di essere un esercizio per rilevare le peculiarità che compongono un'opera di rappresentanza del carattere magico e festivo della letteratura della sessualità, la bellezza e l'afrodisiaco. Dopo la prova testuale della dinamica notevole del banchetto che rappresenta la struttura del romanzo, si svilupperanno i concetti dei corpi e dei cibi pieni di erotismo: un cibo fondamentale, la "sobremesa\*" e la temporalità. Si vuole proporre una versione molto particolare dell'opera letteraria e offrire un modo di capire le narrative del carnevalesco, parodico e umoristico.

**Parole chiavi:** Bajtin. Banchetto. Carnevale. "Sobremesa\*". Temporalità

---

\* Nome che, in spagnolo, si usa per descrivere il momento in cui, dopo aver consumato un pasto, si parla del più e del meno, seduti ancora a tavola.

## O banquete erotizado em “Señora de la miel”, de Fanny Buitrago

### Resumo

Este artigo tem dois objetivos. O primeiro é analisar o romance “Señora de la miel” da autora colombiana Fanny Buitrago, após vinte anos de sua publicação, partindo de um esquema de interpretação baseado em algumas das categorias do carnaval, e mais concretamente, a do banquete, devido à sócio-semiótica bajtiniana. O segundo objetivo, de acordo como primeiro, é fazer um exercício que mostre quais as peculiaridades que fazem parte de uma obra que representa o caráter mágico e festivo da literatura, em relação aos temas da sexualidade, da beleza, do afrodisíaco e do humor. Seguindo as evidências textuais da dinâmica significativa do banquete que constitui o romance, os conceitos de corpo e alimentos erotizados são desenvolvidos: Teodora como alimento fundamental, a conversa realizada na mesa e a temporalidade. Pretende-se propor uma versão particular da obra literária e oferecer uma série de categorias que possam ser replicadas para a compreensão de narrativas relacionadas com o carnavalesco, paródico e humorístico.

**Palavras chave:** Bajtín, banquete, carnaval, conversa da mesa e, temporalidade.

El horizonte carnavalesco como dinámica de degradación y renovación tiene un elemento típico definidor: el banquete (Bajtín, 1989). No hay risa, no hay parodia, no hay transgresión, no hay cuerpo carnavalesco sin el concurso de la comida, ese otro elemento fundamental en torno al cual gira la actividad festiva.

*Señora de la Miel* (1993), obra de la escritora barranquillera Fanny Buitrago, ofrece eventos que en la historia ficcionalizada no tendrían sentido si no sucedieran en un contexto gastronómico. Los banquetes se constituyen en los puntos esenciales en la resolución de los problemas enfrentados por los protagonistas. Desde las categorías propias de la socio-semiótica bajtiniana, el banquete allí descrito deviene como mecanismo productor de transformaciones socio-históricas y socio-afectivas, coincidiendo con el espíritu del banquete medieval-renacentista en el que Bajtín señala que: “Comprendido como el triunfo victorioso y la renovación, cumple a menudo en la obra popular las funciones de la coronación”.(1989, p. 255)

*Señora de la Miel* posee como eje de construcción la actividad de Teodora, como cocinera, y más específicamente, en unión al doctor Amiel, preparando comidas afrodisíacas, en una clara fusión de lo sexual con lo alimenticio.

El banquete es lugar central del carnaval. La comida contribuye, por su esencialidad vitalizante y comunitaria, a la representación de las transformaciones, fusiones, excentricidades, parodias, exageraciones, derrocamientos, propios de la actividad festiva. (Bajtín, 1989). En “*Señora de la Miel*” descubrimos una actualización de la dinámica carnavalesca que tiene como fundamento la supresión de lo solemne por el recurso humorístico de asociar lo erótico-amoroso con lo alimenticio, en la figura de los banqueteros o expertos culinarios de Teodora y Amiel.

Pero sus recetas, sus adornos culinarios, sus cursos de cocina, ridiculizan toda la normatividad social en torno de la comida y el sexo, caricaturizando dichas realidades de forma tal que inventan una nueva urbanidad, una nueva etiqueta, unas rutinas de protocolo atentas no al buen gusto socialmente aplaudido, sino a lo mórbido, a la palabra vulgar, a la descripción genital risible, a la indiscreción, al tratamiento de lo ocultable, a la chismosería. Y esta subversión temática y ética, este desparpajo

narrativo, mezclado con todo un ambiente de alegría, de naturalidad, de positividad, que sólo la magia y la comicidad de la narración pueden lograr, comunican al lector el muy necesario mensaje de que, como humanos, nuestro alimento esencial es el Amor, y que servirlo es una conquista que trastoca los cimientos de lo establecido.

Al hablar del banquete en *Señora de la Miel* debemos estudiar lo pertinente a las categorías festivas de la comida. Aplicamos los criterios bajtinianos en esta obra que hace un delicioso platillo del amor, del deseo, el humor, la magia, la fantasía, un banquete en el que se consume la vida más intensa, la vida del amor.

## 1. Eroticidad del cuerpo y el alimento festivo

Para iniciar este apartado sobre el banquete carnavalesco en *Señora de la Miel* hemos de afirmar que la pareja protagónica Teodora y Manuel representan el sujeto colectivo desde el cual la dinámica festiva del carnaval opera sus transformaciones sociales. Tanto Teodora como Manuel ofrecen rasgos identificatorios del cuerpo grotesco del carnaval, que según Bajtín unifica los diversos niveles de realidad de una sociedad: “lo cósmico, lo social y lo corporal están ligados indisolublemente en una totalidad viviente e indivisible [...] por eso el elemento corporal es tan magnífico, exagerado e infinito. Esta exageración tiene un carácter positivo y afirmativo”. (1989, pp. 23-24)

La presencia de Teodora es causa corporal de un maravilloso fenómeno de erotización del ambiente circundante. El cuerpo “Teodora” funde bajo el eje de lo sexual realidades aparentemente autónomas y ajenas al afecto o la pasión. En Teodora lo cósmico y humano, lo natural y lo social, recuperan una cierta unidad profunda que nos señala la fundación mítica de lo existente. Veamos los efectos de esa transformación por contacto con el cuerpo de Teodora:

Inquietos lagartos de sol jugaban entre las nubes. Los gatos aullaban haciendo el amor en pleno día. Lentamente florecían los matarratones [...] De pronto sonaban gorjeos y currucús de palomas en los aleros [...] los almendros de la plaza mayor, que estaban muriéndose el día anterior habían rever-



decido... la gente salía a cantar y chapotear [...] el costeño de la guayabera sacó a bailar a la telefonista [...] [Don Rufino] sobijeó el nalgatorio de su mujer. Tenía ganas de movimiento. ¡Viva la rumba!gritó al catar el primer trago de ron caña. Buitrago (1993, pp.110-112)

Esta identificación del cuerpo carnavalesco con el cuerpo de Teodora, y la unidad Teodora-Manuel, será el principio fundante de la fusión entre personas-ambiente natural-clases sociales, en el factor que ahora nos ocupa, el banquete carnavalesco. Perspectiva eminentemente dialógica en la construcción del personaje. Cuando ubicamos lo pertinente al banquete estamos desarrollando la esencia festiva, irónica, humorística y transgresora del carnaval, en una definición concreta de la comida como productora de unidad sexual de lo existente, natural y social.

Indiquemos la función carnavalesca de la comida: “El cuerpo se evade de sus límites; traga, engulle, desgarrar el mundo, lo hace entrar en sí, se enriquece y crece a sus expensas [...] el hombre degusta el mundo, siente el gusto del mundo, lo introduce en su cuerpo, lo hace parte de sí mismo”.Bajtín(1989,pp. 252 -253)

La fiesta popular capta la corporalidad en un doble movimiento: el cuerpo sale de sí para alimentarse del mundo, de lo objetivo externo que se le ofrece, y simultáneamente el mundo externo se humaniza, se individualiza materializando al hombre. En el contexto de nuestra obra, la comida como elemento exterior, mundano, objetivo, se constituye en forma de lo erótico. Este carácter erotizado de la comida, de lo objetivo, nos significará una trascendencia, una hiperbolización de lo erótico pues el hombre sexual se sexualiza nuevamente. De ahí la risible exageración presente en cada banquete preparado por Teodora y Amiel: la comida afrodisíaca será el mundo objetivo sexualizado que curará el cuerpo humano carente de sensualidad.

Las comidas preparadas por la inventiva del doctor Amiel, bajo la inspiración del cuerpo fértil y puro de Teodora, tendrán como finalidad erotizar personas, grupos u organizaciones necesitadas del estímulo vital erótico para alcanzar la felicidad que hasta ese banquete, aparecía lejana. Citemos como ejemplo, la preparación de un cupido encargado por una joven esposa:

[Teodora]:midió la distancia con la mano derecha, guiñó un ojo y modeló el pimpollo delantero que adornaba el festivo amorcito [...] destinado a la joven y sofisticada esposa de un armador, quien lamía detalles azucarados ante los ojos del marido estragado [...] para obligarle a izar el pistolón adormilado por un aburrido matrimonio anterior. Buitrago (1993, p. 12)

Parte de esta erotización del mundo por lo afrodisíaco llevará al doctor Amiel a montar un simpático negocio de ropa íntima comestible, en una curiosa manera de asociar ropa, comida y erotismo, con el contexto de comercialización prohibida. La industria del comestible erótico rompe todas las normas y tradiciones: hace público lo privado, morbiliza lo cotidiano comestible y desecha las rígidas legalidades del comercio; recordemos el pasaje del contrabando de ropa comestible-erótica:

...intentaba corromper países como China y Polonia, donde las parejas conservaban algunos pudores. Quería invadir el mercado negro con pantaloncitos de seda con letreros de ¡Tómame! ¡Soy tuya!, ¡Sopla! ¡Bébeme!<sup>13</sup> y medias transparentes adornadas con flechas y corazoncitos nacarados, sujetadores de colores iridiscentes. Artículos aparentemente inofensivos que, al ser besados [...] y comidos [...] tenían sabores a whisky, vodka, marihuana, coca, y producían efectos similares. (p.11)

El rasgo de la comida transformante atañe fundamentalmente al deseo. Lo preparado por Amiel y Teodora incrementa sustancialmente los niveles del deseo, función básica para restaurar parejas, matrimonios, amantes. Constatemos otra visión, con un poco de ironía antifeminista, de este mecanismo en relación con un grupo de mujeres, una asociación particularmente agresiva, el club de feministas “Las walkirias”, de Berlín: “Sí, el doctor Amiel era un maestro. Su arte reforzaba las uniones, atraía la pasión, vencía los muelles de camas y colchones... lanzarlo en manos

---

13. En cursiva en el original.

de unas treinta integrantes del grupo Walkirias era como abandonar a un cordero en la jaula de las tigresas”. (p. 68)

En *Señora de la Miel* la culinaria es un trabajo, una profesión, un desarrollo del colectivo para el pueblo. Tal factor empresarial muestra modernas técnicas de mercadeo. Recordemos que todas las caricias de Amiel a Teodora estaban inscritas en un rígido contrato que llevaba cuenta de cada morbosidad y cada producto. Cerremos esta sección de la erotización del banquete con un balance o cierta medición del impacto del producto, que condensa las transformaciones logradas por el ingenio culinario de nuestra pareja:

El consuelo de tantos afanes llegaba en cartas y videos-testimonio. Secretarias que finalmente cazaron y con zeta mayúscula a un jefe por años esquivo; esposas que lograron retener al hincha obsesionado por el fútbol [...] novias eternas que lograron encender a un adicto a la televisión y la cerveza. Mujeres que se impusieron a rivales quince años más jóvenes [...] frías y consumidoras de aspirinas, siempre con jaqueca, censuradas por amantes y maridos, que repentinamente lograron entregarse sin fuerza o lavados mentales [...] ¡y las que escuchaban música, entre celestial y rock, mientras gritaban enloquecidas! (p. 67)

Afirmado este concepto, a continuación examinamos el personaje eje y fundamento de la obra, Teodora Vencejos.

## 2. Teodora: alimento, taumaturgia y principio fundante

El banquete erotizado, arquitectura narrativa<sup>14</sup> alcanzada en el recorrido de Teodora y Amiel, continúa la línea de restauración de toda la dinámica de lo carnavalesco. A una afirmación de limitación, de enfer-

---

14. Empleamos aquí el concepto bajtiniano expuesto en *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus, 1991.

medad, de cierta ley existencial que se traduce en tristeza, monotonía, distancia, en fin, infelicidad erótica, las artes de lo afrodisíaco opondrán una negación excéntrica, maravillosa, para alcanzar una renovada situación amorosa.

La excentricidad, de por sí esencial en todo lo erótico que se hace público, y en toda la tradición de las comidas y recursos afrodisíacos; esa excentricidad se personificará, se individualizará, se encarnará en el modo de ser, sentir y optar de nuestro personaje Teodora Vencejos. Como una figura mesiánica, como profetisa de lo amoroso, de lo inocente, de lo positivo, del crecimiento natural y sentimental, Teodora Vencejos será el principio axial de todas las restauraciones carnales de los múltiples personajes que se describen en la obra. Teodora procura alimento sensual transformador porque ella misma, su presencia, cada parte de su cuerpo, sus curvas, sus genitales, son elementos de mágica influencia sobre todos aquellos que viven un padecimiento amoroso. Teodora es la *Señora de la Miel*, ese néctar natural que simboliza de forma transparente las sublimes apetencias del amor.

Teodora es magia que se origina en su pura inocencia y candidez. Dicha inocencia muchas veces cercana a la tontería, a la ceguera. Inocencia que, como ya referimos, al descubrirse la mentira y el engaño, la sumirán en la locura. Teodora alcanza en sí el carácter de ser el alimento principal de un banquete que se desenvuelve en una historia de infortunios amorosos. Teodora, manjar total, es excentricidad, positividad, inocencia, maravilla transformante.

Teodora, además, se alza por encima de las supersticiones comunes (pócimas, rezos, preparados, invocaciones, santería) y es regreso al principio natural benéfico de la mujer. Como una mítica mujer primigenia que no conoce de maldad, orgullo o arrogancia. Mujer que al darse no conoce límites porque el verdadero amor no los tiene. Mujer terrestre, carnal, común, que es maravilla y candidez, que es producción y es sufrir. Mujer que es banquete, en términos de Bajtín : “degustación victoriosa [...] el mundo toma un aspecto nuevo: cosecha copiosa, crecimiento generoso”. Bajtín (1989, p. 54)

Sin dejar de percibir que en la figura de Teodora existe una parodia a la niña pobre, sirvienta en casa de ricos que termina siendo la dueña

(como la mayoría de los argumentos que presentan los “novelones” televisivos, cuya matriz es el cuento de hadas de *La Cenicienta*); y también la sátira a las mujeres engañadas una y mil veces por sus maridos, esposas que se creen las más disparatadas excusas y pelean furiosas contra aquellos que dudan de la infinita fidelidad de sus señores, tenemos que reconocer el substrato simpático, benéfico, sublime, de su proceder existencial.

Un género de fuerte connotación moralizante, se parasita y cambia para ser una crítica. Nuestra obra sería un tipo de transtextualidad, la hipertextualidad, que en palabras de Genette, se entiende como “toda relación que une un texto B (que llamaré *hipertexto*) a un anterior A (al que llamaré *hipotexto*)<sup>15</sup> en el que se injerta de una manera que no es la del comentario” Genette (1989, p. 14). De cuento de hadas pasamos a novela erótica-humorística en donde la magia no son los puros afectos infantiles de una princesa y su galán que se reencuentran.

Coincidimos en la apreciación que Bolaño hace de esta dinámica de transformación hipertextual bajo las claves de lo humorístico y desproporcionado: “Desde la óptica de bajtiniana, la obra sugiere la continuidad histórica de lo festivo y de la celebración del cuerpo, y, así mismo, la transformación de un género acondicionado a las nuevas necesidades, pero burlándose de ellas mismas”. Bolaño, (2005, p. 2)

Teodora representa un valor trascendentalmente crítico-transformador de la mujer. El ser mujer, desde esta única y originalísima Teodora-alimento, es ser transformación amorosa de todo lo limitado, monótono o entristecido, por causa de las leyes de un mundo oficial engañador.

Identifiquemos entonces el recorrido de la figura de Teodora, en sus relaciones intersubjetivas, revestida de poderes mágicos, dueña de una taumaturgia procuradora de felicidad amorosa:

- Es reconocida por unas gitanas como entidad erótica y curativa : “*Señora de la Miel* [...] eres el amor y la fertilidad misma. Permite que bese tus manos [...] ¡tócame a mí también! y ya no me dolerán tanto los huesos”. (p. 54)

---

15. Hipertexto e hipotexto están en cursiva en el original.

- Identificada como principio de curación, creyendo los demás en ella, por su pura presencia, en plena calle realiza la comunicación de su poder para obrar posteriormente el milagro deseado: “Teodora tocó el vientre de la gitana, la bragueta y miembro del madrileño, los huesos de la vieja y los ojos extraviados del muchacho que no había pedido nada”. (p. 53)

- Recupera la virilidad de un peluquero sometido a los caprichos de un “viejo verde”, suprimiendo su inauténtica homosexualidad:

[Aristarco León] al tocar los rizos mojados (de Teodora) sentía una extraña energía recorrer sus huesos y músculos [...] sentía llamaradas en el cerebro y azotes en el centro de las piernas [...] ¿quién era él realmente? Había cambiado bajo los fulgentes ojos de Teodora Vencejos [...] simplemente al tocarla [...] comenzaba a pensar en mujeres [...] se veía con argolla matrimonial, una mujer ardiente y varios críos [...] era hora de ir a ligar. (pp. 78-81)

- Cambia la inapetencia alimenticia y sexual de un pobre magnate disminuido por la insipidez de su ocupada vida de industrial, ofreciendo sin prejuicios su cuerpo como el mejor de los remedios, en el vuelo de regreso a Colombia:

[Salustio Grimaldo] metió el rostro entre los suaves pechos y mamó despacio, despacito[...] tenía su mano izquierda metida hasta muy hondo en la torcaza hambrienta[...] el tratamiento con células vivas sobraba... el rey del café y la caña de azúcar, cuyas energías desbordaban, resolvió que las caleñas eran las mujeres más bellas del globo y enfiló tras unas gemelas espectaculares... (p.94, p.107)

- Tras la llegada y erotización del ambiente de las Residencias Argénis, todos los que allí se hospedaban encontraron compañía y cariño: “Los huéspedes la saludaron con sonrisas cómplices, unidos en parejas. Agentes viajeros y telefonistas, agentes viajeros y vendedoras de cosméticos, enfermeras y funcionarios. Manos sobre manos, ojos chispeantes y piernas arrimadas” (p. 124)

- Enferma por el engaño de amor, sus emanaciones de calor corporal se asocian al lodo de la calle conformando una sustancia medicinal que atrae a nuevos visitantes hacia Real del Marqués. Aún postrada, obsequia beneficios a quienes la rodean:

Tendida en una cama de hierro, sobre un colchón inflable y sábanas mojadas, Teodora abrió los ojos y sonrió al vacío [...] El calor fluía desde las curvas y orificios del cuerpo desnudo, copaba el recinto, hervía bajo el piso, huía por las ventanas abiertas y colgaba invisible de las acacias y matarratones sitiadados por el lodo medicinal que invadía la Calle de las Camelias transformada en centro de atracción turística. (p. 145)

- Sus cabellos son utilizados para ayudar en el tratamiento de diversos padecimientos relacionados con las situaciones pasionales:

[Zulema] reunía manojos rizados que Luminosa Palomino obsequiaba a maridos impotentes y amantes agobiados por los celos, la desesperanza o el ansia posesiva. Rizos guardados en diminutas escarcelas de cuero o terciopelo para llevarlos adheridos a la piel...¡con efectos maravillosos! La misma Zulema había concebido gemelos después de tejer para Alí una sortija con algunos del pubis y cuando ya desesperaba por un hijo. (p. 163)

- Cuando aún era muy joven, los chismes del pueblo le atribuían cualidades eróticas, como si ella transmitiera una enfermedad de pasión:

[...] enfermedad que quitaba el gusto por las comidas y vivaba el de las hembras; que si los hombres se volvían demasiado exigentes con sus mujeres y querían fifar mañana, tarde y noche; que si muchachas ingenuas salían a la calle levantándose las faldas por causa de las esencias y licores añadidos a sus tortas y pudines. (p. 183)

- Frena su carrera al punto de no retorno, al yacer con Perucho Cervera, joven virgen que sufría por su timidez y voz en extremo delicada, quien renacerá para la conquista: “[Perucho:] Estoy feliz y con ganas de

llorar y mear [...] su voz resonó en la habitación. Masculina, cálida, profunda [...] era como si el genio de la apostura y la virilidad le concediera súbitamente sus dones...”. (p. 212)

Teodora es, pues, figura que encarna reminiscencias primigenias de la creación como evocación del principio femenino que en todas las culturas significa fertilidad, vitalidad, productividad. Teodora es taumaturga, irrumpe su fuerza vivificante trastornando esas leyes naturales en aparente sociedad con una ley oficial de infelicidad, distancia o tristeza sentimental. Teodora va más allá del ser una cocinera poderosa, ella misma es alimento, es poder de erotización, de curación, de producción. Como lo revelaron las gitanas, comparte cierta sacralidad con su título de “Señora” y su advocación es fundamentalmente afrodisíaca, “de la miel”. Su nombre se acerca a esos valores arcanos de los mitos creacionales, presencia de lo misterioso y lo mágico-benéfico en el cuerpo y el hacer de esta mujer.

### **3. Charla de mesa: sabiduría de amiel y narrador chismoso**

Banquete es cuerpo que se supera a sí, que significa crecimiento; que es sujeto colectivo encargado de semantizar naturaleza, hombre y sociedad con los énfasis del humor y el amor. Banquete es, en *Señora de la Miel*, producción de restauraciones por la figura de una mujer, inocente, natural, taumaturga y plena. Avancemos hacia una categoría más del banquete, la categoría de charla de mesa, de conversación festiva.

Con Bajtín, sabemos que el carnaval citado como evento de fiesta, comida y orgía, posee una dimensión de conocimiento, de develación de significados profundos, novedosos, críticos. Esta dimensión establece su actividad en las circunstancias de las charlas de mesa: “Las charlas de mesa son las charlas libres y burlonas: el derecho a reír y a entregarse a las bufonías” (1989, p. 256)

En el banquete de la fiesta popular se aprovecha el momento para ironizar, satirizar, burlarse de la realidad total, o de la realidad particular de los comensales. En orden a este humor alrededor de la comida, el doctor Amiel opinará descarnadamente sobre la realidad matrimonial de Teodora, enjuiciando sin tregua a Galaor, impotente sexual al enfrentarse



a Teodora: “[Amiel] No me explico cómo te hiciste cargo de semejante elefante blanco. Apuesto a que ese tonto hermoso de Galaor Ucrós no da la talla a una real hembra como tú” Buitrago (1993, pp. 12-13)

Amiel califica a Galaor de elefante blanco, tonto hermoso. Y continúa con sus burlas: lo llama también “zoquete con la verga loca” (p. 40), “pasmarote”,(p. 27) y hombre al que sólo “le interesan las mujeres de la cintura para abajo y los hornillos para freír bananas maduras en mantequilla” (p. 24), y que “tiene menos sentimientos que una cornisa o una estatua de sal” . (p. 117)

El carácter vulgar y jocoso de Amiel no desdibuja una segunda característica de la charla de mesa, el acento sobre la crítica a lo ideológico, a lo aparente, por la afirmación de verdades contundentes que se enuncian en el ajeteo de lo cotidiano : “El banquete y las imágenes del banquete era el medio más favorable para una verdad absolutamente intrépida y alegre”. Bajtín (1989, p. 257)

Vemos como el doctor Amiel acompaña en el pre-consciente, toda actividad de Teodora, quien a pesar de rechazarlo no puede dejar de recordarlo, no puede dejar de evocar sus perlas de sabiduría cotidiana. Mencionemos algunas:

- En el avión, Teodora al lado de Grimaldo recuerda la opinión de Amiel respecto al Sida : “Los enemigos del placer, del amor y la libertad, han creado una enfermedad de laboratorio para frenar (según ellos) el libertinaje” . (p. 93)

- Al reconocer a Galaor con Clavel, en la escena patética del desengaño confirma el juicio del doctor: “Un cuerpo en balde como había dicho el doctor Amiel” (p. 132)

La charla de mesa tiene un tercer matiz, el tratamiento de conceptos complejos que se explicitan con asombrosa sencillez, vertiendo jocosidad en la agudeza de la sentencia filosófica, mezclando profundidad con inmediatez, en palabras de Bajtín: “altas materias y ciencias profundas, pero, de una forma u otra, son destronadas y renovadas en el plano material” (1989, p. 256). Amiel sentenciará:

- Respecto al tabaco y las rutinas de prohibición social: “Los gringos, después de imponer masivamente el cigarrillo, están arrepentidos...

pronto se linchará a los fumadores... esperemos que el acto del amor no siga el mismo camino”. Buitrago (1993, p.92)

- Acerca de la mujer: “Dios evitó crear a la mujer de los pies del hombre, para no pisotearla; del cerebro masculino, para que no fuese superado por ella; la creó de una costilla para igualarlos” . (p. 163)

- Decepcionado ante la renuncia de Teodora, expresa el balance de su situación existencial de forma plástica: “Cerró[...] pero exhibió[...] una estrafalaria mercancía[...] una colección de nalgatorios, cerrados y abiertos, con hoyitos marcados y hasta con pipas y tabacos reales como adornos, y con una única leyenda que anunciaba al mundo *La vida me importa un Culo*”<sup>16</sup>. (p. 140)

Así como Teodora es el principio vital esencial, el alimento y la magia, Amiel es el principio administrativo, racional, calculador, anticipatorio. Teodora desarrolla el fundamento erótico-mágico, Amiel el erótico-práctico. La sabiduría de Amiel es un chiste que se burla del machismo, un chiste que re-define la realidad y un chiste que materializa los más intrincados fenómenos. En Amiel comprobamos la dimensión cognoscitiva del banquete de la fiesta popular, banquete erotizado en una novela que desnuda la realidad con sabor, humor y erotismo, banquete donde resuena una voz que señala la verdad sin dar concesiones a la diplomacia, el formalismo o la modestia.

Pero en *Señora de la Miel* esa voz que tiene personalidad delimitada por el personaje de Amiel, tiene más sujetos parlantes. La voz que conoce y enuncia su verdad jocosamente es también el pueblo, son los vecinos, son también esos que participan sin tener nombre y apellido, o recorrido como figuras narrativas. La charla de mesa pertenece a una dinámica colectiva que genera sentencias jocosas, ambiguas, verosímiles y de dominio público. Hablamos del chisme, de lo que dicen, de los rumores, que se constituye en vehículo transmisor de la sabiduría popular, burlándose, señalando críticamente la verdad, materializando los discursos morales del contexto social.

---

16. En cursiva en la obra .

El narrador de la novela sigue la acción, el pensar y el sentir de los personajes que focaliza, pero definiendo la comprensión de la situación con informaciones pícaras seleccionadas de los comentarios de la gente (Bal, 1990). Pareciera que el narrador fuera un gran chismoso que conoce la vida y milagros de todos los habitantes de Real del Marqués, y tal vez por ello sus descripciones, anécdotas y lenguaje son de carácter vulgar, morboso, amarillista. Porque el pueblo es un pueblo de chismosos y nuestro narrador es una conciencia colectiva que investiga y enjuicia, que valora lo real desde el punto de vista de lo mórbido, lo fascinante, lo oculto, que selecciona para un narratorio -también interesado en el chisme-, las afirmaciones más picantes de los posibles testigos de primera mano.

Ubiquemos algunos indicadores de este sujeto enunciador, chismoso, jocoso y sabio:

- Evalúa una circunstancia colectiva, particularmente la ola de erotismo causada por la actividad de Galaor y Clavel, junto a la expectativa de Teodora: “Al amanecer *según decían el cura, el sacristán, los agentes viajeros y las viejas desveladas*<sup>17</sup> el pueblo era sacudido por insólitos temblores. Gemidos, respiraciones acezantes, chasquidos, ¡ay auxilio!, besos, carcajadas, mordiscos” . (p. 20)

- Asume el juicio burlón de una mujer envidiosa al criticar a Teodora, rival de toda mujer que aspirara al amor de Galaor: “La pobre tiene nalgas tamboreras. Usa talla grande y jamás se ha contoneado entre letines. ¡Gas! ¡Fooo! El nene Ucrós no se atrevería a tocar semejante pedazo de tocino” . (p. 46)

- Penetra en el pasado de las familias y reseña intimidades de carácter sexual: “[Diosdado Ucrós] fue a solicitar posada en casa de las señoritas Laffaurie [...] en sus borracheras solía rodar de una cama a otra, pero sin malicia o malos pensamientos, sin comentar nada al día siguiente. Eran todas para él y él para todas...”. (p. 60, p. 61)

---

17. Este subrayado es nuestro: el narrador condensa datos de testigos de primera mano.

- Comprende la falsedad en el actuar de Galaor, afirma la enfermiza relación con Clavel Quintanilla, ironizando sobre la potencia sexual del fallido donjuán:

Lloroso, atribulado, Galaor reforzaba la frase que los perdularios y nocheriegos acomodaban a la insatisfacción de Teodora. “Mi marido siempre me deja con ganas. Lo cual era rigurosamente cierto. Rap rap dap, en segundos la pala hinchada iba a zanahoria y de nabo a botón de inocente párvulo[...] El susodicho objeto no izaba la testa; según decían los malintencionados, encogido por la voracidad de Clavel (p. 193).

*Señora de la Miel*, obra desarrollada alrededor de la pareja de cocineros Teodora-Manuel, más particularmente sobre la perspectiva mágica, taumatúrgica de Teodora-principio primordial, alimento erótico; podemos entenderla como un gran banquete celebrado sobre la historia del pueblo de Real del Marqués. Banquete que horada el muro moral constituido por la historia clasista del lugar, por el tradicionalismo representado en el programa de vida de los Ucrós, fundamentalmente, de doña Ramona Céspedes.

Ese banquete erótico manifiesta su carácter epistémico, cognoscitivo, revelador de verdades, en las intervenciones de una voz risueña, maliciosa, morbosa, crítica y burlona, presente en dos grandes mecanismos narrativos: el personaje Amiel, y el narrador de los capítulos pares (el encargado de traer al presente la historia pasada de Teodora en el Real del Marqués). Se desarrolla a continuación una última dimensión del banquete en la fiesta popular, lo temporal.

#### **4. Temporalidad: banquete de la historia y del amor**

El tiempo de la fiesta, tiempo del banquete, es el tiempo que se crea superando los límites cronológicos. El tiempo festivo se abre a una dimensión de hechos que amalgama actualidad y memoria, presencia y anhelo, tradición pasada y afirmación excéntrica presente. Roto el dominio de la lógica histórica siempre lineal, siempre en los cánones de lo normal,

siempre previsible, la temporalidad del carnaval significa irrupción de lo imposible, de lo caótico, de lo contrastante, de lo des-ordenado.

El tiempo del banquete trajo del pasado la autoridad sexual y familiar del donjuán para ser degradado en Galaor Ucrós, caricatura del donjuán y retrato irónico del macho costeño<sup>18</sup>. Podemos afirmar que en la gran cena preparada por la *Señora de la Miel*, se da vuelta al mundo del donjuán y éste, en Galaor Ucrós, no es señor sino servidor: su depreciación como conquistador exaltará la figura de Teodora-Amiel como oferentes de amor y liberación.

La estructura misma de la narración es señal de la fusión temporal, con ese contrapunteo entre el pasado y el presente; entre el ayer de Real del Marqués tras la muerte de Ramonita, y el hoy de Real del Marqués con el trance psíquico de Teodora, también cercana a la muerte. Se da vida a un tiempo de enajenación amorosa para, en Teodora, darle merecida muerte en la degradación del donjuán e iniciar otra vida. Dos muertes (Ramonita y Teodora-esposa) marcan dos desarrollos vitales: donjuanismo y unidad erótica, respectivamente.

Adelantemos nuevas inflexiones de este tiempo de banquete erótico, Bajtín nos dice : “Vejez y juventud, belleza y deformidad, muerte y nacimiento se fusionan muy a menudo en una figura de doble rostro”. Bajtín (1989, p. 257)

Vemos que en el tiempo se integran, bajo esa imagen dramática de la máscara de doble rostro, originada en la más clásica tradición teatral, tres dimensiones bipolares de lo temporal. Una primera dimensión cronológico-evolutiva (vejez/juventud). Una dimensión estética de la armonía y la forma corporal (belleza/deformidad). Y una dimensión esencialmente vital-biológica (muerte y nacimiento), cercana a lo cósmico.

El doble rostro, o en otros términos, la función paródica que crea en la ficción un doble destronador, lo vemos presente en la oposición de

---

18. Remitimos a nuestro análisis del donjuán degradado en “Parodia de la figura del donjuán en *Los Pañamanes* y *Señora de la miel* de Fanny Buitrago”. *Revista de Ciencias Humanas*, No. 23, Pereira, Universidad Tecnológica de Pereira, 2003.

las parejas antagónicas principales de la novela: Galaor y Clavel, rostro egocéntrico y pequeño burgués, contra Teodora y Amiel, rostro festivo y restaurador.

La obra retrata con precisión el efecto del tiempo cronológico en ambas parejas. Así, Galaor se degrada de bello donjuán a viejo verde, a cuerpo animalizado; y Clavel pasa de atractiva doliente a matrona regordeta, vulgar y cargada de hijos. Por el contrario, Teodora avanza de ser una muchachita sin mayor encanto, a ser prácticamente una diosa de belleza no “canónica”, es decir, no asociada con los principios estéticos socialmente aceptados.

Aún más, Teodora sigue virgen hasta su encuentro con Perucho Cervera. En Teodora pareciera que el tiempo, factor desencadenante de la vejez, no opera. El deseo vuelve a ser señal de esto. La descripción de las reacciones de excitación sexual en Teodora tienen el contenido de la inocencia, de la naturalidad, de la frescura propias no de una mujer madura y experta sino de una adolescente recién despertada para lo erótico.

Rescatemos esa especie de comparación, de eufemismo descriptivo, de Teodora, mujer adulta pero con sensibilidad erótica de adolescente: “¡No aguantaba el antojo! y la gana de marido alborotaba los hombres a su paso. Además, era preciso tranquilizar a su paloma, una torcaza negra y rosa[...] que chillaba y pedía auxilio, y, total, estaba en su derecho de ser consentida y mimada”. Buitrago (1993, p. 55)

La segunda dimensión, más particularmente concerniente a la belleza, aparecerá señalada con claridad. Ya citamos en la degradación del cuerpo donjuanesco la patética imagen de Galaor. Contrastemos ahora los retratos de Clavel y Teodora, respectivamente.

Clavel Quintanilla: “[...] a su rotundo embarazo no le cabía ninguna talla de bragas... en ella eran várices y piel estriada y muelles flojos”. (p. 132)

La descripción de Clavel forma un grotesco cuadro en la ya citada escena de amor con Galaor. En aquella imagen se halla sumado al matriarcalismo, una caricaturización del coito entre adultos maduros como auto-parodización del programa sexual de esta pareja, al comienzo retratada como poseedora de pasión y vitalidades extraordinarias.

Continuemos con Teodora Vencejos:

Tú, casi la mujer perfecta. Tú, la bella. (p. 45)

Era una mujer de mediana estatura, de hombros anchos y manos largas. Las caderas apenas insinuándose bajo un traje color azafrán [...] el cabello, trenzado y enredado en la nuca, formaba una mariposa endrina olorosa a verbena y limonaria. No era espectacularmente bella, pero tenía ojos llenos de luz. Y lo más importante: en su forma de hablar, de moverse, desplazar el aire respirado, había un especial contacto con el mundo, con la vida, con la gente a su alrededor. (p. 78)

El criterio de belleza nos remite al cuerpo carnavalesco. Mientras que la efímera belleza de Clavel sirvió para atraer a Galaor y amarrarlo con una serie de embarazos presumiblemente comprometedores, el cuerpo de Teodora se ofrece como medio de contacto entre la gente que la rodeaba y los beneficios del amor que ella significa en sí. Belleza definida por la función restauradora, más que por la coincidencia con patrones estéticos comerciales o faranduleros. Distante de esta belleza, la deformidad, la presencia en Clavel del cuerpo cerrado en sí, el cuerpo como instrumento de dominio, de enajenación del otro. Cuerpo que, a pesar del embarazo, más que comunicación, representa el estancamiento existencial, la imposibilidad de acercarse gratuita y benefactoramente al otro.

La tercera dimensión, la polaridad vital del morir y el nacer la podemos encontrar en el evento de la enfermedad de Teodora al descubrir la verdad. Su vida, hasta ese entonces, era sostenida por una falsa verdad, por el programa oficial de la Señora de Ucrós, bajo la ley de un matrimonio sólo comparable burocráticamente, sólo enunciable en los formales términos que definen a una mujer tradicional: “[...] era una mujer sensata. Siempre en su lugar. Esposa. Madre. Jamás osaría traicionar a su esposo [...] don Galaor es un hotelero serio [...] sólo mira por mis ojos y vive para mis cartas...”. (p. 40, p. 25)

Esa falsa vida, conocida la realidad de infidelidad descarada de Galaor, devendrá como camino a la muerte. El falso vivir de su ilusa vida “oficial”, vacía de amor real, la sumergen en ese estado de regresión de

la memoria, estado de regreso a la nada, a la muerte: “El veneno se lo ha administrado ella misma... ella se muere de amor. Se muere lentamente”. (p. 148)

Y bien, ya sabemos que con el beso de Amiel, ambos encontrarían la vida, una nueva vida por fin junta. Con la muerte de la Teodora unida solemnemente a Galaor, nacerá la Teodora realmente asociada por el vínculo de amor sacrificial a Manuel Amiel. Muere la preponderancia del cuerpo oficial Galaor/Clavelahora degradado para que viva el cuerpo carnavalizado, el cuerpo fértil, alegre, benéfico de Teodora/Manuel Amiel.

Desarrollada esta argumentación sobre lo temporal-paródico, el doble rostro manifestado bipolarmente, seguimos a una segunda instancia analítica. El tiempo del banquete festivo sitúa la realidad humana en una tensión presente-futuro. El hoy festivo niega la instantaneidad y es capaz de gestar futuro. La fiesta renovadora acelera la evolución de las situaciones, en su verdad, en su alegría, en su excentricidad y exhuberancia, ofrece imagen y acción perfecta, acabada, de lo hasta entonces solamente sospechado o deseado. Cuestionada la dominancia de un hoy anclado en la mismidad heredada del ayer, el hoy festivo surge como victoria-pronóstico, victoria-esperanza, predeterminación de una nueva situación. Asumiendo el criterio bajtiniano, afirmamos también: “Durante la fiesta, la voz del tiempo habla ante todo del porvenir. El triunfo del banquete toma la forma de anticipación con respecto a un porvenir mejor”. Bajtín (1989, p. 57)

La historia central de *Señora de la Miel* se resume en el deseo de Amiel, por enamorar y poseer a una Teodora falsamente comprometida con Galaor. El tiempo oscilará entre el deseo inicialmente vano de Amiel, y la efectiva unión con Teodora.

En una frase que se vuelve el lema o la consigna de lucha de Amiel, ese deseo se expresa, erótica y humorísticamente así: “Un día tú y yo haremos realmente el amor [...] un día te voy a florear la pepita. Y vas a sentir mi pala hasta la garganta”. Buitrago (1993, p. 27)

Esta afirmación, en el tercer capítulo del libro, se cristalizará en el epílogo, al efectuarse la relación íntima que cierra la secuencia de la enfermedad de Teodora; Amiel, en medio del acto recordará: “Te lo dije Amiel



estalló en carcajadas triunfales ¡Te dije que un día te la iba a enfundar hasta la pepita!”. (p. 227)

Por su parte, Teodora afirma “oficialmente”, su amor por Galaor. Pero el deseo, lo natural, lo instintual, pertenece a la memoria de Amiel. La mujer verdadera escondida tras el deber-ser matrimonial, anhela al hombre criticado por morboso e indecente. Esta línea de actuación se constata en los sueños de Teodora, espacios en los que domina la mujer real, el deseo real:

Ella se vio desnuda flotando sobre un espejo de agua. Un hombre fuerte y musculoso [...] la penetraba al galope [...] Es él ¡Él! exclamó en una gloriosa revelación. Era el único y último hombre de su vida. El joven Galaor [...] aquel atleta de músculos maravillosos retiró lentamente el antifaz [...] Teodora se encontró, trémula y asombrada, con ojos burlones. El doctor Amiel susurraba aviesamente, Un día te la voy a meter más allá de la pepita. (p. 94, p. 95)

De esta manera vemos el tiempo de los sueños como instancias premonitorias de la verdad, la realidad y la felicidad sexual. Los sueños de Teodora horadan el presente sometido al programa vacío de su matrimonio-farsa, y en ellos germina un futuro de signo moral y afectivo antagónico, pero más benéfico.

Reconocemos también un fenómeno de supresión de los límites temporales. La unidad y la multiplicidad son conceptos excluyentes cuando se juzgan desde la sucesividad cronológica que no permite paradojas espacio-temporales, o acontece cronológicamente un hecho tras otro hecho, de forma lineal; o acontecen simultáneamente varios hechos dependientes de sujetos distintos en un mismo cuadrante temporal.

En *Señora de la Miel* descubrimos que un sujeto Teodora y un sujeto Manuel Amiel, en la ficción de lo erótico y el deseo, son, más que sujetos lineales y particulares, sujetos colectivos, sociales y dialógicos. No porque se defina una identidad eidética abstracta que subsume las diferencias, sino porque son manifestación de la pluriformidad y originalidad histórica que deviene en las creaciones y recreaciones de la dialogicidad de lo carnalesco. “Al sujeto se le concibe más allá del eje egocéntrico, para

ubicarlo en la red de relaciones dialógicas que establece consigo mismo y con la alteridad (en realidad, con una multiplicidad de otros)” García (2006, p. 49).

Como sujetos sociales, se expresan en su originalidad en clara relación dialógica con los otros, rompiéndose el monologismo egótico de las literaturas idealistas de héroes pretendidamente superiores al mundo y a los demás, representantes intachables de las lógicas del establecimiento. Teodora y Manuel son en la medida en que conectan al mundo intersubjetivo que van erotizando y transformando con sus prácticas gastronómicas.

Constatemos esto con ocasión de la declaración de Amiel a Teodora, recién fallecida doña Ramonita, declaración entre romántica, naturalista y desvergonzadamente carnavalesca: “Veíase a sí mismo como un príapo desmesurado y triunfalmente erecto acariciado por las hembras de cinco continentes. Hembras que súbitamente, se transformaban en su única y deseada amante, Teodora Vencejos”. (p. 88)

Idénticamente sucede con Teodora, en el último párrafo de la novela su éxtasis le revelará la fantasía de unirse con Amiel quien es también todos los tipos de hombre: “Delicados japoneses, hermosos griegos, exóticos muchachos de Filipinas [...] eres un tipo sensacional-dijo, inundada por la cercanía del máximo placer- ¡Como tú no hay dos!” (p. 227).

Así, el amor de Amiel y Teodora es co-extensivo con la historia del amor humano; el deseo, el pasado, el engaño, la solidaridad, la magia, la bondad, entrarán en concurso para superar la tiranía de una historia incommovible, estática, solemnizada. Y no por ello se simplifica la historia y las enunciaciones de cada historia. Y así el ahora egoísta anclado en el pasado, cae para que se eleve el ahora festivo, alegre y fantasioso que augura la plenitud del futuro.

Aún más, rota la unidad del individuo y establecida una lógica de actuación de la comunidad humana, en *Señora de la Miel* nos sumergimos en la gran historia del amor, por la crónica de los grandes amores. Teodora y Manuel hacen parte del conjunto de las parejas esenciales de la acción del amor humano. Con esto se cristaliza una última característica de la temporalidad carnavalesca del banquete: “El banquete reúne a personajes de las épocas más diversas; asistimos a una especie de reunión de toda la

historia, en la persona de sus representantes; en torno a la mesa festiva”. Bajtín (1989, p. 260)

Esa historia de amor la ubicamos al comienzo de la obra y, realizada la unión final, como una especie de letanía para un ritual erótico, en el cierre de la novela. Esta oración de los amantes integra personajes literarios, bíblicos, musicales, cinematográficos, legendarios, filosóficos y políticos:

Un día, tú y yo seremos como Pablo y Virginia, Catalina y Heathcliff, Titania y Oberón, Venus y Adonis, Amadís y Oriana, Tristán e Isolda. Nos amaremos como se amaron Romeo y Julieta, Simón y Manuela, Napoleón y Josefina, Orfeo y Eurídice, Wagner y Cósima, Salomón y Balkys, Chirín y Cosroes. Arderemos como David y Bethsabé, Orlando y Angélica, Abelardo y Eloísa, Hernán y Marina, Rafael y Soledad... un día viviremos la incontenible pasión de Scarlett y Rhet, Alfred y Mileva, Richard y Liz, Goyo y Valentina, Arturo y Alicia, Papageno y Papagena. Yo te lo garantizo. (28)

La amalgama de representantes del amor fusiona ficción, historia real e historia legendaria, unificando todos los niveles posibles del amor, significando una vez más que lo erótico es lo esencialmente humano, la materia que le da consistencia a toda la realidad. En la segunda invocación de esta letanía, ya dijimos que en el acto mismo del encuentro de Teodora y Amiel, se añadirán cuatro parejas más: Efraín y María (romanticismo colombiano), don Quijote y Dulcinea (renacentismo y cumbre de la lengua española), Salvador y Gala (pintura) y Ginebra y Lanzarote (legendaria-literaria), David y Bethsabé (historia sagrada), Hernán y Marina (historia de la conquista), Rafael y Soledad (historia política colombiana). Y como última pareja, Amiel y Teodora. (p. 226)

## Conclusión

El banquete en *Señora de la Miel* es banquete de amor para solucionar los males engendrados por lo solemne. Amor hecho comida, amor que viaja en platos afrodisíacos, amor-alimento personificado en una mu-

jer imagen del principio femenino generatriz de la creación. Con esta arquitectura narrativa la autora nos ofrece otros elementos festivos: la charla de mesa, risueña, franca y sabia, de un doctor Amiel burlón y un narrador chismoso.

También identificamos el factor temporal, supeditado a la realidad tangible del deseo erótico, que se desarrollará en la búsqueda de la unión de Teodora y Amiel, unión que primero suprime la validez formal del matrimonio de Teodora para alcanzar la categoría universal al incorporarse novedosamente en la historia de los grandes amores, letanía invocada para los buenos oficios del placer sexual. La pareja Teodora y Amiel son los dispensadores de la magia del amor, Teodora es el alimento y Amiel el cocinero, Teodora es la fuerza mágica vital y Amiel el orden racional. Ambos preparan su vida para ofrecerse como el mejor platillo, remedio de la tristeza y la soledad.

Notamos, además, que en *Señora de la Miel*, el banquete no es solamente evento puntual, la ficción globaliza toda la materia alrededor de lo afrodisíaco, con un tono permanente de risa, ligereza, desparpajo y sutil ironía. Trastocando los cánones del buen gusto, de la urbanidad, de los ritos socialmente legitimados en la etiqueta, el pudor, la modestia y el bien decir, nuestra novela crea un código amoroso centrado en lo carnavalesco, entendiendo que para hablar del amor se tiene que recurrir a lo popular, lo excéntrico, lo vulgar, lo mágico e inesperado, lo exagerado, lo burlón, lo pícaro. Decir amor es decir carne, risa y banquete en los diálogos de la fiesta. Decir amor es producir las jocosas maravillas que únicamente se gestan en un caribe colombiano exultante de fertilidad y anhelante de los buenos tiempos del placer sensual.

## Referencias

- Bajtín, M.(1989). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Trad. Julio Forcat y C. Conroy. Madrid: Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_.(1993). *Problemas de la poética de Dostoievski*. Trad. Tatiana Bubvona. Bogotá: F.C.E.

- \_\_\_\_\_. (1991). *Teoría y estética de la novela*. Trad. Helena Kriúkova y V. Cazcarra. Madrid: Taurus.
- Bal, M. (1990). *Teoría de la narrativa*. Trad. Javier Franco. Madrid: Cátedra.
- Bolaño, A. (2005). “Señora de la miel: Fanny Buitrago ante el melodrama festivo y la celebración del cuerpo”. *Cuadernos del literatura del Caribe e Hispanoamérica*. No. 2, Barranquilla, Universidad del Atlántico.
- Buitrago, F. (1993). *Señora de la miel*. Bogotá: Arango editores.
- García, J. (2006). “Identidad y alteridad en Bajtín”. *Revista Acta poética*, No. 27, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Genette, G. (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Trad. Celia Fernández de Prieto. Madrid: Taurus.
- Guirales, D. y Reyes, J. (2003). “Parodia de la figura del donjuán en *Los Pañamanes* y *Señora de la miel* de Fanny Buitrago”. *Revista de Ciencias Humanas*, No. 32, Pereira, Universidad Tecnológica de Pereira



## **El Reforzamiento Metafórico en Expresiones Comparativas del Habla Cotidiana Venezolana**

**Maikel Alexander Ramírez Álvarez**  
**Ana María del Valle Ramírez Díaz**  
Universidad Simón Bolívar, Núcleo Litoral  
maramirez@usb.ve.  
anaramirez@usb.ve.

### **Resumen**

El objetivo es analizar el reforzamiento metafórico que opera en expresiones comparativas del habla cotidiana venezolana. Teóricamente, el estudio se apoya en Lakoff y Johnson (2009), Pinker (2007), Cuenca y Hilferty (1999), Turner (1992) y Lakoff (1993). Metodológicamente, se cuenta con un enfoque cualitativo que permite la interpretación del fenómeno, por tanto, es una investigación documental, descriptiva e interpretativa. Los resultados son: a) las expresiones comparativas activan tres elementos: el dominio meta, el dominio origen y el reforzador metafórico; b) el reforzador metafórico es una metáfora de imagen; c) el reforzador metafórico intensifica el dominio origen para presentar una imagen jocosa o degradada del dominio meta. En conclusión, para que el reforzamiento metafórico ocurra, los hablantes metaforizan el dominio meta. Así, el dominio origen es una interface entre el dominio meta y el reforzador metafórico. La función de este último es intensificar la metáfora para degradar el elemento metaforizado.

**Palabras clave:** metáfora, reforzador metafórico, metáfora de imagen, español de Venezuela.

Recepción: 19-11-2013, Evaluación: 06-02-2014, Recepción de la versión definitiva: 11-02-2014

## **Metaphorical Reinforcement in Comparative Expressions of Venezuelan Everyday Speech**

### **Abstract**

The aim is focused on the analysis of metaphorical reinforcement that occurs in comparative expressions in Venezuelan everyday speech. Theoretically, the study is supported on the statements of Lakoff and Johnson (2009), Pinker (2007), Cuenca and Hilferty (1999), Turner (1992) and Lakoff (1993). Methodologically, it is a descriptive and interpretative documentary study. The results indicate that: a) in comparative expressions three elements are activated: the target domain, the origin domain and the metaphorical reinforcement; b) the metaphorical reinforcement is an image metaphor; c) the function of the metaphorical reinforcement is to intensify the origin domain. In conclusion, for the metaphorical reinforcement to occur, the speakers metaphorize the target domain. From this perspective, the origin domain is an interface between the target and the metaphorical reinforcement. The function of the latter is to intensify the metaphor so that the metaphorized element be degraded.

**Key words:** metaphor, metaphorical reinforcement, image metaphor.

## **Le renforcement métaphorique dans des expressions comparatives du parler quotidien du Venezuela.**

### **Résumé**

Le but de cette recherche est d'analyser le renforcement métaphorique opérant dans des expressions comparatives du parler quotidien du Venezuela. L'étude proposée s'appuie théoriquement sur les postulats de Lakoff y Johnson (2009); Pinker (2007); Cuenca y Hilferty (1999); Turner (1992) y Lakoff (1993). Méthodologiquement, c'est une recherche documentaire, descriptive et interprétative. Les résultats obtenus ont été les suivants : a) dans les expressions comparatives trois éléments s'activent : le domaine meta, le domaine origine et le renforceur métaphorique ; b) le renforceur métaphorique est une métaphore d'image ; c) la fonction du renforceur métaphorique est d'intensifier le domaine origine pour pré-



senter une image drôle ou dégradée du domaine meta. En conclusion, pour que le renforcement métaphorique se matérialise, les parlants métaphorisent le domaine meta. D'après cette perspective, le domaine origine est une interface entre le domaine meta et le renforceur métaphorique. La fonction de celui-ci est d'intensifier la métaphore pour que l'élément métaphorisé soit dégradé.

**Mots clé:** métaphore, renforceur métaphorique, métaphore d'image.

## **Il rafforzamento metaforico nelle espressioni comparative della lingua parlata del Venezuela**

### **Riassunto**

Lo scopo di questa ricerca è centrato nell'analisi del rafforzamento metaforico nelle espressioni comparative della lingua parlata del Venezuela. In teoria, lo studio proposto è basato nei postulati di Lakoff y Johnson (2009), Pinker (2007), Cuenca y Hilferty (1999), Turner (1992) y Lakoff (1993). È una ricerca documentale, descrittiva e interpretativa. Gli esiti furono questi: a) nelle espressioni comparative si attivano tre elementi: traguardo, origine e rafforzato metaforico; b) il rafforzato metaforico è una metafora d'immagine; c) la funzione del rafforzato metaforico è quella di intensificare l'origine per mostrare un'immagine divertente o degradata del traguardo. In conclusione, affinché sia effettuato il rafforzato metaforico, i diffusori metaforizzano il traguardo. Da quest'ottica, l'origine è un'interfaccia tra il traguardo e il rafforzato metaforico. La funzione di quest'ultimo è quella di intensificare la metafora affinché l'elemento metaforizzato sia degradato.

**Parole chiavi:** Metafora. Rafforzato metaforico. Metafora d'immagine.

## O reforçador metafórico em expressões comparativas da fala quotidiana venezuelana

### Resumo

O objetivo do presente estudo é analisar o fortalecimento metafórico que aparece em expressões comparativas da fala quotidiana venezuelana. Teoricamente, o estudo proposto está baseado nos postulados de Lakoff e Johnson (2009); Pinker (2007); Cuenca e Hilferty (1999); Turner (1992) e Lakoff (1993). Metodologicamente, trata-se de uma pesquisa documental, descritiva e interpretativa. Os resultados foram os seguintes: a) nas expressões comparativas se ativam três elementos: o domínio alvo, o domínio de origem e o reforçador metafórico; b) o reforçador metafórico é uma metáfora de imagem; c) a função do reforçador metafórico é intensificar o domínio de origem para apresentar uma imagem engraçada ou degradada do domínio alvo. Em consequência, para que o reforçamento metafórico seja realizado, os falantes metaforizam o domínio alvo. A partir desta perspectiva, o domínio de origem é uma interface entre o domínio alvo e o reforçador metafórico. A função deste último é intensificar a metáfora para que o elemento metaforizado seja degradado.

**Palavras chave:** metáfora, reforçador metafórico, metáfora de imagem.

## **Introducción.**

El habla cotidiana del venezolano está cargada de expresiones, recalca Vizcaíno (2006), que no solo se usan para confirmar ritos o creencias, sino que sirven para develar las experiencias y la percepción del mundo que tiene el individuo. Es posible que en una conversación espontánea notemos expresiones que manifiestan la forma como percibimos, concebimos y pensamos acerca de nuestro entorno. Es común que los hablantes del lenguaje usen frases y/o expresiones construidas con metáforas. Recordemos lo que postulan Lakoff y Johnson (2009) acerca de la metáfora desde su amplia corriente conceptual, cuya naturaleza es que: “impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción” (p.39). Resulta evidente que la metáfora opera de manera que nos ayuda a comprender (nos) en la interacción con el otro. Es por ello que si en una conversación lo que se quiere es metaforizar la conducta o personalidad de alguien, en cuanto a tacañería se trata, se le acusaría de que “es más agarrado que vieja en moto”. Es este tipo de expresión la que llama nuestra atención por la estructura que la conforma, la cual contiene una forma comparativa con la que se persigue reforzar la previa metaforización de un dominio. Por consiguiente, el propósito de este estudio se circunscribe en describir un fenómeno lingüístico cognitivo que los hablantes del español de Venezuela emplean para reforzar metáforas que les son comunes. De modo que esta investigación estará centrada en analizar el reforzamiento metafórico que opera en expresiones comparativas del habla cotidiana venezolana.

## **Fundamentos Teóricos.**

Teóricamente, el estudio propuesto se apoya en los postulados teóricos de los lingüistas cognitivistas Lakoff y Johnson (2009), Pinker (2007) y Kövecses en el campo de la metáfora conceptual; y Cuenca y Hilferty (1999), Turner (1992) y Lakoff (1993) en lo que concierne específicamente a la metáfora conceptual de imagen.

Lakoff y Johnson (2009) aseveran que la metáfora conceptual tiene un carácter amplio, por cuanto impregna nuestro pensamiento cotidiano.

En palabras de ambos teóricos, los seres humanos pensamos, razonamos y procedemos a ejecutar acciones particulares porque respondemos a un sistema cognitivo de naturaleza metafórica. Desde este horizonte teórico, la metáfora no solo representa una figura literaria para los cultores de las bellas letras, entre los que se pueden enumerar poetas, cuentistas, novelistas y dramaturgos, entre otros representantes de los diversos géneros literarios, sino que a través de ella comprendemos conceptos abstractos y cualquier fenómeno que resulte desconocido para el individuo. Pongamos por ejemplo el caso de Google. Baricco (2008) explica que uno de los problemas en el diseño de este buscador era cuál información priorizar y cuál no. Sus creadores pensaron que la forma de sortear este inconveniente era siguiendo el formato de referencias de los artículos de investigación. Es decir, si un número importante de estos coinciden en mencionar una fuente, se debe a que esta contiene la información más relevante y completa para otros estudiosos. Es a la luz de esto que Google presenta las primeras entradas cuando alguien realiza una búsqueda. Aunque este ejemplo no parece tener un equivalente en el lenguaje, las metáforas conceptuales pueden presentarse en las palabras y expresiones con las que nos comunicamos a diario. Según Lakoff y Johnson (2009), las metáforas conceptuales se clasifican en: a) metáforas estructurales, b) orientacionales y c) ontológicas.

Las metáforas estructurales se configuran por medio de un dominio fuente concreto y un dominio meta abstracto. Un ejemplar de esto es la metáfora conceptual La discusión es una guerra, la cual nos proporciona expresiones como “estar blindado”, “no caer en el terreno del otro”, “defenderse”, “bombardear con preguntas” o una expresión más compleja del carácter de “dar jaque mate”, que apunta hacia el terreno del ajedrez, juego ya metaforizado como una guerra, en donde hay ataque, defensa, torres, caballería, capturas, y se ‘mata’ metafóricamente al Rey. Tannen (1999) ha constatado que en los programas televisivos estadounidenses los panelistas deben permanecer en salas diferentes antes del show y que este es anunciado como si de una pelea de boxeo se tratase, con frases como “por primera vez cara a cara”. Con estos ejemplos, podemos observar que los individuos utilizan sus experiencias diarias para expresar, explicar y entender mejor cuestiones que podrían resultar de difícil comprensión, a saber, la discusión por medio del terreno concreto de la guerra.

Por su parte, las metáforas orientacionales están constituidas por la experiencia que el individuo tenga del desplazamiento de su cuerpo por el espacio, que sirve de dominio fuente para metaforizar otro elemento. Este tipo de metáfora conceptual tiene que ver con la orientación espacial: arriba- abajo, dentro–afuera, delante- detrás, profundo – superficial, central – periférico. Para ilustrar este punto, observemos la unidad binaria *Feliz es arriba/ triste es abajo*, que concede al lenguaje expresiones como: “siento que toco el cielo cuando la veo” o “mi ánimo está por el suelo”. Si bien, como se explicó arriba, las metáforas conceptuales dependen de la experiencia del individuo con su entorno, puede ocurrir que existan unos universales que se manifiesten a través de diversos pueblos y comunidades pese a que disten geográficamente unos de otros. Obsérvese que la metáfora orientacional que estamos ejemplificando tiene expresiones en la lengua inglesa, tales como ‘cheer up’ (ánimate) o ‘I’m down in the dumps’ (me siento triste), donde se pueden identificar preposiciones como ‘up’ (arriba) y ‘down’ (abajo). Este tipo de metáfora se origina de nuestras experiencias como hablantes con respecto a nuestra disposición en el espacio.

Las metáforas ontológicas son aquellas en las que las sustancias y las experiencias son corporizadas, tratadas como unidades discretas, cuantificables y corporales. Observemos la expresión: “saca ese resentimiento que albergas dentro de tu corazón”, en la que se representa al corazón como si fuese una caja, un baúl del cual se pueden sacar cosas, en tanto que el sentimiento es metaforizado también como si fuese un objeto físico que puede ser desplazado con las manos.

Por lo que atañe a las metáforas de imagen, estas “son metáforas concretas que proyectan la estructura esquemática de una imagen sobre la otra” (Cuenca y Hilferty, 1999, p.104). En otras palabras, el objeto a metaforizar toma las características físicas de la imagen que sirve de imagen fuente. Un ejemplo prototípico de esto es “Marta es una jirafa”, palabras que si tratamos de interpretar de manera descontextualizada, nos arroja al elemento físico que consideremos prototípico de una jirafa, de manera que pensaremos que Marta es una mujer muy alta y delgada. Observamos que hay una proyección total de la forma, la altura y delgadez de una jirafa, sobre la forma total del sujeto en cuestión. Es decir, lo dicho acerca de Marta se ha construido a partir de esa paridad de la imagen esquemática

de un dominio origen (jirafa) con la de un dominio meta (Marta). En este orden de cosas, sobre el uso de la voz ‘leche’ en Venezuela, Pérez (2012) señala que: “se han gestado otros nexos semánticos que acercan la voz a parcelas de uso restringido (nombre del ‘semen’)” (p.515). Este caso evidencia la transferencia del color, el movimiento de expulsión y la forma de la protuberancia del cuerpo, del dominio de la leche al semen del hombre.

No obstante, conviene destacar que desde los estudios de Turner (1992) las metáforas de imagen no solo proyectan la estructura esquemática de una imagen, sino que también comportan las cualidades y atributos no físicos de la imagen presentada. Un ejemplo ilustrativo es el reproche “Julio es cochino”. Aquí, al igual que en el párrafo anterior, se ha proyectado una imagen sobre el sujeto, pero en este caso no es para indicar lo obeso que la persona es, sino para señalar al individuo como alguien que se comporta de manera inmoral. En otras palabras, Julio no es cochino porque luzca desaseado, sino porque sus acciones son viles e inaceptables desde un código ético o moral. Por eso, si el anciano Julio le dice una obscenidad a una niña, es un viejo cochino.

Adicionalmente, Pinker (2007) advierte que, una vez que el hablante ha entendido cómo opera la metáfora conceptual, puede usar su creatividad para inventar nuevas expresiones que se adapten a ella. Esto explicaría el ejemplo ofrecido por Lakoff y Johnson (2009) cuando incluyen a la expresión “no estás de acuerdo conmigo. De acuerdo, dispara” entre las que se usan para conceptualizar al debate como una guerra. Es decir, los hablantes de lengua inglesa han creado esa expresión peculiar porque identifican que es una variante posible y aceptable dentro de la metáfora de la discusión como guerra.

## **Metodología**

La presente investigación cuenta con un enfoque cualitativo, debido a que está inclinada a describir un fenómeno para intentar comprenderlo y analizarlo a la luz de diversas teorías lingüísticas que den respuesta al tema o problema discursivo y/o cognitivo. En este mismo orden de ideas, se “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y

manifestaciones” (Martínez, 2008, p136). En otras palabras, se trata de comprender e interpretar una realidad, un objeto de estudio. Por su parte, la investigación se tipifica en ser descriptiva e interpretativa por intentar registrar las expresiones comparativas que pasan por un proceso de reforzamiento para así poder analizar e interpretar su función social y cognitiva dentro del habla del venezolano.

El corpus seleccionado fueron quince (15) expresiones comparativas de ciento ochenta y ocho (188) registradas en el blog [www.pabellonconbaranda.com](http://www.pabellonconbaranda.com) y una (1) expresión extraída del portal [Wordreference.com](http://Wordreference.com). Language forums. Para un total de dieciséis (16) expresiones. Tan solo contamos con esta cantidad, debido a que, como criterio de selección, se consideraron aquellas que cumplieran con la característica de estar construida con una metáfora conceptual que transita un proceso de reforzamiento en la expresión comparativa. A continuación detallaremos el corpus:

1. Más cagado que palo ‘e gallinero.
2. Más salido que un balcón.
3. Más metido que una gaveta.
4. Más perdido que Adán en el día de las madres.
5. Más pelado que rodilla ‘e chivo.
6. Llevar más huevo que sartén de pobre
7. Más prendido que tabaco ‘e bruja.
8. Más limpio que el talón de lavandera.
9. Más agarrado que vieja en moto.
10. Alumbras más que un bombillo.
11. Dar más vueltas que un trompo.
12. Jalar más que una guaya.
13. Más enredado que gallina comiendo chicle.
14. Más enredado que un kilo de estopa.
15. Dar más vueltas que mamón en boca ‘e vieja.
16. Más rayado que un tigre.

Como categoría de análisis se contó con la teoría de la metáfora conceptual, tal como se describió en el apartado sobre fundamentos teóricos, ya que facilitó el respectivo análisis de las expresiones comparativas. En cuanto al instrumento, se diseñó una matriz de recolección de información, la cual consta de cinco (5) columnas: la primera, expresiones comparativas; la segunda, dominio origen (metáfora conceptual); la ter-

cera, dominio meta (objeto a metaforizar); la cuarta, el reforzamiento metafórico (metáfora de imagen que refuerza el dominio origen) y la quinta, dedicada a ciertas observaciones que los investigadores creen necesario destacar. De esta forma se detalla de manera más clara el proceso por el que pasan las expresiones, lo que facilitará el respectivo análisis.

**Cuadro 1**

**Matriz de recolección del reforzamiento metafórico**

Expresión comparativa	Dominio origen	Dominio meta	Reforzamiento metafórico	Observaciones
Más cagado que palo ‘e gallinero.	Cagado, defecar	Estado de ansiedad, susto, miedo	Palo ‘e gallinero	
Más salido que un balcón	salido	Persona entrometida	Balcón	
Más metido que una gaveta	Metido	Persona entrometida	Gaveta	
Más perdido que Adán en el día de las madres	Perdido	Estado de confusión	Adán en el día de las madres	pseudoimagen
Más pelado que rodilla ‘e chivo.	Pelado	Una persona equivocada	Rodilla ‘e chivo	
Más rayado que un tigre.	Rayado	Persona de dudosa reputación	tigre	
Más prendido que tabaco ‘e bruja.	Prendido	Estado de ebriedad	Tabaco de bruja	
Más limpio que el talón de lavandera.	Limpio	Persona sin dinero	Talón de lavandera	



**Cuadro 1 (cont.)**

Expresión comparativa	Dominio origen	Dominio meta	Reforzamiento metafórico	Observaciones
Más agarrado que vieja en moto.	Agarrado	Persona tacaña	Vieja en moto	
Alumbras más que un bombillo.	Alumbras	Persona que vigila una pareja	bombillo	
Dar más vueltas que un trompo	Dar vueltas	Persona que pierde tiempo Indecisa	trompo	
Jalar más que una guaya.	Jalar	Algo que tiene importancia, atrae o mueve	guaya	
Más enredado que gallina comiendo chicle.	Enredado	Persona que está en una complicación, confundida	Gallina comiendo chicle	pseudoimagen
Más enredado que un kilo de estopa	Enredado	Persona que está en una complicación, confundida	Kilo de estopa	
Dar más vueltas que mamón en boca 'e vieja.	Dar vueltas	Persona que pierde tiempo Indecisa	Mamón en boca 'e vieja	
Llevar más huevo que sartén de pobre	Llevar huevo	exceso de relaciones sexuales	Sartén de pobre	Focalizado en la mujer y con posibilidad de emplearse para referir hombres homosexuales.

## Discusión de los resultados

Los resultados obtenidos del análisis realizado a la luz de los preceptos teóricos propuestos serán ejemplificados con algunas de las expresiones comparativas. Los hallazgos son los siguientes:

a) En las expresiones comparativas estudiadas se activan tres elementos: el dominio origen (vehículo que conceptualiza), el dominio meta (objeto a metaforizar) y el reforzador metafórico (metáfora que refuerza el dominio origen). Tomemos un par de estas expresiones para ilustrar este resultado. En “más prendido que tabaco ‘e bruja”, por ejemplo, ‘prendido’ es el dominio origen que se emplea para metaforizar a una persona que está ebria, borracha, la cual es, desde luego, el dominio meta, aquel elemento sobre el que se proyecta el dominio origen. Por tanto, estar ebrio es estar prendido. De manera que ‘tabaco ‘e bruja’ es un reforzador de la forma metafórica ‘estar prendido’ y no de ‘estar borracho’. Sabemos que hablar de metáfora conceptual implica dar cuenta de una cantidad incalculable de metáforas que se encuentran fosilizadas en nuestra habla cotidiana. De allí que no nos percatemos de su naturaleza metafórica. Esta breve acotación viene a cuento para explicar el caso anterior. Por ilógico que resulte, ‘tabaco ‘e bruja’ se asocia directamente con ‘prendido’. Si dijésemos que esta o aquella persona está más borracha que tabaco ‘e bruja, será evidente que hay algo incoherente en la expresión. Sobra decir que el grado ético de la persona no tiene relación con el tabaco ‘e bruja con el que se le vincula.

Un segundo ejemplo que puede servirnos para dar evidencia del punto tratado es la expresión comparativa “más limpio que el talón de lavandera”. Aquí, el hecho de no tener dinero es metaforizado como estar limpio. Se puede aseverar, entonces, que la limpieza equivale a no llevar nada de capital financiero consigo. El talón de lavandera, por consiguiente, es apropiado como reforzador de la limpieza del dominio origen (estar limpio). Y de manera análoga a la expresión comparativa expuesta en el párrafo anterior, el talón de lavandera no arroja ninguna pista sobre el hecho de no tener dinero. De manera que si alguien nos pidiese un préstamo porque está sin nada de dinero, como el talón de lavandera, sentiríamos que hay algo fallido en la petición. En otras palabras, no hay relación clara

y directa entre no tener dinero y la pulcritud del talón de una mujer que lava ropa.

Podemos afirmar que los dos ejemplos citados arriba demuestran que tanto el hecho de estar borracho como el de no tener dinero no han sido metaforizados, sino que, por el contrario, se muestran en su significado literal. En consecuencia, es su metaforización como ‘prendido’ y ‘limpio’, respectivamente, lo que dará licencia para que se usen ‘tabaco ‘e bruja’ y ‘talón de la bandera’, para así reforzarlos semánticamente.

De allí se sigue que en el proceso de selección del corpus de la investigación hayamos descartado ciento setenta y tres expresiones comparativas del blog [pabellónconbaranda.blogspot.com](http://pabellónconbaranda.blogspot.com) y solamente se incorporó una expresión comparativa de [Wordreference.com](http://Wordreference.com). language forums, en razón de los rasgos que hemos señalado. Observemos con cuidado un par de expresiones comparativas de las no añadidas, para distinguirlas de los que hemos llamado reforzadores metafóricos. En el primer caso, la expresión comparativa “ser más loco que una cabra” contiene la voz ‘loco’ en su significado literal. Esta no ha sido sometida a una metaforización como en los casos de ‘ebrio’, que pasó a ‘prendido’, y ‘sin dinero’ que pasó a ‘limpio’. Por esa razón, ‘cabra’ no refuerza ninguna metáfora. En el segundo caso, la expresión comparativa ‘hablar más que un radio fiado’ contiene el acto de hablar en su significado literal, si lo contrastamos con “estar más limpio que el talón de lavandera”, notaremos que aquí ‘limpio’ metaforiza a ‘no tener dinero’. Podemos sintetizar que lo que proponemos como reforzadores metafóricos se centra en la intensificación semántica de la metáfora, ya que, si hurgamos en estas, se hace evidente que continuamos dentro del significado de la misma. En una palabra, si nos dicen que alguien está más prendido que tabaco ‘e bruja, seguimos pensando en esta persona como alguien con alta dosis etílica.

b) De las dieciséis expresiones comparativas estudiadas, quince tienen una metáfora de imagen en el sentido que lo proponen Cuenca y Hilferty (1999). Podemos evidenciar este resultado por medio de dos de las expresiones estudiadas en nuestro corpus. En la primera, “estar más enredado que un kilo de estopa”, las propiedades visuales ostensibles o, por describirlo en otros términos, el esqueleto inextricable y amorfo de un kilo de estopa, palpable a la vista de un hablante, se proyecta sobre las

complicaciones que padece una persona, su estado de confusión o falta de decisión; en la segunda, “estar más cagado que palo ‘e gallinero”, las propiedades físicas de poca higiene y salpicado de excremento de un gallinero, que puede registrar el ojo de un hablante, se usan para reforzar la metáfora de la excreción como el estado de miedo que padece un individuo. En el lenguaje coloquial venezolano, el hecho de tener miedo es metaforizado como ‘estar cagado’.

En contraste, el caso que no cumple con los rasgos de la metáfora de imagen en el sentido de Cuenca y Hilferty (ibid), no obstante sí lo hace desde el tipo de imagen señalado por Turner (1992), es el de la expresión comparativa “estar más perdido que Adán el día de las madres”, por cuanto hace referencia a un estado de confusión que no necesariamente es perceptible a la mirada del individuo. Para Turner, (ibid), hay metáforas de imagen, pero lo que se proyecta no es el esqueleto o figura del elemento fuente, sino su comportamiento, sus acciones o carácter.

Cabe agregar que se evidencia la presencia de metáforas de imagen con las características de las dos anteriores, que, para efectos de este estudio, también denominaremos pseudoimagen, puesto que transfiere la imagen visual o el comportamiento desde reforzadores que no corresponden con un fenómeno empírico, como en el caso de Adán, primer hombre de la mitología judeo-cristiana y la gallina de la expresión “más enredado que gallina masticando chicle”, lo cual sugiere que la gallina es personificada, debido a que, de no ser por alguna contingencia, un hablante de la lengua española en su variante venezolana sabe que normalmente no encontrará una gallina masticando chicle en el mundo real, así que la expresión exige un poco de cooperación de aquel para poder brindarle la intensificación que propone el reforzador metafórico.

Para anexar otro ejemplo de pseudoimagen que explique el aspecto que tratamos, hemos de destacar que en la contienda de la política venezolana se notará la introducción de la metáfora de la foca. Así, (él/ella/ellos/ellas es/son una/as foca/as), metáfora empleada como un descalificativo para quienes aprueban las iniciativas políticas de algunas de las partes que constituyen los principales actores en este campo. Es decir, una ‘foca’ es una persona que aplaude en señal de aprobación automática.

Conviene saber que de acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española (2001) ‘aplaudir’ se registra con las siguientes acepciones: “palmotear en señal de aprobación o entusiasmo”. Cónsono con esta definición, el Diccionario panhispánico de dudas (2005) lo registra como: “dar palmas para manifestar aprobación o entusiasmo”. Para ponerlo en otros términos, las focas no aplauden porque este es un acto inherentemente humano. Sería suficiente con preguntarnos qué es lo aplaudido o aprobado por las focas para dejar esto claro. Estos animales mueven sus aletas, pero desprovistos de la intención y emoción con lo que la ejecuta el ser humano. Para reforzar esta explicación, fijémonos que cuando una foca de circo aplaude invierte el orden natural del acto, ya que son los espectadores que deben aplaudirla a ella por ofrecer un espectáculo óptimo. No hay razón para que sea al contrario.

En síntesis, son las focas las que hacen un movimiento parecido a aplaudir. No es que el ser humano aplaude como las focas, ya que para nosotros esto es parte de los actos que aprendemos en la cultura, la cual, además, nos transmite en qué contexto alguien debe aplaudir (no parece apropiado que alguien aplauda una canción que escucha en su IPOD o cuando está solo frente al televisor, por citar un par de ejemplos). Por consiguiente, normalmente esta metáfora surge de varios movimientos: en primer lugar, personificamos o humanizamos a las focas (las focas aplauden); luego, se usa a las focas como un nuevo dominio origen para metaforizar a los seres humanos (las personas de ese grupo social son focas). Se observa que esta es una pseudoimagen porque no corresponde con hechos empíricos del mundo, sino que demandan de una productiva imaginación por parte del hablante.

En cualquier caso, esta realización que incluimos bajo el rótulo ‘pseudoimagen’ se encuentra en conformidad con lo que Kövecses (2010) registra en la lengua inglesa, donde ‘bitch’, ‘catty’ y ‘horse around’ significan ‘reclamar’, ‘ser impertinente’ y ‘comportarse tontamente’, pese a que ninguno de los animales referidos en la expresiones actúen de esa manera propiamente humana.

c) la función del reforzador metafórico es intensificar el dominio origen de la metáfora conceptual para presentar una imagen jocosa o degradada del dominio meta. Su función pragmática es representar al domi-

nio meta (no tener dinero, tener miedo, estar borracho, estar confundido, entre otros) de manera grotesca y someterlo al escarnio. Así, el individuo que es tacaño no solo es metaforizado como agarrado, sino que lo es como una vieja que va a bordo de una moto y que trata de no resbalar de esta, como ocurre en la expresión comparativa “más agarrado que vieja en moto”. Nuestra experiencia del mundo nos indica que una anciana que se traslada en una moto a velocidad está propensa a caerse en cualquier momento. Por esa razón, se debe agarrar al vehículo con toda su fuerza. Entretanto, una persona equivocada no solo está ‘pelada’, sino que lo está como una rodilla de chivo, como en “más pelado que rodilla ‘e chivo. En otro caso, una persona indecisa o que se toma un tiempo largo para realizar algún acto, además de ser metaforizado como alguien que da vueltas, es considerado que lo hace como un trompo. Por último, alguien que haya cometido repetidos errores o faltas graves no solo tiene rayas, sino que tiene “más rayas que un tigre”. De este modo los individuos no son comparados con cosas excelsas y nobles, sino con imágenes risibles, caricaturescas y patéticas.

## **Consideraciones finales.**

En conclusión, hemos rubricado con el nombre de reforzamiento metafórico a un conjunto de dieciséis metáforas de imagen que aparecen en expresiones comparativas del habla cotidiana de Venezuela, tales como defecar por tener miedo, en “más cagado que palo ‘e gallinero”; ser entrometido por salido, en “más salido que un balcón”; ser entrometido por metido, en “más metido que una gaveta”; estar confundido por perdido, en “más perdido que Adán en el día de las madres”; estar equivocado por pelado, en “más pelado que rodilla ‘e chivo”; tener mala reputación por rayado, en “más rayado que un tigre”, estar ebrio por prendido, en “más prendido que tabaco ‘e bruja”, no tener dinero por limpio, en “más limpio que talón de lavandera”, ser tacaño por agarrado, en “más agarrado que vieja en moto”; ser vigilante por alumbrar, en “alumbras más que un bombillo”, estar indeciso por dar vueltas, en “dar más vueltas que un trompo”; atraer o influenciar por jalar, en “jalar más que una guaya”; estar en una situación complicada o estar confundido por enredado, en “más

enredado que gallina comiendo chicle”; estar en una situación complicada o estar confundido por enredado, en “más enredado que un kilo de estopa”; estar indeciso por dar vueltas, en “dar más vueltas que mamón en boca ‘e vieja”; y haber tenido muchas relaciones sexuales por llevar huevo, en “llevar más huevo que sartén de pobre”, respectivamente. Se debe acotar que “más perdido que Adán el día de las madres” y “más enredado que gallina comiendo chicle” han sido subcategorizadas como pseudoimágenes. En una palabra, ambas expresiones se apoyan en imágenes que no tienen un fundamento empírico.

En principio, dicho reforzamiento se produce únicamente en un ambiente en el que las expresiones comparativas se constituyen por un dominio origen, un dominio meta y su respectivo reforzador. De manera que el reforzamiento parece referir directamente al dominio meta. En este contexto, el dominio fuente es una suerte de interface que sirve para conectar correctamente el reforzamiento y el dominio meta. Si esto no ocurriese, la expresión comparativa sería vaga e incoherente, como pudiese suceder si alguien dijese que esta o aquella persona ha cometido muchos errores o tiene mala reputación como un tigre, o que, similarmente, nos dijese que esta o aquella persona es más tacaña que una vieja en moto. Así, serían igualmente fallidas las conexiones entre estar asustado y palo de gallinero, ser entrometido y un balcón, ser entrometido y una gaveta, no saber qué hacer y desconocer las coordenadas espaciales donde uno se encuentra, estar equivocado y la peladura de una piel, estar ebrio y emitir una luz o una llama, no tener dinero y mostrar un estado de limpieza corporal, estar vigilante o atento y emitir una luz, estar indeciso y girar muchas veces, atraer por su importancia o influenciar y emplear la fuerza, estar confundido o en una situación complicada y una gallina que mastica chicle, estar confundido o en una situación complicada y un kilo de estopa, estar indeciso y un mamón en boca de una anciana, y una mujer que tiene muchas relaciones sexuales y un sartén de pobre.

Se nota, por consiguiente, que en todos estos casos se necesita del dominio meta en su forma metafórica. Se necesita que los errores repetidos sean tener rayas, que el tacaño sea agarrado y que muchas relaciones sexuales sean llevar huevo. Los hablantes se valen de estos reforzamientos para representar a los actos y el comportamiento de las personas de una manera humorística, degradante o reprobatoria: un animal (más rayas que

un tigre), la imagen grotesca de una anciana sobre un vehículo veloz y poco seguro (más agarrado que vieja en moto), la alimentación de personas de escasos recursos económicos (más huevo que sartén de pobre), excremento de animal esparcido por doquier (más cagado que palo ‘e gallinero), un objeto en un lugar inapropiado (más salido que un balcón), un objeto en un lugar inapropiado (más metido que una gaveta), el hecho de que el primer hombre, según las santas escrituras, no tuviese madre (más perdido que Adán el día de las madres), un animal y una parte de su cuerpo que puede resultar extraña a la mirada humana (más pelado que rodilla ‘e chivo), una mujer que hace brujería, acto pagano, y en ocasiones al margen de la ley (más prendido que tabaco ‘e bruja), el talón de unas mujeres cuyo oficio humilde es lavar descalzas en el río (más limpio que talón de lavandera), encandilar (alumbra más que un bombillo), girar sin control alguno (dar más vueltas que un trompo), ser un objeto (jalar más que una guaya), la patética imagen de una gallina que trata de masticar chicle (más enredado que gallina comiendo chicle), la preparación de una cantidad abundante de estopa (más enredado que un kilo de estopa), y la imagen de una anciana desdentada que chupa un mamón (dar más vueltas que mamón en boca ‘e vieja).

Puede decirse, además, que este uso de los reforzadores pone de relieve la forma como los individuos descritos con esos reforzadores metafóricos son concebidos por los emisores de las expresiones comparativas. En este sentido, lo obtenido está en conformidad con la noción de metáforas conceptuales con la que iniciamos este estudio, tanto que la fosilización de estas expresiones comparativas nos hacen pensar que en ellas reforzamos directamente el dominio meta, como con prominente evidencia hemos dado cuenta.

## Referencias

- Baricco, A. (2008). *Los bárbaros. Ensayo sobre la mutación*. Barcelona: Anagrama.
- Cuenca, M. y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel
- Kövecses, Z. (2010). *Metaphor: a practical introduction*. New York: Oxford University Press.



- Lakoff, G. (1993). The contemporary theory of metaphor. En A. Ortony (comp). *Metaphor and thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (2009). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Martínez del Castillo, J. (2008). *La lingüística cognitiva: análisis y revisión*. Madrid: Biblioteca Nueva,
- Martínez, M. (2008). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*. México: Trillas
- Pabellón con Baranda. (2012). Refranero venezolano: las comparancias. [Documento en línea] Disponible en: <http://pabellonconbaranda.blogspot.com/2007/09/refranero-venezolano-las-comparancias.html>. [Consulta: 15 de marzo de 2012]
- Pérez, F. J. (2011). *Diccionario histórico del Español de Venezuela*. Caracas: Bid & co. Editor, c.a.
- Pinker, S. (2007). *The stuff of thought: language as a window into human nature*. London: Penguin Books
- Real Academia Española. (2001) *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición. [Diccionario en línea]. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html> [Consulta: 2013, Enero 19]
- Real Academia Española. (2005) *Diccionarios Panispánico de dudas*. Primera edición. [Diccionario en línea]. Disponible en: <http://lema.rae.es/dpd/>. [Consulta: 2013, enero 19]
- Tannen, D. (1999). *La cultura de la polémica: del enfrentamiento al diálogo*. Barcelona: Paidós
- Turner, M. (1992). *Language is a virus*. The porter Institute for poetics and semiotics. [Documento en línea]. Disponible en: [http://papers.ssrn.com/cfm?abstract\\_id=1394387](http://papers.ssrn.com/cfm?abstract_id=1394387). [Consulta: 15 de marzo de 2012.]
- Vizcaíno, A. (2006). *Refranero de uso en Venezuela. Enfoque semiótico*. Caracas: Casa Nacional de las Letras Andrés Bello
- WORDREFERENCE.COM. 2012. *Language Forums*. [Foro en línea]. Disponible en: <http://forum.wordreference.com/showthread.php?t=710345>. [Consulta 01 de febrero de 2013]



## **De la Ciudad Letrada al Mensaje de Texto: Una Mirada en Retrospectiva**

**Francia Andrade**

**Universidad Simón Bolívar Núcleo Litoral  
fandrade@usb.ve/ andrade.francia@gmail.com**

### **Resumen**

Este trabajo es una investigación documental cuyo objetivo general está centrado en revisar cómo ha sido el funcionamiento de la lengua escrita en América desde la colonia hasta el S. XXI, tomando en cuenta la intención, la pragmática y la tecnología utilizada, es decir, de qué manera ha ido evolucionando el proceso escriturario en nuestras sociedades americanas. Para ello se han tomado en cuenta los escritos de Simón Rodríguez, Andrés Bello, y las críticas tanto ficcionales como ensayísticas de escritores como Lizardi y Ángel Rama, observando sus puntos de vista acerca de la importancia de la escritura para la sociedad en cada tiempo. Por otro lado, se contrastan estas opiniones con la descripción y revisión de la crítica contemporánea acerca del tema de la mensajería de texto y del chat, como principales textos electrónicos para la comunicación y cómo afecta a la escritura formal y especialmente a la ortografía establecida para el idioma español, ya que se ha podido constatar, como se evidencia en las conclusiones de este trabajo, que la escritura actual, a través de las redes y los medios electrónicos es básicamente funcional y comunicacional, por lo cual, la fonética es más importante en tanto que contribuye a la economía del lenguaje haciendo de éste en su forma escrita, una vía más práctica, legible y más cercana al objetivo comunicativo que reclama la vida cotidiana del ciudadano actual. Este trabajo llega a la conclusión de que la

escritura es un reflejo del tiempo y de la tecnología, pues es a través de ella, cómo las sociedades intercambian modos o estilos de vida, economía, política, y todo el contexto que circunda al ser humano.

**Palabras clave:** escritura, chat, comunicación, redes sociales.

## **From the Literate City to the Text Message: A Retrospective View**

### **Abstract**

This is a documentary research work whose main objective is to study how written language in America has functioned since colonial times until the XXI century. To this aim, intention, pragmatics and technology have been considered in order to explore the ways in which the writing process has evolved in our American societies. To do so, the works of Simón Rodríguez, Andrés Bello, as well as fictional and essay criticism by writers such as Lizardi and Ángel Rama have been taken into account, focusing on their viewpoints on the importance of writing for the society of every time. Also, these opinions are contrasted with the description and analysis of contemporary criticism on the issue related to text messaging and the chat, as main electronic texts, and how they affect formal writing and especially the Spanish orthography. It has been confirmed, and evidenced in our conclusions, that current writing in electronic media and networks is basically functional and communicative. For this reason, phonetics is more important as it contributes to language economy and written language becomes more practical, legible and closer to the communicative goals of present citizens' everyday life. This work concludes that writing is a reflection of time and technology. It is through technology that societies exchange lifestyles, economy, politics and all the contextual issues that surround the human being.

**Key words:** writing, chat, communication, social networks

## De la ville lettrée au texto: Un regard en retrospective

### Résumé

Ce travail est une recherche documentaire dont l'objectif général est d'analyser le fonctionnement de la langue écrite en Amérique depuis la colonie jusqu'au XXI<sup>e</sup> siècle en tenant compte l'intention, la pragmatique et la technologie employée. Dit autrement, étudier l'évolution du processus d'écriture dans nos sociétés américaines. Pour ce faire, on a pris en compte les textes écrits par Simón Rodríguez, Andrés Bello, et les critiques tant de fiction que d'essai des écrivains tels que Lizardi et Angel Rama en observant leurs points de vues à propos de l'importance de l'écriture pour la société dans ses différentes étapes. D'ailleurs, on contraste ces opinions avec la description et révision de la critique contemporaine à propos du sujet de la messagerie par sms et par chat en tant que principaux textes électroniques pour la communication et son influence sur l'écriture formelle et, notamment, sur l'orthographe établie pour la langue espagnole. On a pu constater, tel qu'on les présente dans les conclusions de ce travail, que l'écriture actuelle, par le biais des réseaux et des médias électroniques est essentiellement fonctionnelle et communicationnelle. C'est pourquoi, la phonétique est plus importante étant donné qu'elle contribue à l'économie du langage et qu'elle fait que celui-ci devienne, lors de sa forme écrite, une voie pratique, lisible et plus proche de l'objectif communicatif que la vie quotidienne du citoyen actuel exige. On conclut que l'écriture est un reflet du temps et de la technologie puisqu'elle devient le moyen pour que les sociétés échangent des façons et des styles de vie du point de vue économique et politique ainsi que le contexte tournant au tour de l'être humain.

**Mots clé** : écriture, chat, communication, réseaux sociaux du temps et de la technologie.

## Dalla città delle lettere all' SMS: uno sguardo retrospettivo

### Riassunto

Quest'articolo è una ricerca documentale il cui scopo generale è centrato nella revisione dell'andamento della lingua scritta in America dalla colonia fino al XXI secolo, prendendo in considerazione l'intenzione, la pragmatica e la tecnologia usata, cioè, l'evoluzione del processo della scrittura nelle nostre società americane. Per arrivare a questo, sono stati presi in considerazione gli scritti di Simón Rodríguez, Andrés Bello e le critiche tanto fantasiose quanto saggistiche degli scrittori Lizardi e Ángel Rama, per quanto riguarda le sue ottiche sulla importanza della scrittura nella società di ogni tempo. D'altro canto, queste opinioni sono state fronteggiate con la descrizione e con la revisione della critica contemporanea sul tema degli sms e della chat, come principali testi elettronici per la comunicazione e come condiziona la scrittura formale e specialmente l'ortografia stabilita per la lingua spagnola. È stato constatato, come si evince dalle conclusioni di questo saggio, che la scrittura attuale, attraverso i network e i mezzi elettronici è fondamentalmente funzionale e comunicazionale. La fonetica perciò è più importante perché contribuisce all'economia del linguaggio e perché fa sì che la lingua scritta sia una forma più pratica, leggibile e più vicina allo scopo comunicativo che richiede la vita quotidiana del cittadino attuale. Quest'articolo arriva alla conclusione che la scrittura è un riflesso del tempo e della tecnologia; dunque è attraverso quest'ultima che le società scambiano modi di vita, economia, politica e tutto il contesto che si aggira intorno all'essere umano.

**Parole chiavi:** Scrittura. Chat. Comunicazione. Network

## Da cidade letrada ao torpedo: uma análise em retrospectiva

### Resumo

Este trabalho é uma pesquisa documental cujo objetivo geral é revisar como tem sido o funcionamento da língua escrita na América da época colonial até o século XXI, levando em conta a intenção, a pragmática e a tecnologia utilizada, isto é, pretende-se analisar de que forma evoluiu o processo de escrita em nossas sociedades americanas. Para isso, foram considerados os escritos de Simón Rodríguez, Andrés Bello e as críticas não somente ficcionais, mas também ensaios de escritores como Lizardi e Ángel Rama, observando seus pontos de vista em relação à importância da escrita para a sociedade em cada momento. Por outro lado, estas opiniões são contrastadas com a descrição e revisão da crítica contemporânea sobre o tema do torpedo de bate-papo, como principais textos eletrônicos para a comunicação, além disso, estuda-se como isto influencia a escrita formal, especialmente na ortografia estabelecida para a língua espanhola, já que se constatou, como se evidencia nas conclusões deste trabalho, que a escrita atual, através das redes e dos meios eletrônicos é basicamente funcional e comunicacional. Por essa razão, a fonética é mais importante porque contribui com a economia da língua tornando sua forma escrita em uma via mais prática, legível e mais próxima do objetivo comunicativo exigido pela vida cotidiana do cidadão atual. Este trabalho chega à conclusão de que a escrita reflete o tempo e a tecnologia, pois através dela as sociedades compartilham entre si modos ou estilos de vida, economia, política e todo o contexto que envolve o ser humano.

**Palavras chave:** escrita, bate-papo, comunicação, redes sociais.

La escritura siempre ha sido considerada como una fuente de poder político, ya en las sociedades más remotas era sinónimo de prestigio, poder y hasta sabiduría. Los pueblos ágrafos prácticamente quedaron confinados al olvido, ya que no quedaron evidencias escritas sobre su existencia, sólo se conoce lo que unos pocos quisieron o pudieron anotar, y esos pocos, eran quienes pertenecían a los grupos dominantes de aquellas sociedades.

Pero no sucede ese fenómeno sólo en las comunidades ágrafas más antiguas, también encontramos que ya para el siglo XIX, quienes escribían, estaban ubicados socialmente en una clase dominante, bien por la parte religiosa, es decir, el clero; o bien por el lado político, porque es allí, en lo político, donde mayor relevancia tiene el poder de un documento, ya que, es este sector justamente, el que promueve un modelo de sociedad, creando leyes escritas.

Sin embargo, para el mundo popular, la escritura estaba esencialmente vedada, eran escasas las personas que sabían leer y escribir, no obstante, el clero en su afán de evangelizar comenzó un proceso de alfabetización y es entonces, cuando se inicia una nueva generación de lectores y escritores en América.

Pero los problemas de la escritura no se quedaron en el aprendizaje del alfabeto y en la decodificación del mismo sino, en enseñarles a aquellas personas de bajo nivel social, que la oralidad no era igual a la escritura, que había un lenguaje para escribir y otro para hablar. Pero con la llegada de la idea de la independencia, al menos en Venezuela, comienza a germinar también la idea de que no solamente era importante la independencia política o económica sino, también la independencia expresiva, y que por lo tanto, habría que tomar conciencia sobre el lenguaje, directamente en su forma oral y escrita. Por eso encontramos a Simón Rodríguez en su obra *Sociedades Americanas* publicada en 1828, con una propuesta novedosa que es precisamente, deshacernos de algunas letras del alfabeto y dejar sólo las que fonéticamente utilizamos en América, e incorporar el habla popular a la lengua escrita; la obra comienza con una nota predictiva: "Cómo serán y cómo podrían ser en los siglos venideros", refiriéndose a sociedad, política y escritura americanas, frase que nos lleva rápidamente



a reflexionar sobre el largo alcance de visión que tenía este pensador decimonónico con respecto a un modelo de sociedad, y cómo él, propone moldearla o construirla.

Simón Rodríguez plantea un paralelismo entre lengua y gobierno y en un primer lugar, advierte que ambos necesitan reformas. Luego en el desarrollo de ese esquema, se habla de la lengua como un dogma cuya esencia es el “entenderse”, lo cual, pudiéramos ver traducido más tarde en el siglo XX, con el lingüista Suizo Ferdinand De Saussure, cuando afirmaba que la lengua “es parte esencial del lenguaje, que es a la vez, el producto social de la facultad de lenguaje y el conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social que permiten el ejercicio de la facultad de lenguaje en los individuos”. (En: *Apuntes de Lingüística Antropológica*. Bigot, M.p.47) <http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/1367/2.%20SAUSSURE.pdf?sequence=3> pero mas que una teoría lingüística, se puede apreciar que la lengua para el maestro Simón Rodríguez, no tiene otra finalidad que no sea la comunicación, que es para él, “el entenderse”.

Comparar la lengua con el gobierno, es una forma de vincular a ésta con la sociedad y con el ordenamiento jurídico, es decir, la lengua como cuerpo social, norma la conducta de los ciudadanos, por cuanto existe un estilo lingüístico que se impone desde el poder, es decir, un idiolecto, que a la vez, va introduciendo una ideología que germinará en un nuevo tipo de sociedad.

Pero no sólo Simón Rodríguez estuvo preocupado por hacer de la lengua un cuerpo de fácil y fluido acceso, también encontramos por estos predios al maestro Andrés Bello, quien también se preocupó por el estudio del enlace entre lengua y sociedad. Este filólogo americano en su *Gramática Chilena*, como él la llamó, también propone una reforma a la ya caduca, para él, *Gramática de Nebrija*, pues consideraba que ésta, no se ajustaba a las necesidades y requerimientos del pueblo americano, así que: “hay palabras castizas que pasan por anticuadas en la península pero que todavía se usan en América”.

Andrés Bello dice en su prólogo de la *Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los Americanos* (1847) lo siguiente:

¿Por qué proscribirlas? Si según la práctica general de los americanos es más analógica la conjugación de algún verbo, ¿por qué razón hemos de preferir la que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raíces castellanas hemos formado vocablos nuevos, según los procedimientos ordinarios de derivación que el castellano reconoce, y de que se ha servido y se sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hay para que nos avergoncemos de usarlos? Chile y Venezuela tienen tanto derecho como Aragón y Andalucía para que se toleren sus accidentales divergencias, cuando las patrocina la costumbre uniforme y auténtica de la gente educada. (p.2)

Bello también estuvo de acuerdo con la conservación de los vocablos “populares” de América, aún cuando en la península se escribiera diferente. Sin embargo, “quiso simplificar la ortografía para facilitar la tarea alfabetizadora en América, pero quería siempre conservar la unidad idiomática” , (p.3) tal y como lo afirma Mora, S. (1998) quien publica en el Centro Cervantes, un artículo donde explica sobre las reformas que propusiera Andrés Bello a la ortografía americana, para referirse a los cambios que desde entonces ha venido sufriendo la lengua castellana en aras de resolverse de forma más práctica. Este artículo culmina con una cita de Ángel Rosenblat que refiere que la ortografía es fijada pero no inamovible y que la academia se ha plegado paulatinamente, luego de 1726, al criterio fonético (p.4). A este respecto, encontramos concordancia entre Rosenblat y el planteamiento de Ferdinand De Saussure en su *Curso de Lingüística General* cuando dice que: “una escritura fonológica debe procurar representar con un signo cada elemento de la cadena hablada. No siempre se tiene en cuenta esta exigencia: así, los fonólogos ingleses, atentos a la clasificación más que al análisis, tienen para algunos sonidos signos de dos y hasta de tres letras”. (p. 62)

Pero volviendo a Simón Rodríguez, es interesante no perder de vista cómo en *Sociedades Americanas*, se le da preeminencia a la fonética, a la cual Rodríguez llama “ortología” y expone que la ortografía, no es necesaria porque sólo se trata de una economía de la lengua pero

que ésta, puede hacerse fácilmente con la boca, es decir, incorporando la oralidad, tal cual como es escuchada, a las formas escritas, dice:” parece que la lengua no necesita de letras que como se forma puede conservarse por tanto, que la economía de la palabra está en la boca. Piénsese en las funciones de la escritura y se conocerá la importancia de la ortografía”. (p.10) . Por ello, Rodríguez propone la elisión de ciertas letras como la “h”, “v”, “c” para el fonema oclusivo; la g, entre otras, pues argumenta que no tienen razón de ser, porque su sonido ya está implícito en otras letras del alfabeto.

Sin embargo, una cosa es lo que un pensador como Simón Rodríguez proponga, y otra, lo que los grupos de presión política reclaman. En el siglo XIX y aún en el XX, las sociedades americanas tan apegadas al europeísmo, demandaban círculos letrados que pudieran reproducir a través de la escritura, los preceptos de los gobiernos y para ello, se necesitaba, mucho más que de escritores, más bien lectores que interpretaran leyes, edictos, etc, y para esto era necesario escribir en perfecto español peninsular, adherido a las normas de la academia española de la lengua, razón por la cual, era importante conservar grupos elitescos letrados desprendidos del habla popular americana y que impusieran desde la escritura, la lengua peninsular.

Pero Rodríguez, contrario a estas posiciones, como ya se dijo antes, focalizó en sus escritos, una separación entre España y América en todos los sentidos, y es entonces cuando propone una reforma a la gramática que comienza por eliminar lo redundante fonéticamente en el alfabeto a través de su célebre escrito: *Sociedades Americanas*, razón por la cual, podemos decir, que la idea de una simplificación de la escritura con fines comunicativos, ya rondaba por las mentes de los pensadores decimonónicos de avanzada, hecho que ha venido a concretarse luego de dos siglos, a través de la ciencia electrónica, dando lugar a la mensajería de texto y el chat.

Por otro lado, en el siglo XX, Ángel Rama nos habla del por qué de la norma peninsular a pesar de que en América, oralmente, el idioma se hace distinto. Él dice que existe una especie de “diglosismo”, en el que una forma de lenguaje es la aceptada por los letrados, apegada a la norma peninsular y la otra, el lenguaje corriente, que es visto como marginado,

Rama comenta, que poco a poco se va imponiendo el lenguaje marginado a través de grafitis y otras formas de expresión popular escrita, pero que aun así los escritores, contribuyeron a afianzar la norma hispánica, ya que, en sus obras era el lenguaje utilizado, no obstante, como los contextos en los que escribían eran americanos, optaron por colocar al final de la obra, un glosario para que el lector extra contextual, entendiera.

Rama, también hace alusión a los escritos de Simón Rodríguez sobre la compaginación entre independencia literaria e independencia política en la que hacía hincapié en que ambas surgieran de la idiosincrasia del pueblo al reclamar las transferencias idiomáticas de Europa hacia América. Pero lo más importante de los escritos de Rama, es la explicación que hace sobre el por qué la “Ciudad Letrada” quiere ser fija e intemporal y se opone a la “Ciudad Real”. Para él, el problema estaba en que la Ciudad Letrada no se adaptaba a las transformaciones sociales, cuestión que cada día va en avance, tomando en cuenta que los grupos humanos siempre están en constante cambio.

En el caso que ocupa este ensayo, podemos decir que, ciertamente, uno de los factores por los cuales, la escritura ha tenido grandes transformaciones, se debe a que la sociedad ha cambiado en sus aspectos tecnológicos, trayendo cambios también en el estilo de vida de las personas, lo cual supone nuevas formas de comunicarse, hacer política, hacer negocios, y en una palabra, nuevas formas de interrelacionarse, es decir, la tecnología es el elemento más revolucionario que las sociedades puedan descubrir, porque el cambio de éstas, no se produce únicamente a través de normativas y leyes, las sociedades crecen vegetativamente y a la par, crecen los avances científicos, técnicos y especializados.

Desde el telegrama hasta el mensaje de texto, las comunicaciones han tenido un gran revuelo y las distancias se han acortado; cada día, estamos menos lejos de la comunicación, las noticias se conocen al instante y las relaciones humanas se afianzan. Aunque haya quienes digan que más bien sucede lo contrario, porque ya la gente no habla sino, escribe digitalmente. Pero volvemos al pensamiento de Ángel Rama, la ciudad letrada quizás, no estaba preparada para esos grandes cambios.

Ya en el siglo XXI, lejos de Simón Rodríguez, proponente de una fonetización de la escritura con fines prácticos y comunicativos, nos en-

contramos con un mundo globalizado, donde la inmediatez en la comunicación es más importante que cualquier norma ortográfica, pues la urgencia, con que se vive la cotidianidad, demanda una escritura más simple, más económica, que no de lugar a pérdidas de tiempo, y es así como hemos llegado a la ciberlingua; una forma de escribir desapegada de la sintaxis, la ortografía y en fin, de la norma.

En la actualidad, el tema de la ortografía en el chat o MSM, ha traído muchas diatribas ya que algunos argumentan, al igual que Simón Rodríguez, una funcionalidad práctica en la lengua y que de manera inmediata debería ser simplificada, en este caso, cuando se escribe electrónicamente, ya que el punto en juego es comunicarse a través de un mensaje, mientras que otros defienden la ortografía hasta en el chat, como una manera de preservar la forma original del idioma. Pero con respecto a esto, tenemos que por una parte, se han hecho investigaciones que arrojan como resultado que la escritura en el chat, crea conciencia fonológica y esto hace que la persona, especialmente los niños en edad escolar, comparen y manipulen las palabras que componen el lenguaje hablado, esto, según los investigadores contribuye a mejorar las habilidades verbales, sin embargo, está la otra parte que demoniza y rechaza de plano el textismo, como también se le llama a la mensajería de texto. (<http://www.analitica.com/va/sociedad/articulos/1549107.asp>) pero quienes no están de acuerdo con ese argumento, aseguran que no existe un lenguaje de chat sino, deformaciones de la lengua, en este sentido, no apoyan la escritura digital porque, según ellos, estarían discapacitando al estudiante, convirtiéndolo en un inepto expresivo y por lo tanto, en un ciudadano de segunda. (*La Gaceta*, 16 de junio del 2006)

Por otro lado, la simplificación de la ortografía también ha sido objeto de preocupación por parte de la propia Real Academia de la Lengua, cuando decide en 2010, hacer una reforma al alfabeto de la lengua española, la cual consistió en proponer una reducción de algunas letras consideradas innecesarias como los dígrafos “ch” y “ll”; la “k”, sustituye a la “q”; “y” se llama ahora “ye” y no Y griega, así que la i latina, es solamente “i”; y la “h” queda eliminada porque no tiene sonido; reformas que dejan ver un intento de la RAE, por fonetizar con fines prácticos el alfabeto, tal como lo concibió Simón Rodríguez, en 1828, en su obra *Sociedades Americanas*.

Ahora, la gran pregunta es: ¿por qué la Real Academia de la Lengua Española, propone esta economización de los dígrafos y los fonemas repetitivos? Pues muy simple, la respuesta tal vez la consigamos en que justamente, la sociedad sufre cotidianamente grandes transformaciones; ya no tenemos letrados, sino intelectuales y técnicos, ya no tenemos escritores de pluma de ganso, sino escritores digitales. La escritura entonces, debe adecuarse a las nuevas formas de vida y para ello es necesario simplificar de alguna manera el alfabeto, ya que nadie está dispuesto a pasar horas, dando tumbos entre acentos, dígrafos, normas y reglas que bien pudieran ser elididas, tomando en cuenta que lo más importante es la información que se transmite y el estar comunicado.

También García Márquez en 1997, en su discurso del *I Congreso Internacional de la Lengua*, recogido por el *Centro Virtual Cervantes*, expresó que a la lengua hay que liberarla de sus fierros normativos y para ello es necesaria la simplificación de la gramática. Propone negociar con los gerundios, los quéns endémicos, los dequeísmos, utilizar las esdrújulas del presente subjuntivo y elidir las haches. También plantea hacer un tratado de límites entre la ge y la jota, así como la “b” y la “v”. Concluye García Márquez en esta disertación, que la lengua española tiene que prepararse para un “oficio grande en un porvenir sin fronteras”.

Por lo anterior, podemos entender que la escritura siempre estará supeditada a los cambios sociales, ya que éstos, se suceden a una velocidad vertiginosa que sólo es posible alcanzar adecuándonos a ellos porque las formas de comunicación están siempre en el medio, provocando que esos cambios se den naturalmente, por otro lado, tomando en cuenta que la información es lo más importante en este momento en que la tecnología ha abierto una puerta a este respecto permitiendo la globalización, Fraca, L. en la página Web, *Ciudad e innovación* nos dice: “La ciberlingua, concebida como una nueva variedad de lengua, habitará conjuntamente con la oralidad y la escritura tradicional en la interacción comunicativa física o virtual de los seres humanos, pero tan real como el mundo que nos circunda”. [http://www.cptm.ula.ve/ciudadinnovacion/enfoques\\_red.php](http://www.cptm.ula.ve/ciudadinnovacion/enfoques_red.php)

Asimismo, la autora también afirma lo que hemos venido diciendo a lo largo de este ensayo; las transformaciones sociales que producen los avances tecnológicos, hacen que la lengua cambie, porque la lengua es un

producto social y por ende la escritura, ya que ésta, es una de las habilidades comunicativas del ser humano, análoga al habla.

El desarrollo de una cultura crea innovaciones tecnológicas que afectan y transforman a las sociedades. Ello repercute en las formas de comunicación y en los procesos discursivos... nuestra forma de comunicarnos, modifica las relaciones sociales, que a su vez originan nuevas tecnologías que configuran culturas distintas... la sociedad informática es producto y productora de tecnología y por ende, de formas de interacción verbal

[http://www.cptm.ula.ve/ciudadinnovacion/enfoques\\_red.php](http://www.cptm.ula.ve/ciudadinnovacion/enfoques_red.php)

Pero la escritura electrónica, muy al contrario de lo que se pueda pensar, no es solamente fonética, también resulta icónica al igual que al principio de la cultura escrituraria, cuando el hombre a través de dibujos, comunicaba su pensamiento. Los mitogramas, fueron las primeras formas gráficas que anticipan la aparición de la escritura y que luego desembocan en el pictograma o imagen aislada y la pictografía secuencial que es propiamente la protoescritura. Así que podemos ver, que en esta nueva ciberlingua, los emoticones son de igual manera, una forma de documento que transmite emociones o “estados”, que dicen mucho más que las palabras escritas.

En este sentido, es posible afirmar, que el lenguaje electrónico, va más allá de la fonética, y que, Simón Rodríguez también estuvo cerca de este fenómeno cuando hablaba de “pintar con las palabras”, obviamente, no hubiera podido imaginar este pensador un teléfono inteligente o una sala de Chat, pero sí se acercó conceptualmente y de manera rápida a lo que hoy en día tenemos como herramienta de comunicación en la escritura.

Al respecto, Sotomayor, G. de la universidad de Salamanca señala que :

Los hechos ... requieren una mirada bioantropológica que explique el origen del lenguaje visual y así comprender la fuerte influencia que ejercen las imágenes en nuestra conduc-

ta comunicativa. Como hemos visto, lo referido demuestra que las NTIC están reforzando el deseo de nuestra cultura por el “signo natural”, buscando proporcionar una especie de representación sin palabras, en la que el usuario vive y experimenta el mundo mediante percepciones inmediatas bajo la forma de una experiencia empática pura. Existe pues, un irresistible deseo por el signo natural, o sea una necesidad de intentar ir más allá de las palabras y volver hacia la propia cosa <http://www.cibersociedad.net/textos/articulo.php?art=21>

Pero ¿cómo se realiza la comunicación en las distintas versiones de chat, bien sea por MSM, facebook, pin, whatsapp, etc? La comunicación electrónica escrita o ciberlengua, es prácticamente icónica y fonética, ello se puede constatar en los diferentes textos que observamos en las redes, y en la telefonía celular, existe una convención sociolingüística en la que los participantes de la conversación, están de acuerdo en que, por ejemplo, la “q”, se sustituya por la “k”, la “c”, cuando le sigue vocal cerrada independientemente, de que la palabra original se escriba con “s” o “z”, se podrá escribir con “c”, la preposición “por” es sustituida por la letra “x”, ejemplo: “xq” Significa “¿por qué?”, también se pueden observar repeticiones para expresar estados de ánimo, por ejemplo: jajajajaj, jijiji, zzzzzz (sueño), o expresiones deformadas que indican una emoción grande como por ejemplo: Deeeooooxxx, para significar “Dios!” “Dios mio! Aaaaauuwww, para significar que se está sensible, “muak”, es un beso que puede ir acompañado de un emoticon (:\*), o las intejecciones tradicionales como ¡ah! ¡juy!

Un ejemplo de uso de los emoticones es el siguiente:





Todas estas formas de comunicación cibernética, nos da una idea de cómo el alfabeto se ha venido reduciendo a formas fonéticas e icónicas, portadoras de múltiples significados, que tal vez, en una escritura tradicional, no podrían expresar más de lo que las palabras semánticamente pudieran decir, ya que el mensaje se hace pragmático y reflejo de la oralidad, por lo que se puede ratificar que el pensamiento de Simón Rodríguez, estuvo muy cerca de lo que predictivamente dijo al comienzo de *Sociedades Americanas*: “Cómo serán y cómo podrían ser en los siglos venideros”.

La sociedad venezolana para el momento del maestro Rodríguez, estaba influida en sus estamentos por los dictámenes del gobierno peninsular, es decir, el poder político jerárquico instruía, dictaba cómo se hablaba, escribía y actuaba pero hoy en día, podemos afirmar que la escritura y con ello los modos de ser y estar, estaría regida más bien por el cuarto poder; la prensa, y que por detrás de ella, como un gran director de orquesta, funciona el verdadero poder que sería La Web, que es lo que efectivamente, ha modificado la vida del ser humano en todos sus aspectos, incluyendo, la escritura. Este poder funciona de manera concatenada con la prensa y los grupos políticos, los cuales, se sirven de las redes para imponerse ideológicamente y así penetrar con el mismo lenguaje de las masas, a ellas mismas. Barrera Linares lo ratifica cuando dice en su ensayo sobre comunidades virtuales que “... más allá de lo tecnológico y de lo cibernético, la emergencia de la red de redes implica mucho más de lo que nos imaginamos para el comportamiento lingüístico humano. Y si recordamos que lo lingüístico es la esencia de lo social-humano, pues cómo dudar que Internet modificará todo lo que tiene que ver con nuestro comportamiento en sociedad” (2006: 3)

En este orden de ideas, no es descabellado pensar que Simón Rodríguez, fue un visionario que se adelantó a lo que hoy disfrutamos tecnológicamente, producto de la observación de la relación entre lengua, sociedad y gobierno, lo cual le permitió anticipar con casi dos siglos, el cambio que se produciría en la escritura, de acuerdo con los cambios sociales que se concretarían en los “siglos venideros”, a lo que Ángel Rama ratifica, cuando habla en su *Ciudad Letrada*, sobre la adaptación de la escritura a las revoluciones sociales y los modos y estilos de vida que ésta conlleva. Podemos decir entonces, que en este momento de la historia, en el que la globalización y sus efectos como las redes sociales, la mensajería de texto,

etc., nos arropan cada día, sería lógico pensar que todo ello, es lo que de alguna forma, ha promovido ese nuevo lenguaje escrito o ciberlingua, en el que lo más significativo no es la ortografía, sino, el contenido del mensaje y la velocidad con que llegue al destinatario, ya que, la inmediatez de la vida diaria ha formado una nueva generación de escritores digitales.

Para finalizar, es necesario dejar claro la importancia que tienen los estudios sobre temas relacionados con la escritura, tanto en Venezuela, como en América entera, dado que, es a través de los registros escritos, como se puede explorar acerca de la evolución de una sociedad en sus diferentes niveles: político, social, económico, formas y hábitos de vida y conciencia de país, tal y como lo planteó en *Sociedades Americanas*, el gran maestro venezolano, Don Simón Rodríguez.

## Referencias Bibliográficas

- Barcia, P. (2010) *Una ortografía razonada y levemente renovada*. Disponible: <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/50561.html> (Consultado el 26-11-12)
- Barrera, L. (2006) *Comunidades virtuales*. Revista Lingua Americana. Año X N<sup>o</sup> 19. P. 21-28.
- Bello, A. (1995) *Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos*. En: Obras Completas. 3 edc. Tomo cuarto. Caracas: La Casa de Bello.
- Bigot, M.(S,F) *Apuntes de Lingüística Antropológica*. Disponible: <http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/1367/2.%20SAUSSURE.pdf?sequence=3> (Consultado el 22-11-12)
- Crystal, D. (2002) *El lenguaje e Internet*. Madrid: Cambridge University press
- De Saussure, F. (1987) *Curso de Lingüística General*. 24 edc. Buenos Aires: Losada
- Fraca de Barrera, L. (2006). *La ciberlingua*. Una variedad compleja de lengua en Internet. Caracas: UPEL-IPC-IVILLAB
- Fraca de Barrera, L. (2007) *La red: ¿escritura convencional o ciberlingua?* Disponible: [http://www.cptm.ula.ve/ciudadinnovacion/enfoques\\_red.php](http://www.cptm.ula.ve/ciudadinnovacion/enfoques_red.php) (Consultado el 26-11-12)
- IV Congreso de la Cibersociedad 2009. Crisis Analógica, futuro digital*. Disponible: <http://www.cibersociedad.net/congres2009/es/coms/la-cortesia-en-el-habla-de-internet/1052/> (Consultado el 26-11-12)
- Los mensajes de texto pueden mejorar la ortografía de los niños*. Disponible:

- <http://www.analitica.com/va/sociedad/articulos/1549107.asp> (consultado el 24-11-12)
- Mora, S. (1998) *Sobre la cambiante Ortografía*. Centro Virtual Cervantes. Theasurus. Tomo LIII. Nº 3
- Rama, A. (1985) *La ciudad letrada*. Fundación Ángel Rama: Montevideo.
- Rodríguez, S. (1990) *Sociedades Americanas en 1828*. En: Obras Completas Universidad Simón Rodríguez. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Sotomayor, G. (2010) *Los viejos lenguajes en las Nuevas Tecnologías*. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Programa de “Procesos de formación en espacios Universidad Salamanca. España.
- Van Dijk, T. (1980): *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra



## Reseñas

**Como Una Novela**  
**Daniel Pennac (2011)**  
**(Trad. Joaquín Jordá)**  
**Barcelona: Editorial Anagrama. 171 Páginas**

**Ali E. Rondón**

Quizás uno de los mejores pasajes que le aguardan en este librito —que ya ha ido a la imprenta 15 veces entre abril 1993 y septiembre 2011— sea aquel donde el narrador se confunde con su personaje encuestado. Él pregunta, ella va respondiendo en voz alta sobre las glorias de la lectura y como por arte de magia se incorporan al texto otras voces. Él es todo oídos y así nos lo hace saber; ella, un punto de llegada y de partida.

“La escucho..., la escucho, y me parece oír a Dylan Thomas, borracho como la desesperación, leyendo sus poemas con voz catedralicia... La escucho y me parece ver al viejo Dickens, muy cerca de la muerte, subir al escenario... silencioso hasta el punto en que se oye abrir el libro... Oliver Twist..., la muerte de Nancy..., Nos leerá la muerte de Nancy!... la escucho y oigo a Kafka riéndose hasta llorar al leer La metamorfosis a Max Brod, que no está seguro de seguirle..., y veo a la pequeña Mary Shelley ofrecer grandes fragmentos de su Frankenstein a Percy y a los compañeros hechizados.

Y Dostoievski, que no se contentaba con leer en voz alta, sino que escribía en voz alta... Dostoievski, sin aliento, después de haber aullado su requisitoria contra Raskolnikov (o Dimitri Karamazov, ya no sé)... Dostoievski preguntando a Anna Grigorievna, la esposa estenógrafa: “¿Qué? ¿Cuál es tu opinión? ¿Eh? ¿Eh?”

ANNA: ¡Culpable!

Y el mismo Dostoievski, después de haberle dictado el alegato de la defensa...: “¿Qué? ¿Qué?”

ANNA: ¡Inocente!

Si... (p. 166)

En segundo lugar colocaría EL COMO SE LEERÁ (o los derechos inalienables del lector), o sea:

1. El derecho a no leer
2. El derecho a saltarse las páginas
3. El derecho a no terminar un libro
4. El derecho a releer
5. El derecho a leer cualquier cosa
6. El derecho al bovarismo (enfermedad de transmisión textual)
7. El derecho a leer en cualquier lugar
8. El derecho a hojear
9. El derecho a leer en voz alta
10. El derecho a callarnos

Ya sé que suena a texto constitucional, a jerga criminalista, pero en realidad se trata de una declaración de principios muy saludable para el lector, esa especie en vías de extinción que paradójicamente ha convertido al metro en las mayores y más concurridas salas de lecturas del mundo.

*Como una novela* es un ensayo lucido que nos acompaña desde mucho antes que Pat (Bradley Cooper) irrumpiera en la alcoba de sus padres en plena madrugada molesto por el final que Hemingway le diera al romance entre Catherine y el teniente Frederick Henry en *Adiós a las armas*. De hecho, esa misma cólera del bipolar que encontrará el amor en brazos de la ninfómana Tiffany (Jennifer Lawrence) es la reserva moral con que se defiende M (JudiDench) en *Skyfall* para sobrevivir a una interpelación en el Ministerio de Justicia. La jefa del MI6, servicio de inteligencia del Reino Unido, cita como colofón de su testimonio versos de Ulises de Lord Alfred Tennyson.

“¡Vengan, amigos míos!

No es demasiado tarde para buscar un nuevo mundo,

Pues me propongo  
Navegar más allá de la aurora.  
Y aunque ya no tengamos ese ímpetu  
Que ayer moviera los cielos y la tierra,  
Seguimos siendo lo que somos:  
La misma cólera de corazones heroicos  
Magullada por los años y la fé,  
Pero fuerte y dispuesta a dar la pelea, a buscar, a decidir  
Antes que rendirse”.

Lloveré sobre mojado, pero en esa declaración de la jefa de James Bond no solo se está preservando la memoria popular de un país y su poesía. Se entrega a los lectores de Ian Fleming y los admiradores de 007 la arena donde la sociedad contemporánea deja bien claro su intención de no bajar la guardia ante el terrorismo internacional, los hackers y resentidos sociales. Curiosamente, esos versos ya habían sido esgrimidos por el adolescente Neil Perry (Robert Sean Leonard) en los años cincuenta cuando él y sus compinches se reunían a escondidas para leer obras execradas en la Academia Welton (*La sociedad de los poetas muertos*). La pandilla valoraba así la pedagogía del profesor John Keating (Robin Williams), un alucinado de las Humanidades que dentro y fuera del aula subrayaba el papel de la literatura como herramienta para conocer el mundo. Allí radica la trascendencia, la auténtica satisfacción por aprender de la letra impresa lo que tantos otros ojos observan y acabarán escuchando.

En palabras del propio Daniel Pennac *Como una novela* nos habla del arrobamiento que alguna vez sentimos frente a amigos tutelares como Shakespeare, Cervantes, Balzac, Conrad, Tolstoi, Flaubert, Borges, Amado y García Marquez para abreviar un larguísimo etcétera. Algo que en los Andes venezolanos intuyen los lectores a futuro del abuelo Francisco (Miguel Ángel Landa) en la cinta *El manzano azul*, me atrevería a añadir. Lo demás averígüelo usted. Asíómese a las páginas de *Como una novela* y protagonice su aventura inolvidable.





**Lemus, Yhonais. (2013). Hilos celestes.  
Caracas: Editorial Torino, C.A.**

**Prof. José Rafael Simón Pérez**

En las líneas que siguen intentaré reseñar, aunque sin develar todas sus claves, para que el posible lector no pierda interés en los versos de sus 101 páginas, el poemario **Hilos celestes**, cuya autoría le pertenece a la poeta Yhonais Lemus. Pero antes de desarrollar lo anunciado contextualicemos grosso modo el devenir existencial y la obra, que ya tiene, de esta joven promesa de la literatura venezolana *contemporánea*.

Yhonais Lemus es profesora egresada del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del Instituto Pedagógico de Caracas, núcleo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Durante muchos años participó de forma activa, cada tarde de viernes, en el Taller Literario “Marco Antonio Martínez”, fundado por José Vicente Abreu en el año 1976, taller adscrito al Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello” (IVILLAB). De hecho, muchas de sus creaciones poéticas se encuentran plasmadas en las páginas de la revista Para las telarañas, órgano de publicación de dicho taller. Así mismo, ha participado en otros eventos literarios como el Festival Mundial de Poesía, en sus ediciones cuarta y séptima, así como en los cursos de creación de la editorial estatal Monte Ávila. **Hilos celestes** es su segundo libro. Con el primero, **La trascendencia de los insectos**, se hizo acreedora del segundo premio del primer Concurso de Poesía “Elsa Morales” correspondiente al año 2008. ¿Ven y entienden ahora por qué en el primer párrafo señalé que Lemus es una joven promesa de la literatura venezolana *emergente*?

Hablemos ahora de **Hilos celestes**. Se trata de un poemario dividido claramente en tres partes: Cuerpo de un grito, El eco articulado y La palabra erguida. Consta de 62 poemas, algunos titulados, otros no.

Algunos breves, la mayoría, otros no tanto. Recuerdo en este punto la contundente brevedad de esa forma de poesía tradicional japonesa denominada haikuy del propio minicuento. *Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí*. ¿Les suena el nombre del escritor centroamericano Augusto Monterroso, todo un maestro del género llamado microrrelato? Hecha la digresión, sigamos con nuestro objetivo planteado. El libro cuenta con dos prólogos, uno firmado por el prof. Einar Goyo Ponte, Jefe del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del Instituto Pedagógico de Caracas y el otro escrito por el poeta mirandino Julio Valderrey. En la portada, toda ella vestida de distintos matices de azul, se ven a las moiras “tejer y des-tejer” esos hilos ¿celestes? de la vida y de la muerte. Y del destino individual de cada uno. Recordemos que las moiras, sus equivalentes romanas serían las denominadas parcas, son las figuras mitológicas que controlaban el metafórico hilo de la vida de cada mortal, desde el momento del alumbramiento, llanto incluido, hasta la mismísima muerte. Goyo Ponte, en unas palabras iniciales que invitan a la lectura del trabajo de Lemus, destaca que dicha autora siempre está “asomándose al mito” y “dialogando con él”. Y añade que entre el mito y la poesía hay tanta cercanía que parecen habitar el mismo espacio.

Como ya se mencionó en un párrafo anterior, en el poemario **Hilos celestes**, de Yhonais Lemus, se distinguen tres partes. La primera, **Cuerpo de un grito**, recoge 21 poemas. El leitmotiv de tales creaciones, si cabe tal expresión, es la ciudad. La propia poeta reconoce que el caos ciudadano fue el motivo de inspiración inicial para su libro en una generosa dedicatoria a quien estas líneas escribe. Esa urbe llena de túneles y de trenes en los que se agolpan viajeros (cualquier parecido con un viaje en el Metro de Caracas, suponemos es pura coincidencia), de bocinas, de tubos de escape, de radiadores y de un humo negro que va aniquilando la pureza y contaminando de a poco el aire que baja de nuestro cerro guardián.

Valderrey, en uno de los prólogos del texto, acota que el yo poético representa el espacio urbano con un tono de flagelación, desasosiego y hasta desarraigo. En definitiva, se trata de una ciudad hostil y dolorosa, en la que hasta “...los días se suicidan” hastiados del tráfico cotidiano que serpentea por las autopistas, avenidas y calles, de la misma rutina y del cemento que cada vez se apodera de más espacios, tal como la creadora

“denuncia” en las líneas de “En espera”, poema acompañado de un epígrafe tomado de la obra del poeta Vicente Huidobro.

En este punto, podríamos hacer una conexión con la narrativa venezolana contemporánea o emergente, puesto que una de sus principales características es, justamente, su carácter urbano, además de la recuperación de la anécdota, mientras que el experimentalismo con el lenguaje, recurso muy empleado en los años '70, ha pasado a un muy segundo plano.

El eco articulado es el título que identifica la segunda parte del poemario. Condensa en su totalidad 11 poemas. La última parte lleva por nombre La palabra erguida y parece, a simple vista, una continuación inmediata de la anterior. Cuenta con 30 poemas. En ambas, la palabra se erige como absoluta protagonista, pues permite en este caso al yo poético escapar, evadirse de la dura cotidianidad citadina, descrita al detalle en la primera parte del texto, así como su desdoblamiento. La palabra, entidad que nos diferencia de otras especies y que nos permite otorgarle esencia corpórea al pensamiento, adquiere matices humanos en los versos de Lemus: palpita, respira, dice. A través de ella, de la palabra y del poder que encierra en su seno, el poeta enuncia y plasma las “metáforas luminosas” que crea, así como el eco de las imágenes que atrapa.

**Hilos celestes** también colecciona epígrafes y dedicatorias familiares. A mi modo de ver, destaca uno salido de la voz o de la pluma de ese grande llamado Eugenio Montejo: “La poesía cruza la tierra sola,/ apoya su voz en el dolor del mundo/ y nada pide, ni siquiera palabras”. Que la poesía no tiene explicación: al leer cada verso se siente, se vibra. Siente uno que sigue vivo y nada más.

Para concluir esta breve reseña, apunto una humilde aspiración: que ella sirva, al menos, de detonante para descubrir y conocer el talento y el buen hacer como poeta de Yhonais Lemus, representante de esa nueva camada de escritores nacionales, quienes desde los espacios y géneros más diversos, testimonian las entrañas de la Venezuela de hoy, la urbana y la de la provincia, sin calificativos innecesarios, el trazo poético mientras más limpio mejor, más allá de la polarización y de la diatriba política que colma las páginas de nuestros ojos a diario. ¡A leer, pues!



**Guía de Apoyo para la Sordoceguera.  
María Luz Neri de Troconis (2009).  
Fundación Empresas Polar  
y SOCIEVEN Sordociegos de Venezuela;  
287 páginas.**

**Diana Nivia Garnica**

La *Guía de Apoyo para la Sordoceguera* es un texto elaborado por María Luz de Troconis, directora de SOCIEVEN, Asociación Civil venezolana que impulsa acciones en beneficio de la población sordociega y sus familiares, con el apoyo de la Fundación Empresas Polar, y de grupo de profesionales que han acompañado este proyecto desde sus primeros inicios.

Esta iniciativa comenzó en el año 2004 con la puesta en marcha de una serie de programas especializados dirigidos en un primer momento a padres y familiares de niños y adultos sordociegos, un año más tarde surge la necesidad de extender su radio de acción a nivel nacional procurando en todo momento ofrecer orientaciones y asesoría pedagógica a todos los involucrados en la atención de las personas sordociegas. Hoy en día SOCIEVEN continúa no sólo contribuyendo en la formación sino también en la promoción del reconocimiento de los derechos de esta población tan vulnerable, y gracias a la alianza estratégica con la Fundación Empresas Polar emprendió la realización de esta guía y su oportuna distribución gratuita en todo el territorio nacional.

Esta obra pionera en nuestro país tiene como objetivo fundamental brindar herramientas pedagógicas para la capacitación y formación de familiares, profesionales, estudiantes y comunidad en general en torno a la atención de las personas sordociegas, contribuyendo así a mejorar la comunicación y por ende, la calidad de vida de estas personas.

Desde el punto de vista estructural, esta guía se encuentra organizada en doce capítulos, a saber: en el primero la autora introduce al lector

en el tema de la sordoceguera pues presenta, de forma sucinta, el significado de vivir con una persona sordociega, los tipos de sordoceguera, las diversas maneras de comunicarnos con ellos, las necesidades básicas que ameritan ser cubiertas por el acompañante, las dificultades que enfrentan en el día a día y lo que se aspira potenciar en ellas en el marco de una atención integral. Para cerrar este apartado Troconis propone algunas consideraciones básicas para el uso de la guía, pues quizás uno de los objetivos más resaltantes del material es procurar que la experiencia de acompañamiento a la persona sordociega resulta integradora, accesible, agradable y amena, fundamentada siempre en las bases del respeto y la solidaridad. En el segundo capítulo titulado *Pensemos cómo ven y cómo oyen las personas sordociegas*, se invita a los lectores a reflexionar en torno a cómo pueden oír y ver las personas sordociegas. Para ello, se presentan ejercicios prácticos que deben realizarse de forma individual y en pareja de manera que cada lector desde su propia experiencia logre sacar sus conclusiones sobre lo que significaría encontrarse en una condición de pérdida parcial y/o total de la audición y visión. En el tercero denominado *Declaración de las necesidades básicas de las personas sordociegas*, se muestra el documento que lleva el mismo título del capítulo, el cual fue elaborado por adultos y líderes sordociegos de los distintos países del mundo para definir sus criterios vinculados con las necesidades primarias. En el cuarto, *Ubicación en el contexto* se hace alusión a las distintas etapas de desarrollo de una persona sordociega, los diversos ambientes donde se puede generar la atención, las características de la población y sus posibles causas. El quinto, *Entender la Sordoceguera y la situación del niño, joven o adulto sordociego congénito o adquirido* comprende un conjunto de definiciones sobre la sordoceguera, tipos y diagnósticos así como también implicaciones de la sordoceguera congénita y adquirida, intervenciones y cómo trabajar en equipo para responder a las necesidades del niño. En el sexto, *La comunicación con la persona sordociega* se advierte sobre los dos sistemas empleados para una efectiva comunicación con la persona sordociega: alfabéticos y no alfabéticos. En relación con el primero se menciona y explica el uso de: (a) alfabeto de letras en relieve, (b) alfabeto de letras en braille, (c) las tablillas de comunicación en letra impresa y braille o combinado, (d) alfabeto guante, (e) braille en los dos dedos o en la palma de la mano, (f) dactilológico, (g) letra cortada, (h) la escritura en la palma de la mano y (i) la máquina Tell'a

Touch. Con relación al segundo, destaca: (a) la lengua oral, (b) la lectura labio facial, (c) el tadoma, (d) la lengua de señas y (e) la lengua escrita. En este capítulo también se encuentra un conjunto de elementos vinculados con la rutina diaria como: calendario y anticipaciones y manejo de conducta, en el séptimo *Accesibilidad e integración: recursos humanos para las personas sordociegas*, se recogen un cuerpo de orientaciones esenciales para fungir como mediador y guía intérprete de la persona sordociega. Dichas orientaciones hasta el momento no habían sido sistematizadas en nuestro país. En el octavo *Acompañándolos en las competencias de desenvolvimiento independiente* se esbozan ciertas ideas para el acompañamiento de la persona sordociega en el desarrollo de actividades básicas para el desenvolvimiento independiente del individuo como ser humano (alimentación, vestido e higiene personal), en el noveno *Manejo del aspecto motor y la independencia* se presenta todo lo relacionado con orientación y movilidad de la persona y técnicas para su acertada ubicación y desplazamiento por el espacio. En el décimo capítulo denominado *Entretenimiento* se exhiben recomendaciones para promover actividades deportivas y lúdicas que permitan alcanzar el desarrollo pleno de los niños que viven con esta condición, y en el undécimo titulado *Comunicándonos a través de las imágenes* se muestra una recopilación de fotografías que ilustran actividades y/o momentos claves dentro de la rutina diaria del niño, joven y adulto sordociego.

Sin lugar a dudas, este material extenso pero de fácil lectura constituye un valioso aporte desde el punto de vista teórico y práctico pues representa una oportunidad de aprendizaje formal para todas aquellas personas que de manera directa o indirecta sirven de mediadores y/o acompañantes en los distintos ámbitos de la vida de una persona sordociega. El interés de esta obra más allá del papel crucial de formar y capacitar a los interesados en el tema, reside en el hecho de “crear las condiciones cada vez más propicias para incluir a la persona sordociega en el mundo y para generar oportunidades para su participación activa en la sociedad” (p.23).





## **Autores de la revista LETRAS**

**Josefa Pérez Terán.** Profesora en Lengua de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. Magíster en Lectura y Escritura. Doctora en Educación. Adscrita al Departamento de Expresión y Desarrollo Humano. Ha coordinado varios proyectos de investigación en el área de la Lectura y Escritura y del Análisis del Discurso. Es coautora del Manual de Introducción al Estudio de la Lengua (2010) y autora del libro *Lenguaje, ideología y poder en las prácticas discursivas institucionalizadas* (en proceso de edición). Coordina el Núcleo de Investigación Área de Estética y Desarrollo Social y Cultural del Hombre y la Mujer. Se desempeñó como Coordinadora de Promoción y Difusión de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez y Directora-Editora de *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*. Fungió como Coordinadora del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación y Directora-Editora de la revista *Investigación y Postgrado* del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la UPEL.

**Ray Luna Rodríguez.** es Lic. en Lengua y Literaturas Hispánicas y Maestro en Letras Españolas por la Universidad Nacional Autónoma de México; además, es graduado en Diseño Instruccional por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de esa universidad. Actualmente se desempeña como tutor a distancia en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO México).

**Jaime Ricardo Reyes Calderón.** (Cúcuta, 1964). Profesor de Comprensión de lectura y Habilidades de escritura en la Universidad Libre de Cúcuta (Colombia). Coordinador académico de la Institución

Educativa Santo Ángel de Cúcuta (Colombia). Licenciado en Filosofía (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1987). Posee estudios de Teología (Javeriana, 1987-1990), lingüística y literatura (U. Santo Tomás, 1991-1992), e Historia (Javeriana, 2000). Ordenado sacerdote para la Orden de las Escuelas Pías (Padres escolapios) en 1990, luego de ser rector de los colegios Calasanz de Cúcuta, San José de Calasanz de Bogotá y CED Calasanz de Ciudad Bolívar, Bogotá, pasó al estado laical en 2004. Especialista en enseñanza de la Literatura (U. del Quindío, 1996). Especialista en Orientación educativa y Desarrollo humano (U. del Bosque, 1998). Magíster en Educación (U. Santo Tomás, 2011). Candidato a Doctor en Educación (UPEL-IPGR). Ha publicado obras de teoría literaria en la editorial Magisterio de Bogotá, en la colección “Didácticas”. Autor habitual del suplemento cultural “Imágenes” del Diario La Opinión de Cúcuta.

**Maikel Alexander Ramírez Álvarez.** Profesor de Inglés del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas. Magister en Literatura Latinoamericana (Upel – Maracay). Coautor de los siguientes artículos de investigación: Metáforas y metonimias del delator en seis expresiones del habla cotidiana venezolana (Revista de Investigación, 2013); Margarita infanta: la metáfora de la niñez como representación de la época colonial de la isla de margarita (Revista Kaleidoscopio. En vías de Publicación) y La metaforización orientacional de la homosexualidad masculina en el filme contracorriente, de Javier Fuentes-león (Revista Conhisremi, 2013). Autor del texto de ficción Apocalipsis á la carte con el que obtuvo el tercer lugar en el concurso de cuentos de la Policlínica Metropolitana (2013). También, ha sido ponente en diversos congresos y encuentros relacionados con la lingüística, la literatura y el análisis del discurso. Correo electrónico: maramirez@usb.ve. Código postal: 1160.

**Ana María del Valle Ramírez Díaz.** Profesora de Lenguaje del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas. Tesista de la Maestría en Lingüística de la Upel – Maracay. Coautora de los siguientes artículos de investigación: Metáforas y metonimias del delator en seis expresiones del habla cotidiana venezolana (Revista de Investigación, 2013); Margarita infanta: la metáfora de la niñez como

representación de la época colonial de la isla de margarita (Revista Kaleidoscopio. En vías de Publicación) y La metaforización orientacional de la homosexualidad masculina en el filme contracorriente, de Javier Fuentes-león (Revista Conhisremi, 2013). También, ha sido ponente en diversos congresos y encuentros relacionados con la lingüística, la literatura y el análisis del discurso. Correo electrónico: anaramirez@usb.ve. Código postal: 1160.

**Francia Andrade Quiroz.** Profesora de Lengua Magister Scientiarum en Literatura Latinoamericana por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas. Diplomada en Coaching Educativo con PNL por Lidhers Asociados - IPC. Autora de libros didácticos en el área de Lengua y autora de los poemarios “El Blues de las Botellas” y “Dos aguas”. Ha publicado artículos sobre crítica literaria en la Revistas CONHISREMI, Sinopsis Educativa y Argos, así como en las memorias del IUTTOL. También ha sido colaboradora en las Revistas literarias “Para las Telarañas” (UPEL-IPC) y Destiempos (México), y miembro del Consejo Editorial de la Revista Sinopsis Educativa. Ganadora del concurso “Fernando Fernández” en la mención “Ciencias Sociales” auspiciado por la APUSB en el año 2012. Trabaja como Profesora de Lenguaje en la Universidad Simón Bolívar Núcleo Litoral y es investigadora activa en la línea de Literatura Latinoamericana y del Caribe.

**Alí E. Rondón.** Docente, ensayista, crítico de cine y Magíster en Literatura Norteamericana e inglesa, Universidad de Nueva Cork (1981). Colaborador de publicaciones literarias nacionales e internacionales. Libretista de micro programas culturales para Radio Nacional de Venezuela. Fue Jefe de la Cátedra de Literatura en el Departamento de Idiomas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Ha publicado *Detrás del Mito* (Planeta, 1998) y *Mundo Mítico de Ernest Hemingway* (Fedupel, 1999), entre otros.

**José Rafael Simón.** Profesor de Castellano, Literatura y Latín mención Literatura egresado del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC), en el año 1995. Magíster en Lingüística de la misma institución, indicada en el año 1998. Docente becario del Programa de Formación

de Generación de Relevo desde julio – 1998 hasta julio- 2000, adscrito al Departamento de Castellano, Literatura y Latín, Cátedra de Lingüística General. Actualmente, se desempeña como profesor ordinario (Asistente- Tiempo Completo) del IPC, Departamento de Castellano, Literatura y latín. Ha publicado en la revista Letras (“La obsesión paterna en los cuentos El retorno e igual de Slavko Zupcic”). Es autor del libro Los prisioneros de Masala y otros relatos y de textos escolares publicados por Editorial Excelencia.

**Diana Nivia Garnica.** Maestra y Profesora egresada de la Especialidad de Educación Especial en Deficiencias Auditivas y Problemas del Lenguaje de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC). Especialista en Planificación y Evaluación de la Educación, Universidad Santa María; Magíster en Lingüística, UPEL-IPC. Intérprete de Lengua de Señas Venezolana. Investigadora asociada al Centro de Investigación de Educación Especial (CIDEE) y al Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello” (IVILLAB). Ponente y facilitadora de talleres a nivel nacional e internacional vinculados con la Educación del Sordo, Lectura y Escritura en el Sordo y Lengua de Señas Venezolana. Es profesora Asistente a Dedicación Exclusiva adscrita al Departamento de Educación Especial, Programa de Deficiencias Auditivas del IPC. [nivia.ipc@hotmail.com](mailto:nivia.ipc@hotmail.com)

## TABLA DE CONTENIDO

Todos los artículos están digitalizados, los puede consultar en la página web: <http://biblioteca.ipc.upel.edu.ve/> En catálogo en línea (queda en la columna a su izquierda) introduzca el título del artículo que desee consultar. En la plataforma SCIELO también se encuentran a partir del número 77.

### LETRAS, Vol. 53, N<sup>o</sup> 84 (ISSN 049-1283)

#### TABLA DE CONTENIDO

##### Conferencia:

1. *Del peligro de una sola historia al poder de "otras" historias* / Leonora Simonovis
2. *El archifonema nasal posnuclear en el español de Tenerife* / Jorge González - Gretel Hernández - Andrés Algara
3. *Nocturno de Chile de Roberto Bolaño: Metáforas y horror* / Luis Nitrihual Valdebenito - Juan Manuel Fierro Bustos
4. *Topaze y Juan Verdejo de Héctor Meléndez, 1931 – 1942: Una risa folclórica* / Jorge Rueda
5. *Recursos Lingüísticos que develan el carácter ideológico del documento subsistema de educación secundaria bolivariana. Liceos Bolivarianos* / Liseth Cornieles

##### Reseñas:

6. *Manual de redacción académica e investigativa: Cómo escribir, evaluar y publicar artículos* (2011) de Alexander Arbey Sánchez Upegui. Colombia: Universidad Católica del Norte. pp.225.. / Rita Jáimez

7. *Lecturas del Teatro Venezolano* / Héctor León García
8. *Historias de Amor* / Alí E. Rondón

## LETRAS, Vol. 53, N° 85 (ISSN 0459-1283)

### TABLA DE CONTENIDO

#### Conferencia:

1. *Nuevas perspectivas en el hispanismo. Español de américa. Español europeo. Ortografía* / Luis Álvarez León
2. *Amerindios Venezolanos y textos escolares: Las expresiones de la discriminación antes del currículo nacional bolivariano* / Luisana de Lourdes Bisbe Bonilla
3. *El punto de vista estudiantil en la construcción de un diagnóstico de necesidades y sus valoraciones en el área de la pedagogía del discurso* / Liseth Cornieles
4. *El discurso educativo de la escuela pública en la Venezuela colonial* / Shirley S. Ybarra Guillén
5. *La naturaleza del arte de la narración. Una aproximación al enfoque de William Labov en un cuento de O. Henry* / Jesús Antonio Medina Guilarte
6. *Entrevista con el Dr. Ángel Rosenblat*
7. *Entrevista con el Profesor Mario Torrealba Losi*

#### Reseñas:

8. *Si así eres a rayas como serás en pelotas* (2009) de Carla Margarita González. / Rita Jáimez
9. *La comunidad sorda de Caracas: una narrativa sobre su mundo* de Ana María Morales García. / Norma González de Zambrano
10. *Hijos brillantes, alumnos fascinantes. No hay jóvenes difíciles, sino una comunicación inadecuada* de Augusto Cury / José Rafael Simón Pérez

**LETRAS, Vol. 54, Nº 86**  
**(ISSN 0459-1283)**

**TABLA DE CONTENIDO**

1. *Nota sobre la permeabilidad prologal en el libro del Arcipreste de Hita* / Ray Luna Rodríguez
2. *Dos caminos del mestizaje lingüístico* / Jorge Gómez Rendón
3. *Un estudio textual como aporte al ejercicio de la ciudadanía* / María Magnolia Claudeville Abreu
4. *La lectura extensiva en inglés: Una propuesta teórica para mejorar la comprensión de lectura en estudiantes de secundaria en Venezuela* / Idami Nieves – Carlos A. Mayora
5. *Hacia una didáctica integrada de la argumentación escrita* / Érika Campos Fernández
6. *Boris Izaguirre o la importancia de ser Miss Venezuela* / Luis Alfredo Álvarez Ayesterán

**Reseñas:**

7. *Saberes y prácticas escolares* / Ana María Morales García
8. *Shakespeare para principiantes* / Alf. E. Rondón
9. *La divina comedia* / Jackeline Méndez González

**LETRAS, Vol. 54, Nº 87**  
**(ISSN 0459-1283)**

**TABLA DE CONTENIDO**

1. *Los desheredados de la fortuna. Identidades y subalternidades en Rastrojo (1944)*, de María Rosa Macedo / Mariana Libertad Suárez
2. Sumario de Federico Vegas. *Una topografía de la memoria personal y colectiva* / María Elena D'Alessandro Bello
3. *Violaciones de la norma culta de la lengua escrita española en trabajos especiales de grado con mención publicación* / Ender Andrade – Marisol García Romero

4. *Análisis comparativo: Una propuesta didáctica* / Ada N. Rodríguez – Roger Bastidas
5. *La comprensión de la escucha* / Yaritza Cova Jaime
6. *Manuela Sáez en varios textos* / Freddy José Monasterios Macías

**Reseñas:**

7. *Cuentos inquietantes / contos inquietantes* / Alí. E. Rondón
8. *The basics of essay writing* / Thays Adrián
9. *Introducción a la Semiótica de la Comunicación* / Shirley Ybarra Guillén



## NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

Los artículos que se envíen a la revista LETRAS deberán reunir las siguientes condiciones. De no cumplirlas no podrán ser incluidos en el proceso de arbitraje. Asimismo, quienes envíen sus trabajos, se comprometen a cumplir las obligaciones económicas establecidas en estas normas, en caso de infringirlas.

1. Los materiales deben poseer carácter inédito. El artículo no debe ser sometido simultáneamente a otro arbitraje ni proceso de publicación. El autor deberá cancelar el equivalente al pago de arbitraje de tres especialistas, en caso de que se constate el envío simultáneo a otras revistas. En caso de que haya versiones en español u otras lenguas, deben ser entregadas para verificar su carácter inédito.
2. Quienes envíen algún trabajo, deben adjuntar una carta, solicitando que sea sometido a arbitraje para estudiar la posibilidad de incluirlo en la revista y señalando su compromiso para fungir como árbitro en su especialidad, en caso de que sea admitido. Queda entendido que el autor se somete a las presentes normas editoriales. En la misma, deben especificarse los siguientes datos: dirección del autor, teléfono fijo y celular, correo electrónico. Véase el siguiente modelo.

Señores

Editores de la revista Letras

IVILLAB

Me dirijo a ustedes a fin de someter al proceso de arbitraje mi trabajo titulado: XXX, a fin de que sea considerada su publicación en un próximo número de la revista Letras.

Dejo constancia de que este material no está siendo sometido a arbitraje por ninguna otra revista ni a ningún otro trámite de publicación, por lo cual doy fe de su carácter inédito. En caso de que se compruebe lo contrario, o de que decida retirar el trabajo de la publicación, me comprometo a cumplir con las normas editoriales de la revista, entre las cuales está la cancelación de los gastos generados, especialmente con los árbitros.

Asimismo, de ser aceptada mi investigación- contraigo obligaciones para actuar como futuro árbitro de Letras, en artículos de mi área de competencia.

Sin más a que hacer referencia, queda de ustedes, atentamente,

Grado académico y nombre del autor (por ej.: Prof. Mg Sc. XXX)

Dirección de contacto

Teléfono fijo y celular

Correo electrónico

3. El envío se hará a la siguiente dirección:

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello” (IVILLAB)

Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas

Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso, Teléfono 0058-212-451.18.01

Caracas – Venezuela

Asimismo, puede enviarse una copia a la siguiente dirección electrónica: [ivillab@est.upel.edu.ve](mailto:ivillab@est.upel.edu.ve) / [letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com)

4. El artículo debe contener información sobre: a) título; b) nombre completo del autor; c) resumen curricular (en instituciones, área docente, de investigación, título y fuente de las publicaciones anteriores (de haberlas). Debe obedecer a las siguientes especificaciones: letra “Times New Roman”, tamaño 12, a doble espacio, páginas numeradas, impresas por una sola cara en hojas tamaño carta.
5. El trabajo debe poseer título y resumen en español e inglés. Este resumen debe tener una extensión de una cuartilla o entre 100 y 150 palabras y especificar: propósito, teoría, metodología, resultados y conclusiones. Para efectos de la traddescriptores deben aparecer en el texto y en el mismo orden en el que fueron mencionados.
6. Deben enviarse CD, original y dos copias en papel. La extensión de los artículos deberá estar comprendida entre 15 y 30 cuartillas (más tres para la bibliografía). Ninguno de los manuscritos debe tener datos de identificación ni pistas para llegar a ella; tampoco deben aparecer dedicatorias ni agradecimientos; estos aspectos, podrán incorporarse en la versión definitiva, luego del proceso de arbitraje.

7. En cuanto a la estructura del texto, en una parte introductoria debe especificarse el propósito del artículo; en la sección correspondiente al desarrollo se debe distinguir claramente qué partes representan contribuciones propias y cuáles corresponden a otros investigadores; y las conclusiones sólo podrán ser derivadas de los argumentos manejados en el cuerpo del trabajo.

8. Las reseñas constituyen exposiciones y comentarios críticos sobre textos científicos o literarios de reciente aparición, con la finalidad de orientar a los lectores interesados. Su extensión no debe exceder las seis (6) cuartillas.

9. Si se incluye una cita y tiene más de cuarenta palabras, deberá presentarse en párrafo separado, sin comillas, a un espacio y con una sangría de cinco espacios a ambos lados. En caso de citas menores, se exponen incorporadas a la redacción del artículo, entre comillas. Las referencias a la fuente contienen el apellido del autor, seguido entre paréntesis por el año de publicación, luego p. y el número de página. Por ejemplo: Hernández (1958, p. 20).

10. La lista de referencias se coloca al final del texto, con el siguiente subtítulo, en negritas y al margen izquierdo: Referencias. Cada registro transcribe a un espacio, con sangría francesa. Entre un registro y otro se asigna espacio y medio. Debe seguirse el sistema de la APA; véanse los siguientes ejemplos de algunas normas:

- Libro de un solo autor:  
Páez, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.
- Libro de varios autores:  
Barrera, L. y L. Fraca. (1999). *Psicolingüística y desarrollo del español*. Caracas: Monte Ávila.
- Capítulo incluido en un libro:  
Hernández, C. (2000). Morfología del verbo. La auxiliariadad. En M. Alvar (Dir.). *Introducción a la lingüística española*. Barcelona: Ariel.
- Artículo incluido en revista  
Cassany, D. (1999). Puntuación: investigaciones, concepciones y didáctica. *Letras*, (58), 21-53.
- Tesis  
Jáimez, R. (1996). *La organización de los textos académicos: incidencia de su conocimiento en la escritura estudiantil*. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

11. Las notas van al pie de página y no al final del capítulo, en secuencia numerada.

12. El proceso de arbitraje contempla que tres (03) jueces evalúen el trabajo. Por pertenecer a distintas instituciones y universidades, se prevé un plazo de unos cuatro (04) meses para que los especialistas formen sus juicios. Al recibir las observaciones de todos, la Coordinación de la Revista elabora un solo informe que remite al autor, este tránsito puede durar un mes más. El escritor, luego de recibidos los comentarios, cuenta con treinta (30) días para entregar la versión definitiva en CD regrabable, en programas compatibles con Word for Windows (especificar en etiqueta), junto con una impresión en papel. De no hacerlo en este período, la Coordinación asumirá que declinó su intención de publicarlo y, en consecuencia, lo excluirá de la proyección de edición. En tal caso, el autor deberá cancelar el equivalente al pago de arbitraje de tres especialistas.

13. No debe haber ningún tipo de errores (ni ortográficos ni de tipeo); es responsabilidad de los autores velar por este aspecto.

14. Los dibujos, gráficos, fotos y diagramas deben estar ubicados dentro del texto, en el lugar que les corresponda.

15. Los trabajos aprobados pasan a formar parte de futuros números de la revista, por lo cual su impresión podrá demorar cierto tiempo (aproximadamente tres meses), debido a que existe una conveniente planificación y proyección de edición, en atención a la extensión de la revista, su periodicidad (dos números al año), heterogeneidad de articulistas, variación temática y diversidad de perspectivas. Posteriormente, el plazo de estampación puede durar unos cuatro (04) meses más.

16. En el caso de los materiales no aprobados en el arbitraje, la Coordinación se limitará a enviar al autor los argumentos que, según los árbitros, fundamentan el rechazo. No se devolverán originales.

17. Los árbitros de artículos no publicables serán considerados dentro del comité de arbitraje de una edición de LETRAS.

## GUIDELINES FOR CONTRIBUTORS

Papers submitted for the consideration by LETRAS should meet the following requirements. Otherwise, they will not be admitted for the refereeing process. Also, contributors submitting papers compromise on the financial obligations hereby established in case of infringement.

1. Materials must be unpublished. The paper should not be simultaneously submitted to any other process of refereeing or publication. The author will have to make a payment equivalent to the fees of three refereeing specialists in case simultaneous submitting is proved. In case of the existence of other versions in Spanish or other languages, they will be handed in, so as to verify they have not been published before.

2. Contributors must attach a letter requesting the submission of the paper for refereeing, so that publishing possibilities in LETRAS be studied. Contributors should also indicate their compromise on refereeing future papers in their disciplines, in case their papers are admitted for publication. It is understood that contributors submit themselves to the present norms. The letter must also specify the following information: author's address, home and cell phone number, e-mail address.

Place and date  
Editorial board of Letras  
IVILLAB  
Instituto Pedagógico de Caracas  
Edificio Histórico. Piso 2  
Av. J.A. Páez  
Caracas, Venezuela.

Dear sirs,

I hereby submit my paper entitled \_\_\_\_\_, for it to be subjected to the required refereeing process, so that it can be considered for publication in a future number of LETRAS.

I certify that this material is not undergoing any other refereeing process or any other process of publication. So I claim for its originality.

If proved otherwise, or in case I decide to withdraw the paper, I accept my submission to the editorial rules of the journal, among which there is the meeting of the expenses produced, especially those related to the referees.

Also, if accepted, I submit to the responsibility of acting as a referee of future articles in my area of expertise.

Attentively yours,

Author's Academic Title and Full Name (i.e. Dr., MSc. XXX)

Contact Address

Home and mobile phone

E-mail address

3. Papers will be sent to the following address:

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB)  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas  
Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso, Teléfono 0058-212-451.18.01  
Caracas – Venezuela

Also, a copy may be sent to: [ivillab@est.upel.edu.ve](mailto:ivillab@est.upel.edu.ve) / [letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com)

4. The paper must contain the following information: a) title; b) author's full name; c) author's résumé (institutions, teaching area, research area, title and sources of previous publications (if any)). Typescripts should meet the following specifications: all material is to be "Times New Roman" 12-point type, double-spaced. Pages must be numbered and printed only on one side.
5. The paper must contain the title and an abstract both in Spanish and in English. The abstract should be between 100 y 150 words in length and it must specify: purpose, theory, methodology, results and conclusions. At the end, three keywords must be included.
6. Authors must submit an electronic copy in CD, and printed original and two copies. Papers should be 15 to 30 pages long (plus three pages of references). The manuscripts should not contain identification or clues that lead to identification of the author; neither should they have acknowledges or dedications; these aspects could be included in the final version after the refereeing process have been completed.
7. With regards to text structure, an introductory section must specify the purpose of the paper; the development section must clearly specify which parts represent the author's contributions and which correspond to other researchers; conclusions can only be derived from the arguments developed in the paper.
8. Reviews are expositions and critical comments on recent scientific or literary texts. Their aim is to guide interested readers. Reviews should not exceed six (06) pages.
9. If a quotation larger than 40 words is included, it will be presented in a separate paragraph, with no quotation marks, single-spaced and 5 cm. indentation at both sides. Shorter quotations will be integrated in the text with quotation marks. Source references will contain the author's last name followed by the publication year and page number in parenthesis, i.e. Hernández (1958, p. 20).
10. The list of references will be at the end, headed with the subtitle **References**, bold type at left margin. Each entry will be single-spaced with French indentation. Between each entry there will be a 1,5 space. The APA system must be observed. Some examples are provided:
  - Book by a single author:
 

Páez, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.
  - Book by several authors:
 

Barrera, L. y L. Fraca. (1999). *Psicolingüística y desarrollo del español*. Caracas: Monte Ávila.
  - Chapter included in a book:
 

Hernández, C. (2000). Morfología del verbo. La auxiliaridad. En M. Alvar (Dir.). *Introducción a la lingüística española*. Barcelona: Ariel.
  - Paper included in a journal:
 

Cassany, D. (1999). Puntuación: investigaciones, concepciones y didáctica. *Letras*, (58), 21-53.
  - Thesis
 

Jáimez, R. (1996). *La organización de los textos académicos: incidencia de su conocimiento en la escritura estudiantil*. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.
11. Notes will be included as footnotes, in every page in numbered sequence and not at the end of the paper.
12. The refereeing process contemplates three experts evaluating the paper. Given the fact that they belong to different institutions and universities, a period of four (04) months is estimated so that the referees can make their judgements. As soon as the Coordination receives all the opinions, a single report is sent to the author, this might take one more month. The contributors, once they have received the report, will hand in the final version within the next thirty (30) days. The final version will be handed in CD, using programs compatible with Word for Windows (please specify in the tag), together with a printed version. If the paper is not handed within this period of time, the Coordination will assume that the author declined to publish it. Therefore, the paper will be excluded. In that case, the author will have to pay the

refereeing fees.

13. There shouldn't be any orthographic or typing mistakes; this is the responsibility of the authors.

14. Drawings, graphics, photos and diagrams must be included in their corresponding place within the text.

15. Approved papers become part of future numbers. Their printing could take time, approximately three (03) months. This is due to a convenient planning and editorial projections on the basis of the journal extension, frequency (two numbers per year), contributors' heterogeneity, thematic variation and perspective diversity. After this, a period of four (04) months is estimated for the final printing process.

16. In the case of papers that are not approved by referees, the Coordination will send the author those arguments that, according to the referees, support their refusal. No originals will be sent back.

17. Referees of articles not approved for publication will be considered as part of the refereeing committee of an edition of LETRAS.

## REGLEMENT POUR PUBLIER DANS LA REVUE “LETRAS”

Les articles envoyés à la revue « LETRAS » devront remplir les conditions ci – dessous. Dans le cas du non – respect de ces conditions, ils ne pourront être inclus dans le processus d’arbitrage. De même, ceux qui envoient leurs recherches, s’engagent à respecter les obligations économiques établies dans ces règles si celles – ci sont enfreintes.

1. Les articles doivent être inédits. Ils ne doivent pas être simultanément soumis à un autre processus d’arbitrage ou de publication. L’auteur devra couvrir les frais équivalents à l’arbitrage, c’est – à – dire, à la révision de l’article de trois experts dans le cas où l’on constate l’envoi simultané à d’autres revues. S’il existe d’autres versions en espagnol ou dans d’autres langues, elles doivent être rendues afin de vérifier leur valeur inédite.

2. Ceux qui enverront une recherche, devront adjoindre une lettre où l’on demande son arbitrage pour la publier dans la revue. De la même manière, dans la lettre on doit exposer son engagement de faire office d’arbitre dans sa spécialité au cas où l’on serait admis. Il est clair que l’auteur accepte ces règles éditoriales. Par ailleurs, dans la lettre on doit aussi indiquer : l’adresse de l’auteur, ses numéros de téléphones fixe et de portable et son courrier électronique.

Votre nom et votre adresse  
(Indiquez votre courrier électronique et votre  
numéro de téléphone-fixe et portable)

Instituto Venezolano de Investigaciones  
Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello”  
(IVILLAB)  
Universidad Pedagógica Experimental  
Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas,  
Edificio Histórico, Piso 1  
Av. Páez, Urbanización El Paraíso.  
(1080) Caracas – Venezuela  
Tél. 0058-212-451.18.01

Objet de la lettre: \_\_\_\_\_

Le lieu et la date

Madame, Monsieur,

J’ai l’honneur de vous adresser cette lettre afin de vous demander de soumettre aux processus d’arbitrage et de publication de la revue LETRAS mon travail intitulé XXXX.

Je certifie que ce matériel n’est pas soumis à un autre processus d’arbitrage ou de publication dans une autre revue, c’est pourquoi je fais foi de son caractère inédit. Si jamais on démontre le contraire ou je décide de ne pas publier le travail, je m’engage à respecter le règlement d’édition de la revue. Par conséquent, je couvrirai les frais, notamment ceux qui concernent la révision de l’article des arbitres.

De la même façon, au cas où mon travail serait admis, je m’engage à faire office d’arbitre d’articles dans ma spécialité de futures publications de la revue LETRAS.

Dans l’attente de vos observations, je vous prie Madame, Monsieur, d’agréer mes sentiments les meilleurs.

3. L’envoi doit être fait à :

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello” (IVILLAB)  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas  
Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso, Teléfono 0058-212-451.18.01  
Caracas – Venezuela

On peut même envoyer une copie à l’adresse électronique suivante : [ivillab@est.upel.edu.ve](mailto:ivillab@est.upel.edu.ve) / [letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com)

4. L'article doit présenter des renseignements concernant : a) titre ; b) noms et prénoms de l'auteur ; c) résumé du Curriculum Vitae (les institutions dans le cadre de l'enseignement, de la recherche, titres et sources de recherches préalables – en cas qu'elles existent –). Il doit aussi respecter les spécifications suivantes : lettres « Times New Roman », taille 12, double interligne, pages numérotées et imprimées au recto sur des feuilles A4.

5. L'article doit avoir un titre et un résumé en espagnol et en anglais. Le résumé doit avoir une longueur d'une page ou entre 100 et 150 mots. De la même façon, on doit y spécifier : le but, la théorie, la méthodologie, les résultats et les conclusions. À la fin du résumé, on doit indiquer trois mots clés ou descripteurs.

6. L'article doit être envoyé sur une CD. De même, on doit envoyer trois exemplaires (un original et deux copies). La longueur des articles doit comprendre entre 15 et 30 pages (plus 3 pour la bibliographie). Aucun des manuscrits ne doit avoir des données d'identification. On ne doit non plus inclure ni de dédicaces ni de remerciements. On pourra les introduire dans la version définitive, une fois terminé le processus d'arbitrage.

7. En ce qui concerne la structure de l'article, on doit indiquer, dans une partie introductrice, son but ; dans le corps de l'article, on doit clairement distinguer les aspects constituant des contributions propres de l'auteur et celles qui en sont d'autres chercheurs ; et les conclusions devront provenir des arguments exposés dans le corps de l'article.

8. Les notices constituent des exposés et des commentaires critiques sur des textes scientifiques ou littéraires publiés récemment afin d'orienter les lecteurs intéressés. Leur longueur ne doit pas dépasser les 6 pages.

9. Si on inclut une citation ayant plus de 40 mots, on devra la présenter dans un paragraphe séparé, sans guillemets, à simple interligne, avec un aligné de 5 espaces des deux côtés. S'il s'agit de citations mineures, elles doivent être incluses dans le texte entre guillemets. Les références de la source doivent indiquer le nom de l'auteur suivi de l'année de publication, de « p. » et du numéro de la page entre parenthèses. Exemple : Hernandez, (1958, p. 20).

10. On met la liste de références à la fin du texte avec le sous-titre « Referencias » en gras et dans la marge de gauche. Tous les registres sont transcrits à simple interligne avec l'aligné français. Entre les registres, on laisse une interligne et demie. On doit s'en tenir au système de l'APA ; observez les exemples ci – dessous de quelques règles :

Livre d'un seul auteur:

Páez, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.

Livre de plusieurs auteurs:

Barrera, L. y L.Fraca. (1999). *Psicolingüística y desarrollo del español*. Caracas: Monte Ávila.

Chapitre inclus dans un livre:

Hernández, C. (2000). Morfología del verbo. La auxiliaridad. En M. Alvar (Dir.). *Introducción a la lingüística española*. Barcelona: Ariel.

Article inclus dans une revue :

Cassany, D. (1999). Puntuación: investigaciones, concepciones y didáctica. *Letras*, (58), 21-53.

Thèse

Jáimez, R. (1996). *La organización de los textos académicos: incidencia de su conocimiento en la escritura estudiantil*. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

11. Les notes doivent être placées en bas de page et non à la fin du chapitre, en série numérotée.

12. Le processus d'arbitrage établit que trois experts évaluent l'article. Étant donné qu'ils appartiennent à différentes institutions et universités, on prévoit un délai d'environ 4 mois pour qu'ils émettent leur jugement. Lorsque la Coordination de la revue aura reçu l'article annoté par les experts, elle fera un compte rendu qui sera renvoyé à l'auteur et où l'on se prononcera sur la valeur de l'article ; cette démarche peut prendre un autre mois. Une fois que l'écrivain reçoit les commentaires, il a 30 jours pour rendre la version définitive de son article sur une disquette 3 ½ dans des logiciels

compatibles avec Word for Windows (spécifier sur des étiquettes), accompagnée d'une version imprimée. Si l'auteur ne le fait pas pendant ce temps, la Coordination assumera qu'il a décliné son intention de publier son article et, par conséquent, elle l'exclura de l'édition de la revue. Par ailleurs, l'auteur devra couvrir les frais équivalents à l'arbitrage de trois experts.

13. Il faut éviter des fautes d'orthographe ou de typographie ; les auteurs doivent soigner ces aspects.

14. Les dessins, diagrammes, photos doivent être placés dans le texte, dans leur lieu correspondant.

15. Les articles et recherches approuvés feront partie des futures éditions de la revue. L'impression de la revue pourrait durer environ trois mois dû à une planification et une projection d'édition répondant à la longueur de la revue, à sa périodicité (deux éditions par an), à l'hétérogénéité des auteurs d'articles, à la variation thématique et à la diversité des perspectives. Par la suite, le délai d'impression peut avoir une durée d'environ 4 mois.

16. Si l'article n'est pas approuvé, la Coordination n'enverra à l'auteur que les arguments des arbitres expliquant leur refus. Les exemplaires originaux ne seront pas rendus.

17. Les experts ayant arbitré des articles non publiables seront considérés membres du comité d'arbitrage d'une des éditions de « LETRAS ».



## NORME PER LA PUBBLICAZIONE

Gli articoli che siano inviati alla rivista LETRAS dovranno soddisfare le seguenti condizioni. In caso contrario, gli articoli non potranno essere inclusi nel processo d'arbitraggio. Allo stesso modo, coloro che inviino i propri scritti, hanno il compromesso di compiere gli obblighi economici stabiliti in queste norme, in caso di contravvenzione.

1. Gli scritti devono essere inediti. L'articolo non deve essere sottomesso, simultaneamente, ad qualunque altro processo d'arbitraggio né di pubblicazione. L'autore dovrà pagare le spese di tre specialisti, nel caso in cui venga dimostrato l'invio simultaneo ad altre riviste. Se esistono versioni in Spagnolo o in altre lingue, vanno consegnate per verificare se sono ancora inedite.

2. Coloro che inviino gli articoli, devono allegare una lettera dove si chiedi l'arbitraggio, per studiare la possibilità di essere inclusi nella rivista. Devono anche comprometersi ad essere arbitri nella loro specialità, in caso di essere stato ammesso. È sottinteso che gli autori accettino le presenti norme editoriali. Nella medesima lettera, si devono specificare i seguenti dati: l'indirizzo dell'autore, telefono fisso e cellulare, indirizzo di posta elettronica.

<p>Spettabili Editori della rivista Letras IVILLAB</p> <p>Allegato alla presente, mi permetto di inviarvi il testo: _____, da me redatto, con lo scopo di sottoporlo al processo d'arbitraggio che ordina la vostra rivista. Sarebbe cosa gradita se voleste prenderne visione ai fini di un' eventuale pubblicazione.</p> <p>Faccio atto di fede che questo articolo è inedito, non è al momento sottoposto ad un simile processo, né coinvolto in altre procedure di pubblicazione. Nel caso in cui si dimostri il contrario, oppure io sottoscritto decida di annullare la pubblicazione in atto, prendo il compromesso di accettare le norme editoriali della rivista, tra le quali il pagamento delle spese generate.</p> <p>Inoltre, se accettata la mia ricerca, mi offro come arbitro, in articoli che riguardino la mia competenza. In attesa di un vostro cortese riscontro, porgo distinti saluti.</p> <p>Grado accademico e nome dell'autore: _____ (Ad esempio: Dottore, Master, Dottore di Ricerca, Professore)</p> <p>Recapiti telefonici: a) Fisso: _____ b) Cellulare: _____ Posta elettronica: _____</p>	<p>Luogo e data</p>
--	---------------------

3. L'invio dovrà avvenire a questo indirizzo:

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB). Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas. Edificio Histórico, piso 1, Avenida Páez, El Paraíso.  
Teléfono: 00-58-212-451.18.01  
Caracas, 1023.- Venezuela.

Allo stesso modo, si può inviare una copia a questa casella di posta elettronica: [ivillab@est.upel.edu.ve](mailto:ivillab@est.upel.edu.ve) / [letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com)

4. L'articolo deve contenere informazioni su: a) titolo; b) nome e cognome dell'autore; c) riassunto del curriculum (in istituzioni, area docente, di ricerca, elenco di pubblicazioni anteriori (se ci sono). Deve avere le seguenti caratteristiche: carattere "Times New Roman", misura 12, doppio spazio interlineare, pagine numerate, stampate in fogli formato A-4.

5. L'articolo deve avere un titolo e un riassunto in Inglese e in Spagnolo. Tale riassunto deve essere lungo circa cento (100) e/o centocinquanta (150) parole. Si deve specificare: lo scopo, la teoria sulla quale si fonda, la metodologia applicata, i risultati e le conclusioni. Devono essere enunciate al termine del testo tre parole chiavi o descriptori.

6. Devono inviarsi un CD, l'originale e due copie stampate. L'estensione sarà tra quindici (15) e trenta (30) fogli (più tre (3) per la bibliografia). Nessuna delle copie dovrà avere né dati d'identificazione dell'autore né alcun modo per arrivare alla medesima. Non devono apparire né ringraziamenti né dediche. Questi aspetti potranno essere aggiunti sulla versione definitiva dopo il processo d'arbitraggio.

7. Per quanto riguarda la struttura, nell'introduzione deve essere espresso lo scopo dell'articolo. Nello sviluppo si deve distinguere chiaramente quale sono le parti che contengono i contributi propri e quale appartengono ad altri ricercatori. Le conclusioni dovranno essere derivate soltanto dagli argomenti esposti nel saggio.

8. Le recensioni costituiscono esposizioni e commenti critici sui testi scientifici o letterari attuali, con lo scopo di offrire orientamento ai lettori interessati. La loro estensione non deve essere più lunga di sei (6) fogli.

9. Se è stata inclusa una citazione che abbia più di quaranta (40) parole, dovrà essere scritta in un paragrafo separato, senza virgolette, con uno spazio e con margini con cinque (5) spazi in entrambi i lati. Se si usano citazioni minori, queste vanno incorporate nella redazione dell'articolo, tra virgolette. Le referenze alle fonti d'informazione devono avere il cognome dell'autore, seguito dall'anno della pubblicazione tra parentesi, poi la lettera p. e il numero della pagina. Ad esempio: Hernández (1958 p. 20).

10. L'elenco delle referenze va collocato alla fine del testo, con il seguente sottotitolo, in grassetto e al margine sinistro: Referenze. Ogni registro ha uno spazio, con margini francesi. Tra un registro e l'altro si interpone uno spazio e mezzo. Si deve applicare il sistema della A.P.A.; vedi i seguenti esempi di alcune norme:

- Libro di un autore:  
Páez, I. (1991). *Comunicazione, linguaggio umano e organizzazione del codice linguistico*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.
- Libro di diversi autori:  
Barrera, L. y L. Fraca. (1999). *Psicolinguística e sviluppo dello Spagnolo*. Caracas: Monteavila.
- Capitolo incluso in un libro:  
Hernández, C. (2000). Morfologia del verbo. La condizione di essere ausiliare. In: M. Alvar (Dir.). *Introduzione alla linguística spagnola*. Barcelona: Ariel.
- Articolo incluso in rivista:  
Cassany, D. (1999). Punteggiatura: ricerche, concezioni e didattica. *Letras*, (58), 21-53.
- Tesi: Jáimez, R. (1996). *L'organizzazione dei testi accademici: incidenza della loro conoscenza nella scrittura studentesca*. Tesi di laurea (Master) non edita. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

10. I riferimenti vanno a fine pagina e mai a fine capitolo, in sequenza numerata.

11. Il processo d'arbitraggio viene eseguito da tre giudici che valutano ogni articolo. Poiché appartengono a diverse istituzioni ed università, si prevede un arco di tempo di quattro (04) mesi perché gli esperti esprimano il loro giudizio. Consegnate gli osservazioni di tutti e tre, la Coordinazione della Rivista elabora una relazione, la quale si invia all'autore. È possibile che questa tappa abbia una durata di circa un mese. Lo scrittore, dopo aver ricevuto i commenti, ha trenta (30) giorni per consegnare la versione definitiva in floppy disk, in programmi compatibili con Word for Windows (specificare nell'etichetta), con una copia stampata. Se non si dovessero rispettare questi tempi, la Coordinazione assumerà la rinuncia dell'autore a pubblicare l'articolo e quest'ultimo verrà escluso dall'edizione. In questo caso, l'autore dovrà pagare l'equivalente alla spesa dei tre specialisti.

12. Nessun articolo potrà avere alcun tipo di errori ortografici né di stampa; Ogni autore dovrà controllare questo aspetto.

13. I disegni, grafici, fotografie e diagrammi devono essere collocati all'interno del testo, dove corrispondono.

14. Gli articoli approvati vengono a far parte di numeri futuri. Perciò, la loro impressione potrà avere un ritardo di circa tre mesi a causa della pianificazione e proiezione dell'edizione, rispetto all'estensione della rivista, la sua ciclicità (due

numeri annuali), l'eterogeneità degli articolisti, la variazione tematica e la diversità di prospettive. Posteriormente, per fare la stampa potrebbero occorrere altri quattro (4) mesi.

15. Per quanto riguarda i materiali non approvati, la Coordinazione si limiterà ad inviare all'autore gli argomenti che, secondo i giudici, giustificano il rifiuto. Gli originali non saranno restituiti.

16. I giudici degli articoli non pubblicabili saranno considerati parte del comitato di arbitraggio di un'edizione della rivista LETRAS

## NORMAS DE PUBLICAÇÃO

Os artigos enviados para a revista **LETRAS** deverão reunir as seguintes condições. Caso não as reúnam, não poderão ser submetidos a análise por consultores. Por outro lado, os autores que enviarem os seus artigos comprometer-se-ão a cumprir com as obrigações económicas estabelecidas nestas normas, caso as infringjam.

1. Os materiais esubmetidos deverão possuir carácter inédito. Os artigos não deverão ser submetidos simultaneamente a análise por outros consultores ou a outro processo de publicação. Caso se constate o envio simultâneo a outras revistas, o autor deverá pagar o equivalente ao custo de revisão de três consultores especialistas. Caso haja versões em espanhol ou em outras línguas, estas deverão ser entregues para verificar o seu carácter inédito.
2. O autor que enviar um artigo deverá adjuntar uma carta, solicitando que o artigo seja submetido a uma revisão por consultores para estudarem a possibilidade de este ser incluído na revista e assinalando o seu compromisso em agir na qualidade de consultor na sua especialidade, no caso de ser admitido. Subentende-se que o autor se submete às presentes normas editoriais. Nessa mesma carta, deve-se especificar os seguintes dados: endereço do autor, telefone fixo, telemóvel e correio electrónico.

Exmos. Srs.  
Editores da revista Letras  
IVILLAB

Venho por este meio dirigir-me a V. Exas. a fim de submeter ao processo de avaliação científica independente um trabalho da minha autoria, intitulado XXX, para que seja considerada a sua publicação num próximo número da revista Letras.

Deixo constância de que este material não está a ser avaliado por nenhuma outra revista nem foi submetido a nenhum outro trâmite de publicação, pelo que dou fé do seu carácter inédito. Caso se comprove o contrário, ou decida retirar o trabalho da publicação, comprometo-me a cumprir as normas editoriais da revista, entre as quais a que diz respeito ao pagamento dos gastos criados, especialmente os tidos com os consultores especialistas.

Da mesma forma, caso seja aceite o meu ensaio, contraio a obrigação de prestar, futuramente, os serviços de consultor especialista da revista Letras, para artigos da minha área de competência.

Sem mais a que fazer referência, despede-se de V. Exas., atentamente,

Grau académico e nome do autor (ex: Prof. Dr. XXX)  
Morada de contacto  
Telefone fixo e telemóvel  
Correio electrónico

3. O envio de artigos far-se-á para o seguinte endereço:

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello” (IVILLAB)  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas  
Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso, Teléfono 0058-212-451.18.01  
Caracas – Venezuela

Também se poderá enviar uma cópia para o seguinte endereço electrónico: [ivillab@est.upel.edu.ve](mailto:ivillab@est.upel.edu.ve) / [letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com)

4. O artigo deverá conter informação sobre: a) título; b) nome completo do autor; c) curriculum vitae resumido (instituições a que pertence, área docente e de investigação, título e referência dos artigos publicados anteriormente (caso existam)). A redacção do artigo deverá obedecer às seguintes especificações: letra “Times New Roman”, tamanho 12, espaço duplo, páginas numeradas, impressas a uma só cara em folhas tamanho A4.

5. O artigo deve possuir título e um resumo em espanhol com a correspondente tradução em inglês. Este resumo deverá ter uma extensão de uma página ou entre 100 e 150 palavras e deverá especificar: objectivo, teoria, metodologia, resultados e conclusões. O resumo deverá ser acompanhado de três palavras-chave.

6. Deverão ser enviados o original, uma cópia em CD e duas cópias em papel. A extensão dos artigos deverá estar compreendida entre as 15 e as 30 páginas (e três páginas adicionais para a bibliografia). Nenhum dos manuscritos deverá ter elementos de identificação ou pistas para chegar à mesma; também não deverão aparecer dedicatórias ou agradecimentos; estes elementos poderão ser incorporados na versão definitiva, depois do processo de revisão.

7. Quanto à estrutura do texto: na introdução dever-se-á especificar o propósito do artigo; na secção correspondente ao desenvolvimento dever-se-á distinguir claramente que partes representam contribuições próprias e quais correspondem a outros investigadores; e as conclusões só poderão ser derivadas dos argumentos apresentados no corpo do trabalho.

8. As resenhas deverão constituir exposições e comentários críticos sobre textos científicos ou literários de recente aparição, com a finalidade de orientar os leitores interessados. A sua extensão não deverá exceder as seis (6) páginas.

9. As citações de mais de quarenta palavras deverão ser apresentadas num parágrafo à parte, sem aspas, a espaço simples e com uma margem de cinco espaços de ambos lados. As citações mais pequenas deverão ser incorporadas no corpo do artigo, entre aspas. As referências bibliográficas deverão conter o último nome do autor, seguido de parênteses, onde se indique o ano de publicação, seguido do símbolo p. e do número da página. Ex.: Hernández (1958, p. 20).

10. A lista de referências bibliográficas deverá ser colocada ao final do texto, com o seguinte subtítulo, em negrito e alinhado à margem esquerda: Referências bibliográficas. Cada referência deverá ser escrita a espaço simples, com margem francesa. Entre uma referência e outra dever-se-á dar espaço e meio. Dever-se-á seguir o sistema da APA. Observe-se os seguintes exemplos de algumas normas:

- Livro de um só autor:  
Páez, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.
- Livro de vários autores:  
Barrera, L. y L. Fraca. (1999). *Psicolingüística y desarrollo del español*. Caracas: Monte Ávila.
- Capítulo incluído num livro:  
Hernández, C. (2000). Morfología del verbo. La auxiliaridad. En M. Alvar (Dir.). *Introducción a la lingüística española*. Barcelona: Ariel.
- Artigo incluído numa revista:  
Cassany, D. (1999). Puntuación: Investigaciones, concepciones y didáctica. *Letras*, (58), 21-53.
- Dissertação:  
Jáimez, R. (1996). *La organización de los textos académicos: Incidencia de su conocimiento en la escritura estudiantil*. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

11. As notas deverão ir em pé de página e não ao final do artigo, em sequência numerada.

12. O processo de revisão implica a avaliação do trabalho por três (03) consultores. Por pertencerem a diferentes instituições e universidades, prevê-se um prazo de cerca de quatro (04) meses para que os especialistas realizem as suas avaliações. Ao receber as observações de todos, a Coordenação da Revista elaborará um único relatório que remeterá ao autor. Este processo poderá durar um mês adicional. O escritor, depois de ter recebido os comentários, contará com trinta (30) dias para entregar a versão definitiva em disquete 3½, em programas compatíveis com Word for Windows (especificar na etiqueta), juntamente com uma cópia em papel. Caso não o faça durante este período, a Coordenação partirá do princípio de que o autor terá abandonado a sua intenção de publicar o artigo e, conseqüentemente, excluí-lo-á do projecto de edição. Em tal caso, o autor deverá pagar o valor equivalente ao custo de revisão de três especialistas.

13. Os artigos não deverão conter nenhum tipo de erros (nem ortográficos nem de tipografia). É da responsabilidade dos autores velar por este aspecto.

14. As figuras, gráficos, fotografias e diagramas deverão ser incorporados ao corpo do texto, no lugar que lhes corresponder.

15. Os trabalhos aprovados passarão a formar parte de futuros números da revista, pelo que a sua impressão poderá demorar certo tempo (aproximadamente três meses), devido a que existe uma conveniente planificação e programação da edição, em atenção à extensão da revista, à sua periodicidade (dois números por ano), heterogeneidade de autores, variação temática e diversidade de perspectivas. Posteriormente, o prazo de impressão poderá durar cerca de quatro (04) meses adicionais.

16. No caso dos materiais não aprovados durante a revisão, a Coordenação limitar-se-á a enviar ao autor os argumentos que, segundo os consultores, fundamentam a não aceitação do artigo. Não se devolverão originais.

17. Os consultores de artigos não publicáveis serão considerados como pertencendo ao comité de revisão de uma edição da revista LETRAS.

## VORSCHRIFTEN FÜR DIE VERÖFFENTLICHUNG

Die Artikel, die der Zeitschrift LETRAS zugestellt werden, müssen folgende Bedingungen erfüllen. Sollten diese nicht eingehalten werden, können die Artikel nicht an dem Gutachter-Verfahren teilnehmen. Ebenfalls müssen sich die Einsender der Artikel dazu verpflichten, im Falle eines Verstosses die in diesen Vorschriften festgelegten finanzielle Forderungen einzuhalten.

1. Die Arbeiten müssen einen unveröffentlichten Charakter haben. Der Artikel darf nicht gleichzeitig weder einem anderen Gutachterverfahren noch einen Veröffentlichungsverfahren unterworfen werden. Sollte der gleichzeitige Versand an andere Zeitschriften festgestellt werden, muss der Autor den Gegenwert der Gutachterzahlung von drei Spezialisten zahlen. Sollte es Fassungen in Spanisch oder anderen Sprachen geben, müssen diese zur Prüfung ihres unveröffentlichten Charakters abgegeben werden.
2. Die Personen, die eine Arbeit zuschicken, müssen einen Brief beilegen, in dem sie um ein Gutachten bitten, um die Möglichkeit zu prüfen die Arbeit in der Zeitschrift zu veröffentlichen; sie müssen ebenfalls ihre Verpflichtung ausdrücken an die Stelle eines Fachgutachters zu treten, für den Fall, dass die Arbeit angenommen werden sollte. Es ist selbstverständlich, dass der Autor sich diesen Verlagsnormen unterwirft. In dem Brief müssen ebenfalls nachstehende Daten des Autors angegeben werden: Adresse, Telefonnummer (Festnetz und Mobiltelefon), e-Mail-Adresse.

Ort und Datum
<p>An die Herausgeber der Zeitschrift Letras IVILLAB</p> <p>Hiermit wende ich mich an Sie, um meinen Artikel mit dem Titel: XXX für das Peer-Review-Verfahren vorzulegen, damit er für die Veröffentlichung in einer der nächsten Nummern der Zeitschrift Letras in Betracht gezogen werden kann.</p> <p>Ich bescheinige hiermit auch, dass das vorliegende Beitrag bei keiner anderen Zeitschrift zur Begutachtung oder für eine Veröffentlichung vorgelegt worden ist und bezeuge damit, dass er bis jetzt nicht veröffentlicht worden ist. Falls das Gegenteil nachgewiesen werden kann oder ich entscheide, den Artikel nicht zu veröffentlichen, verpflichte ich mich, die entsprechenden Normen der Zeitschrift einzuhalten, zu denen die Bezahlung der entstandenen Kosten, vor allem für die Gutachter, gehört.</p> <p>Weiterhin ist mir bekannt, dass sich für mich im Falle einer Veröffentlichung meines Forschungsbeitrages die Verpflichtung ergibt, als zukünftiger Gutachter der Zeitschrift Letras für Artikel auf meinem Wissensgebiet zu fungieren.</p> <p>Ich danke Ihnen für Ihre Bemühungen und verbleibe mit freundlichen Grüßen</p> <p>Akademischer Grad und Name des Autors (z.B.: Prof. Mg S. XXX) Kontaktadresse Telefon- und Handynummer Elektronische Adresse</p>

3. Der Versand muss an folgende Adresse vorgenommen werden:

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB)  
 Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas  
 Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso  
 Teléfono: 0058-212-451.18.01  
 Caracas – Venezuela

Es kann ebenso eine Kopie an nachstehende e-Mail-Adresse geschickt werden: [ivillab@est.upel.edu.ve](mailto:ivillab@est.upel.edu.ve) / [letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com)

4. Der Artikel muss folgende Information enthalten: a) Titel; b) Vollständiger Name des Autors; c) Curriculum (Institutionen, Lehrbereich, Forschungsbereich, Titel und Quelle der vorigen Veröffentlichungen (falls vorhanden)).

Es müssen folgende Angaben eingehalten werden: Schriftart "Times New Roman", Grösse 12, doppelter Zeilenabstand, Seiten nummeriert; Papier nur auf einer Seite gedruckt und Papiergrösse: Letter.

5. Die Arbeit muss den Titel und eine Zusammenfassung auf Spanisch und Englisch haben. Diese Zusammenfassung muss eine Seite oder zwischen 100 und 150

Wörter betragen und folgendes erläutern: Zweck, Theorie, Methodologie, Ergebnisse und Schlussfolgerungen. Am Ende müssen drei Schlüsselwörter oder Beschreiber angegeben werden.

6. Die Arbeit muss auf CD und auf Papier (Original und 2 Kopien) eingereicht werden. Die Länge der Artikel muss zwischen 15 und 30 Seiten (zusätzliche 3 Seiten für die Bibliografie) betragen. Keines der Manuskripte darf weder Identifizierungsdaten noch -spuren beinhalten; es dürfen auch keine Widmungen oder Danksagungen erscheinen. Diese Aspekte können in der endgültigen Fassung, nach dem Gutachterverfahren, eingefügt werden.

7. Was die Struktur des Textes betrifft, so muss in der Einleitung der Zweck des Artikels angegeben werden. Im Hauptteil muss klar hervorgehoben werden welche Teile eigene Beiträge darstellen und welche anderen Forschern zukommen. Die Schlussfolgerungen dürfen nur von den in der Arbeit gehandhabten Argumenten abgeleitet werden.

8. Die Rezensionen stellen Darlegungen und kritische Kommentare über die neuesten wissenschaftlichen oder literarischen Texte dar, mit dem Zweck die interessierten Leser zu orientieren. Sie dürfen 6 Seiten nicht überschreiten.

9. Wenn ein Zitat eingeführt wird und dieses mehr als 40 Wörter hat, muss es in einem separaten Absatz, ohne Anführungszeichen, einfacher Zeilenabstand und mit einer beidseitigen Einrückung der Zeilen von 5 Anschlägen, aufgeführt werden. Im Falle von kürzeren Zitaten, werden diese im Text in Anführungszeichen angegeben. Die Quellenreferenzen beinhalten den Namen des Autors, gefolgt von dem Veröffentlichungsdatum, den Buchstaben S. und die Seitenzahl in Klammern. Zum Beispiel: Hernández (1958, S. 20).

10. Die Liste der Referenzen wird am Ende des Textes aufgeführt, und zwar mit folgendem Untertitel in Fettschrift und links: Referenzen: Jedes Register wird einzeilig, eingerückt eingetragen. Es muss das System der APA verwendet werden. Siehe nachstehende Beispiele einiger Normen:

- Buch eines einzelnen Autors:  
Páez, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.
- Buch mehrerer Autoren:  
Barrera, L. y L.Fraca. (1999). *Psicolingüística y desarrollo del español*. Caracas: Monte Ávila
- In einem Buch eingefügtes Kapitel:  
Hernández, C. (2000). Morfología del verbo. La auxiliariadad. En M. Alvar (Dir.). *Introducción a la lingüística española*. Barcelona: Ariel.
- In einer Zeitschrift eingefügtes Kapitel:  
Cassany, D. (1999). Puntuación: investigaciones, concepciones y didáctica. *Letras*, (58), 21-53.
- Dissertation:  
Jáimez, R. (1996). *La organización de los textos académicos: incidencia de su conocimiento en la estructura estudiantil*. Trabajo de grado de maestría no publicaco, "Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

11. Die Fussnoten, durchgehend nummeriert, gehören am Ende einer jeden Seite und nicht am Ende des Kapitels.

12. Das Gutachterverfahren sieht vor, dass drei Gutachter die Arbeit bewerten. Da sie verschiedenen Institutionen und Universitäten angehören, wird ein Zeitraum von vier Monaten vorgesehen, damit die Fachleute ihr Urteil abgeben. Sobald alle Beobachtungen eintreffen, erstellt die Koordination der Zeitschrift einen Bericht, den sie dem Autor zustellt; dieses kann nochmals einen Monat dauern. Nach Erhalt der Kommentare verfügt der Verfasser über 30 Tage, um die endgültige



Fassung abzugeben, und zwar auf einer 3 1/2- Diskette, in einem mit Word for Windows kompatiblen Programm (bitte auf dem Etikett angeben), zusammen mit einem Ausdruck auf Papier. Sollte dies nicht in diesem Zeitraum von dem Autor vorgenommen werden, so wird die Koordination annehmen, dass er sein Veröffentlichungsvorhaben abgelehnt hat. In diesem Falle, muss der Autor den Gegenwert der Gutachterzahlung von drei Spezialisten zahlen.

13. Die Arbeit darf weder orthographische noch Tippfehler aufweisen. Die Autoren haben die Verantwortung auf diese Punkte zu achten.

14. Die Zeichnungen, Graphiken, Fotos und Diagramme müssen sich in dem Text, an der entsprechenden Stelle, befinden.

15. Die genehmigten Arbeiten werden dann Teil zukünftiger Ausgaben der Zeitschrift sein. Der Druck kann einige Zeit dauern (ca. 3 Monate), da auf Grund des Umfangs der Zeitschrift, ihrer Periodizität (2 Ausgaben pro Jahr), der Verschiedenartigkeit der Artikelschreiber, der Thematikabwechslung und der Perspektiven, eine Ausgabeplanung besteht. Anschliessend kann das Drucken nochmals ca. 4 Monate dauern.

16. Im Falle der durch das Gutachterverfahren nicht angenommenen Arbeiten, wird die Koordination dem Autor die Argumente der Gutachter, die die Ablehnung begründen, zuschicken. Originale werden nicht zurückgegeben.

17. Die Gutachter nicht veröffentlichter Artikel werden innerhalb des Gutachterausschusses in einer Ausgabe von LETRAS berücksichtigt.



## NORMAS PARA LOS ÁRBITROS

1. La Coordinación de la Revista LETRAS verificará que los trabajos recibidos se adecúen a las normas de publicación y áreas del conocimiento exigidas.
2. Los trabajos que cumplan con las normas de publicación y que se adapten a las áreas del conocimiento establecidas en LETRAS serán sometidos a la evaluación de tres (3) jueces especialistas, pertenecientes a distintas instituciones y universidades nacionales e internacionales.
3. Cada juez dispone de un lapso no mayor de treinta (30) días para consignar el informe de arbitraje. Sin embargo, por pertenecer los árbitros a diferentes instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales, el Consejo Editorial prevé un plazo de aproximadamente cuatro (4) meses para contar con todos los juicios y elaborar el informe respectivo.
4. Cada juez recibirá una comunicación de solicitud de arbitraje con un formato de Informe que contiene los siguientes aspectos:

Identificación del trabajo a evaluar y del árbitro:

- Título del trabajo
- Área
- Sub-área
- Categoría: Artículo especializado \_\_\_\_\_ Reseña: \_\_\_\_\_ Creación \_\_\_\_\_
- Apellidos y Nombres del árbitro
- Institución

5. Asimismo, este formulario establece las siguientes categorías de evaluación sobre las cuales el juez debe emitir opinión.
  - A) Aspectos relativos a la forma:
    1. Estructura general
      - Introducción
      - Desarrollo
      - Conclusiones
      - Bibliografía
      - Otros
    2. Actualización bibliográfica
    3. Referencias y citas
    4. Redacción
    5. Coherencia del discurso
    6. Otras (especificar)
  - B) Aspectos relativos al contenido:
    - Metodología
    - Vigencia del tema y su planteamiento
    - Tratamiento y discusión
    - Rigurosidad
    - Confrontación de ideas y/o resultados
    - Discusión de resultados (si procede)
    - Otros (especifique)
6. Además de los aspectos anteriores, los jueces deberán considerar la adecuación del artículo a las normas de publicación de la revista LETRAS, publicadas al final de cada número.
7. Los árbitros pueden completar esta información con observaciones que sustenten los juicios emitidos y añadir cualquier otro aspecto que consideren relevante en el trabajo evaluado.

8. Los resultados de la evaluación se expresarán según los siguientes parámetros:
  - Sugiere su publicación
  - No sugiere su publicación
9. Los árbitros deben especificar los argumentos (referidos a la forma y/o fondo) que justifiquen cualquiera haya sido la decisión señalada en el aparte anterior.
10. La Coordinación de la Revista LETRAS someterá nuevamente a consideración de los árbitros correspondientes, el artículo que requiera modificaciones mayores.
11. La Coordinación de la Revista LETRAS se reserva el derecho a realizar las correcciones pertinentes una vez que el artículo sea aceptado para su publicación.

## GUIDE FOR REFEREES

1. The Coordination of LETRAS will verify that the works submitted fulfill the required norms and areas of knowledge.
2. The works that fulfill these norms will be submitted for the evaluation of three (3) specialist referees from various institutions and national and international universities.
3. Each referee will have a period of time of not more than one month for the presentation of his/her refereeing report. However, as referees are from different national and international universities, the editorial committee has planned a period of four months to gather all the judgments and produce the final report.
4. Each referee will receive a written request together with a report format containing the following aspects:  
Identification of the work to be evaluated and of the referee:
  - Work title.
  - Area.
  - Sub-area
  - Category: Specialized article \_\_\_\_; Review: \_\_\_\_ Creation: \_\_\_\_
  - Referee's last name and name.
  - Institution
5. Also, this format includes the following categories upon which the referee must give his/her opinion:
  - A. Aspects related to form:
    1. General Structure:
      - Introduction.
      - Development.
      - Conclusion
      - Bibliography.
      - Others
    2. Bibliographic updating.
    3. References and quotations.
    4. Wording.
    5. Discourse coherence.
    6. Others (specify)
  - B. Aspects related to content:
    - Methodology.
    - Theme relevance and its statement.
    - Treatment and discussion.
    - Thoroughness
    - Ideas and/or results confrontation.
    - Discussion of results (if applicable)
    - Others (specify)
6. Besides, the above aspects, referees should consider the adequacy of the work to the instructions for contributors of LETRAS published at the end of each number.
7. The referees can complete this information with observations that support their judgments, and add any other aspect considered relevant in the evaluation of the work.
8. The evaluation results will be expressed through the following parameters:
  - Referee suggests publication.
  - Referee does not suggest publication

9. The referee must specify those arguments (form or content) that justify any of the above decisions.
10. The committee of LETRAS will submit again those works that require major changes.
11. The Coordination of LETRAS reserves the right to make pertinent corrections once the work has been admitted for publication.

## RÈGLEMENT POUR LES ARBITRES

1. La Coordination de la revue LETRAS vérifiera que les travaux reçus s'adaptent au règlement de publication et aux domaines établis.
2. Les travaux respectant les règles et s'adaptant aux domaines établis chez LETRAS seront évalués par trois experts appartenants à différentes institutions et universités nationales et internationales.
3. On accorde à chaque juré un délai de trente (30) jours maximum pour rendre le compte rendu de l'arbitrage. Cependant, comme les arbitres proviennent de différents établissements d'Éducation Supérieure nationaux et internationaux, le Conseil Éditorial prévoit un délai de quatre (4) mois environ pour recueillir tous les jugements et élaborer le compte rendu correspondant.
4. Chaque juré recevra une correspondance de demande d'arbitrage sous format de Compte rendu contenant les aspects ci-dessous :
  - Titre du travail
  - Domaine
  - Sous domaine
  - Catégorie: Article spécialisé \_\_\_\_ Notice \_\_\_\_ Création \_\_\_\_
  - Noms et prénoms de l'arbitre
  - D'autres.
5. De la même façon, ce formulaire établit les catégories d'évaluation sur lesquelles le juré doit émettre son opinion.
  - A) Aspects concernant la forme :
    1. Structure générale
      - Introduction
      - Développement
      - Conclusions
      - Bibliographie
      - Autres
    2. Actualisation bibliographique
    3. Références et citation
    4. Rédaction
    5. Cohérence du discours
    6. Autres (spécifier)
  - B) Aspects concernant le contenu
    - Méthodologie
    - Exposé du thème et sa pertinence chronologique
    - Traitement et discussion
    - Rigueur
    - Confrontation d'idées et / ou résultats
    - Discussion de résultats (Si possible)
    - Autres (indiquez)
6. En plus des aspects ci-dessous, les jurés devront considérer le règlement de publication de la revue LETRAS publié à la fin de chaque numéro.
7. Les jurés peuvent compléter cette information avec des observations soutenant les jugements émis et ajouter d'autres aspects qu'ils considèrent importants dans le travail évalué.
8. Les résultats de l'évaluation se présentent sous les paramètres ci-dessous :
9. On suggère sa publication
10. On ne suggère pas sa publication

11. Quelque soit la décision prise (voir le paragraphe précédent), les arbitres devront spécifier leurs arguments concernant la forme et le contenu.
12. Lorsque l'article requerra des modifications majeures, la Coordination de la revue LETRAS demandera aux arbitres de le réviser encore une fois.
13. La Coordination de la revue LETRAS se réservera le droit de réaliser les corrections pertinentes une fois que l'article sera accepté pour être publié.



## NORME PER I GIUDICI

1. La Coordinazione della Rivista LETRAS verificherà che gli articoli ricevuti rispettino le norme per la pubblicazione e siano congruenti con le aree della conoscenza richieste.
2. Gli articoli che rispettino le norme per la pubblicazione e le aree della conoscenza stabilite in LETRAS saranno valutati da tre (3) giudici esperti, d'istituzione e università diverse.
3. Ogni giudice ha un arco di tempo di non più di trenta (30) giorni per consegnare la relazione d'arbitraggio. Nonostante ciò, poiché i giudici appartengono a diverse istituzioni d'Educazione Superiore, nazionali e internazionali, il Consiglio Editoriale prevede un arco di tempo di quattro (4) mesi, per raccogliere tutti i giudizi ed elabori la relazione finale.
4. Ogni giudice riceverà una comunicazione di richiesta di arbitraggio, con un modulo di Relazione e avrà i seguenti aspetti:

Identificazione dell'articolo a valutare. Identificazione del giudice:

- Titolo dell'articolo
- Area
- Sotto-area
- Categoria: Articolo specializzato \_\_\_\_\_
- Recensione \_\_\_\_\_ Creazione \_\_\_\_\_
- Cognome e Nome del giudice
- Istituzione

5. Allo stesso modo, nel modulo si stabiliscono le categorie di valutazione seguenti, secondo le quali il giudice dovrà valutare:

A) Aspetti formali:

1. Struttura generale
  - Introduzione
  - Sviluppo
  - Conclusioni
  - Bibliografia
  - Altri
2. Aggiornamento bibliografico
3. Riferimenti e citazioni
4. Redazione
5. Coerenza del discorso
6. Altre (specificare)

B) Aspetti del contenuto

- Metodologia
- La validità del argomento e della sua impostazione
- Il trattamento e il dibattito
- Rigorosità
- Il confronto delle idee e/o dei risultati
- Discussione dei risultati (se è ammissibile)
- Altri (specificare)

6. Oltre agli aspetti precedenti, i giudici dovranno considerare l'adeguamento dell'articolo alle norme per la pubblicazione della rivista LETRAS, che vengono pubblicate alla fine di ogni numero.
7. I giudici possono aggiungere altre informazioni, osservazioni e altri aspetti, come basamento dei loro giudizi e che siano rilevanti nell'articolo valutato.

8. I risultati della valutazione saranno espressi nei parametri seguenti:
  - Suggestisce la sua pubblicazione
  - Non suggestisce la sua pubblicazione
9. I giudici devono specificare gli argomenti (tanto della forma quanto del contenuto) qualsiasi sia stata la decisione che riguardi il paragrafo precedente.
10. La Coordinazione della Rivista LETRAS sottometterà a una seconda revisione da parte dei giudici, ogni articolo che richieda modificazioni considerabili.
11. La Coordinazione della Rivista LETRAS si riserva il diritto di realizzare le correzioni ad hoc, quando l'articolo sia accettato per essere pubblicato.

## NORMAS PARA CONSULTORES

1. A Coordenação da Revista LETRAS verificará que os trabalhos recebidos sejam consequentes com as normas de publicação e as áreas do conhecimento exigidas.
2. Os trabalhos que cumpram com as normas de publicação e que se adaptem às áreas do conhecimento estabelecidas pela Revista LETRAS serão submetidos à avaliação de três (3) consultores especialistas, pertencentes a diferentes instituições e universidades nacionais e internacionais.
3. Cada consultor dispõe de um prazo não superior a trinta (30) dias para entregar o relatório da avaliação. No entanto, visto os consultores pertencerem a diferentes instituições de Ensino Superior nacionais e internacionais, o Conselho Editorial prevê um prazo de aproximadamente quatro (4) meses para contar com todas as avaliações e elaborar o correspondente relatório.
4. Cada consultor receberá uma comunicação de formalização do pedido para que se desempenhe como consultor, com um formulário de Relatório que contém os seguintes campos:

Identificação do trabalho a avaliar e do consultor:

- Título do trabalho
- Área
- Sub-área
- Categoria: Artigo especializado \_\_\_\_ Recensão \_\_\_\_ Criação \_\_\_\_
- Últimos e primeiros nomes do consultor
- Instituição

5. Este formulário estabelece ainda as seguintes categorias de avaliação sobre as quais o consultor deverá emitir opinião:

A) Aspectos relativos à forma:

- 1, Estrutura geral
  - Introdução
  - Desenvolvimento
  - Conclusões
  - Bibliografia
  - Outros
2. Atualização bibliográfica
3. Referências bibliográficas e citações
4. Redacção
5. Coerência do discurso
6. Outras (especificar)

B) Aspectos relativos ao conteúdo:

- Metodologia
- Vigência do tema e sua problematização
- Tratamento e discussão
- Rigor
- Confrontação de ideias e/ou resultados
- Discussão de resultados (se for o caso)
- Outros (especifique)

6. Para além dos aspectos anteriores, os consultores deverão considerar a adequação do artigo às normas de publicação da Revista LETRAS, publicadas no fim de cada número.
7. Os consultores podem completar esta informação com observações que sustentem os juízos de valor emitidos e acrescentar qualquer outro aspecto que considerem relevante sobre o trabalho avaliado.

8. Os resultados da avaliação serão expressos segundo os seguintes parâmetros:
  - Sugere a sua publicação
  - Não sugere a sua publicação
9. Os consultores devem especificar os argumentos (referidos à forma e/ou ao conteúdo) que justifiquem qualquer que tenha sido a decisão assnalada no ponto anterior.
10. A Coordenação da Revista LETRAS submeterá novamente à consideração dos consultores correspondentes o artigo que necessitar modificações mais substanciais.
11. A Coordenação da Revista LETRAS reserva-se o direito de realizar as correcções pertinentes uma vez que o artigo seja acei.

## VORSCHRIFTEN FÜR DIE GUTACHTER

1. Die Koordination der Zeitschrift LETRAS wird überprüfen, dass sich die erhaltenen Arbeiten den geforderten Veröffentlichungsbestimmungen und Kenntniss-bereichen anpassen.
2. Die Arbeiten, die die Veröffentlichungsbestimmungen erfüllen und sich den in LETRAS festgelegten Kenntniss-bereichen anpassen, werden zur Bewertung drei (3) Fachrichtern vorgelegt, die verschiedenen Institutionen und nationalen und internationalen Universitäten angehören.
3. Jeder Gutachter verfügt über einen Zeitraum von höchstens 30 Tagen, um den Gutachterbericht zu hinterlegen. Da jedoch die Gutachter verschiedenen nationalen und internationalen Hochschulinstitutionen angehören, sieht der Verlagsausschuss eine Frist von ca. vier (4) Monaten vor, um alle Beurteilungen zu erhalten und den entsprechenden Bericht zu erstellen.
4. Jeder Gutachter wird einen Gutachterantrag, zusammen mit einem Berichtsformat, erhalten, der nachstehende Punkte beinhaltet:
  - A) Identifizierung der zu bewertenden Arbeit und des Gutachters:
    - Titel der Arbeit
    - Bereich
    - Unterbereich
    - Kategorie: Fachartikel \_\_\_\_\_ Rezension \_\_\_\_\_ Schöpfung \_\_\_\_\_
    - Name und Vorname des Gutachters
    - Institution
5. Dieses Formular setzt nachstehende Bewertungskategorien fest, über die der Gutachter Stellung nehmen muss:
  - A) Formaspekte:
    1. Allgemeine Struktur
      - Einleitung
      - Hauptteil
      - Schluss
      - Bibliografie
      - Sonstiges
    2. Aktualisierung der Bibliographie
    3. Referenzen und Zitate
    4. Abfassung
    5. Kohärenz des Diskurses
    6. Sonstige (bitte erläutern)
  - B) Inhaltsaspekte
    - Methodologie
    - Geltung des Themas und Fragestellung
    - Bearbeitung und Erörterung
    - Genauigkeit
    - Gegenüberstellung der Ideen und/oder Ergebnisse
    - Diskussion der Ergebnisse (falls angebracht)
    - Sonstiges (bitte erläutern)
6. Neben den oben angegebenen Aspekten, müssen die Gutachter die Anpassung des Artikels an die Veröffentlichungsbestimmungen der Zeitschrift LETRAS berücksichtigen, welche am Ende einer jeden Ausgabe veröffentlicht werden.
7. Die Gutachter können diese Information mit Bemerkungen, die die abgegebenen Urteile unterstützen, vervollständigen, und jeglichen anderen für sie in der bewerteten Arbeit relevanten Aspekt hinzufügen.

8. Die Bewertungsergebnisse werden nach folgenden Parametern ausgedrückt:
  - Veröffentlichung wird vorgeschlagen
  - Veröffentlichung wird nicht vorgeschlagen
9. Die Gutachter müssen die Argumente (hinsichtlich der Form und/oder des Inhaltes) angeben, die ihre oben angegebene Entscheidung rechtfertigen.
10. Die Koordination der Zeitschrift LETRAS wird den Artikel, der grössere Veränderungen benötigt, nochmals den entsprechenden Schiedsrichtern zur Erwägung vorlegen.
11. Die Koordination der Zeitschrift LETRAS behält sich das Recht vor, nach Annahme des Artikels für die Veröffentlichung, die nötigen Korrekturen vorzunehmen.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS  
“ANDRÉS BELLO”  
(IVILLAB)

### LETRAS-CANJE

Letras mantiene relaciones de canje con instituciones de Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Croacia, Cuba, Chile, España, Estados Unidos, Guatemala, México, Perú, Polonia, Puerto Rico, Rumania, Trinidad & Tobago.



Para continuar o iniciar relaciones de canje, llene esta planilla

Nombre / Institución: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Enviar estos datos a:

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias  
“Andrés Bello”

UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas

Edificio Histórico, Piso 1, Ofic. 45

Av. Páez, Urb. El Paraíso, Caracas – Venezuela

Teléfono (0212) 451.18.01

Correo electrónico: [letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com) / [ivillab@est.upel.edu.ve](mailto:ivillab@est.upel.edu.ve)

LE AGRADECEMOS GESTIONAR OTRO VALIOSO CANGE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS  
“ANDRÉS BELLO”  
(IVILLAB)

**Revista LETRAS**  
**PLANILLA DE SUSCRIPCIÓN**

**Suscripción Anual**  
**(03 números)**

Institución: \_\_\_\_\_

Persona: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Dirección Postal: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_ Apartado Postal \_\_\_\_\_

Dirección de correo-e: \_\_\_\_\_

Teléfono de habitación : \_\_\_\_\_

Teléfono celular o móvil: \_\_\_\_\_

Tarifas de suscripción:

Venezuela: 2 U.T

América Latina, Estados Unidos y Canadá: \$ 25,00

Europa y el resto del mundo € 30,00

\* Incluye envío

Favor depositar en la Cuenta Corriente del Banco de Venezuela, N° 01020556530000000534 a nombre de IPC-IVILLAB.

Enviar el comprobante bancario del depósito realizado junto con esta planilla a la siguiente dirección:

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias  
“Andrés Bello”

UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas

Edificio Histórico, Piso 1, Ofic. 45

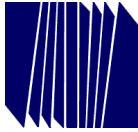
Av. Páez, Urb. El Paraíso

Caracas – Venezuela

Teléfono (0212) 451.18.01

Correo electrónico: [letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com) / [ivillab@est.upel.edu.ve](mailto:ivillab@est.upel.edu.ve)





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



## DOCTORADO EN PEDAGOGÍA DEL DISCURSO UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

1. Descripción: Este doctorado se desarrolla dentro de las líneas y políticas del Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello” (IVILLAB). Se fundamenta en el Humanismo y en la Pedagogía crítica y se propone una interpretación de la realidad educativa venezolana, una reflexión acerca de nuestro entorno y de nuestros conocimientos, y una transformación social y educativa, que genere una teorización sobre un aspecto de la realidad cultural y educativa venezolana.
2. Dirigido a: Profesionales con títulos de profesor, licenciado y especialista o magíster en las áreas de lengua, literatura, lectura y escritura. También pueden optar quienes acrediten una educación equivalente o quienes estén en disposición de desarrollar las competencias de entrada requeridas, mediante un plan de formación personalizado.
3. Requisitos de ingreso: Además de las condiciones referidas a las competencias de entrada necesarias, los aspirantes deberán tener el apoyo de tres personas que los conozcan en diferentes ámbitos (personal, profesional e institucional), deberán aprobar un anteproyecto de investigación y una entrevista personal.
4. Líneas de investigación: Ciencias del lenguaje y educación, Desarrollo de competencias para la lengua escrita, Lingüística aplicada, Educación infantil, Enseñanza de la lengua materna, La lengua como diáspora, Español en Venezuela, Análisis del discurso, Literatura venezolana, Literatura latinoamericana
5. Régimen de estudios: El doctorado está estructurado en diez semestres. En cada uno, el estudiante podrá cursar un mínimo de seis unidades de crédito y un máximo de doce.
6. Modalidad de estudios: Preferiblemente semipresencial o presencial, dependiendo de la naturaleza de los cursos. En casos de formación personalizada, existe la posibilidad de cursos a distancia.
7. Aspectos financieros: Los aranceles de estudio están supeditados al valor de la unidad tributaria. Cada crédito tiene un valor de tres unidades tributarias.
8. Requisitos de egreso: Aprobar 48 unidades de crédito y la tesis doctoral, demostrar dominio de un idioma extranjero, difundir las experiencias y resultados obtenidos en los cursos del doctorado, mediante ponencias y artículos.
9. Información: César Villegas Santana  
[pedagogiadeldiscursoupel@gmail.com](mailto:pedagogiadeldiscursoupel@gmail.com)

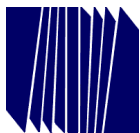
10. Dirección:

Avenida Páez, urbanización El Paraíso, Caracas, Distrito Capital

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Instituto Pedagógico de Caracas, Edificio Histórico, Piso 1, Oficina 45

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello” (IVILLAB)



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



## **MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA**

Título que se otorga

Magíster en Lingüística

Presentación General

El Subprograma de Maestría en Lingüística, el más antiguo del país en su género, aspira a continuar con la formación de especialistas de esta disciplina con un amplio dominio de los principales enfoques y métodos de la investigación lingüística para realizar estudios en el área del Español de Venezuela y para aportar soluciones a problemas vinculados con el lenguaje en el contexto de la realidad nacional.

Objetivos Generales

Aproximar a los estudiantes a los fenómenos lingüísticos con las herramientas teórico-prácticas pertinentes.

Formar investigadores en el área del lenguaje que valoren la variedad venezolana del español.

Aportar soluciones a problemas vinculados con el lenguaje en el contexto de la realidad nacional.

Perfil del Egresado

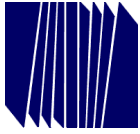
Domina las teorías lingüísticas más importantes, así como también las precarias interdisciplinarias afines a los estudios del lenguaje.

Aplica los métodos de investigación lingüística para el estudio del lenguaje.

Diseña, desarrolla, aplica y válida modelos de análisis lingüísticos.

Evalúa y correlaciona resultados de investigaciones en lingüística áreas afines.

Manifiesta poseer una actitud positiva hacia la investigación y hacia la constante búsqueda del conocimiento.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



## MAESTRÍA EN LITERATURA LATINOAMERICANA

Título que se otorga

Magíster en Literatura Latinoamericana

Presentación General

Este Subprograma ofrece la oportunidad de actualización al docente y al investigador. Para eso, les brinda la ocasión de profundizar en la literatura latinoamericana de los siglos XIX, XX y XXI. Asimismo, busca vincular los estudios de pregrado y de postgrado del estudiante con la labor investigativa desarrollada por el Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB).

Objetivo General

Formar especialistas críticos con dominio de las principales herramientas teórico-metodológicas de la investigación, lo que permitirá el análisis de los textos representativos de la literatura y la cultura latinoamericanas, en el marco de las tradiciones y debates discursivos que las sustentan y problematizan.

Perfil del Egresado

Conoce los distintos tipos del discurso literario.

Conoce y vincula los procesos culturales latinoamericanos y venezolanos que inciden en la literatura y permiten su conceptualización.

Posee un pensamiento crítico con respecto a las formaciones teóricas, estéticas y discursivas.

Utiliza y domina los principales métodos de análisis de la obra literaria.

Domina los principales métodos de investigación literaria.

Posee una actitud positiva hacia la investigación y hacia la renovación constante del conocimiento.

Diseña y ejecuta proyectos de investigación en las áreas de la Literatura Venezolana y/o Latinoamericana.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



## MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA

Título que se otorga

Magíster en Lectura y Escritura

Presentación General

La Maestría en Lectura y Escritura pretende continuar con la formación profesional de los docentes en ejercicio, en el área de la lengua escrita, a fin de propiciar la investigación teórico-práctica en este campo.

Objetivo General

Promover las investigaciones en el ámbito de la lengua escrita.

Objetivos Específicos

Formar profesionales especializados en el saber científico y en metodología de la investigación en el área de lectura y escritura.

Propiciar el desarrollo de habilidades para profundizar y generar conocimientos en relación con la lectura y la escritura.

Propiciar la formación de educadores conscientes de la importancia de la lectura y la escritura como procesos indispensables para la transformación del hombre y del contexto histórico social en el que se desenvuelve.

Estimular el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica del docente frente a diferentes proposiciones relacionadas con los procesos de comprensión y producción lingüísticas.

Contribuir con el desarrollo de actividades de investigación en las áreas de lectura y escritura con vista a la revisión y mejoramiento permanente y sistemático del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Propiciar el desarrollo y aplicación de nuevos modelos evaluativos en las áreas de lectura y escritura.

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
DEPARTAMENTO DE CASTELLANO, LITERATURA Y LATÍN  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES  
LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS “ANDRÉS BELLO”**

Esta revista se terminó de imprimir en los talleres de  
L+N XXI Diseños, C.A.en Caracas en el mes ?????? de 2015  
El tiraje fue de 100 ejemplares